



Gobernación
de La Guajira

EL SUSCRITO SECRETARIO DE APOYO A LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que **UT MENAJE GUAJIRA 2025** en calidad de ejecutor del CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8173703 DE 2025, el cual tiene por objeto "**SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**", ejecutó de manera satisfactoria las obligaciones generales y específicas, según la información evidenciada en el expediente contractual el cual reposa en el archivo de la secretaria de apoyo a la gestión.

Que en virtud de lo anterior y en aras de dar cumplimiento a las obligaciones del Departamento del contrato en mención, se evidencia la necesidad de cancelar al contratista lo correspondiente al Acta Parcial N° 02, por valor de **CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS M/L (\$ 5.340.767.161)**.

Para mayor constancia se firma a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2025, en Riohacha, capital del Departamento de la Guajira.


CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Supervisor
Secretario de Apoyo a la Gestión

Proyectó: 
John Deluque Pinilla
Asesor - Apoyo a la Gestión

Folios
1

Dirección: Calle 1 #6-05 | Línea de Atención: (5) 728-90 80
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira





Gobernación
de La Guajira

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 02 de 2025

CONTRATO SUMINISTRO:	N° CO1.PCCNTR8190545 DE 2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONTRATISTA:	UT MENAJE GUAJIRA 2025
NIT:	901977957-4
SUPERVISION:	CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO -
VALOR TOTAL:	CATORCE MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$14.117.871.269,00),
PLAZO:	TRES (03) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, y activación del botón electrónico de inicio.
FECHA DE INICIO:	25 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2025

En Riohacha, capital del Departamento de la Guajira a los diecinueve (19) día del mes de noviembre del 2025, se reunieron en la Secretaría de Apoyo a la Gestión Departamental las siguientes personas: **CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO**, en calidad de Secretario de Apoyo a la Gestión Departamental y quien en adelante se denominará **EL SUPERVISOR**, la Señora **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.065.814.498 de Valledupar, en su calidad de representante legal de UT MENAJE 2025 identificada con NIT. 901977957-4, quien adelante se denominará **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente acta de recibo parcial No. 02 de 2025, por la ejecución del contrato referenciado, previo a las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

Que el día quince (15) de agosto del 2025, se suscribió el CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8173703 DE 2025, entre el DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA y la UT MENAJE 2025, el cual tiene por el objeto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

Que se encuentran cumplidos los requisitos de ejecución del contrato, puesto que la aprobación de la Pólizas No. 46-44-101013715 expedidas por SEGUROS DEL ESTADO SA, se surtió el día veinte (20) de agosto del 2025, y el Registro Presupuestal N° 2212 fue expedido el día quince (15) de agosto de 2025.

Que, cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8173703 DE 2025, las partes suscribieron acta de inicio estableciendo como fecha de inicio el veinticinco (25) de agosto del 2025 y fecha de terminación el día veinticuatro (24) de noviembre del 2025.



Gobernación
de La Guajira

Que, la cláusula cuarta; - **FORMA DE PAGO:** El Departamento de La Guajira realizará el pago correspondiente al presente contrato mediante Actas Parciales, cuyos valores corresponderán a la multiplicación de los precios unitarios por la cantidad de bienes suministrados, según el informe presentado por el contratista, detallando los bienes entregados en el respectivo periodo, previo ingreso de los bienes a Almacén Departamental. Además, el contratista debe presentar la constancia de pago de los aportes de seguridad social (salud, pensión y riesgo profesional), así como las obligaciones parafiscales (SENA, ICBF, caja de compensación familiar), si aplica, acompañadas de la certificación de cumplimiento satisfactorio por parte del supervisor del contrato. PARÁGRAFO 1: Para la presentación de las facturas deberá acreditar los siguientes documentos: a) Acta de recibo a satisfacción, firmada por el contratista, y el supervisor. b) factura electrónica de acuerdo a la resolución No. 0000042 de mayo 5 de 2020. c) Informe de ejecución. d) Certificación por parte del supervisor del contrato. e) Constancia de pagos a los aportes (salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales) por parte del contratista. PARÁGRAFO 2: Los pagos se harán previos los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar. PARÁGRAFO 3: Si el contratista no se encuentra al día en sus obligaciones financieras con el Departamento de La Guajira al momento de la firma del contrato, autoriza a la Oficina de Tesorería a realizar, automáticamente y sin previo aviso, el cruce de cuentas correspondiente en el momento de efectuar un pago, con el fin de compensar los valores pendientes por cualquier concepto.

El Contratista presentó el Informe de ejecución y factura electrónica No. FEMA 5, exigidos en el contrato en el cual se detallan los bienes entregados en el respectivo periodo, previo ingreso de los bienes a Almacén Departamental.

Que la supervisión del contrato solicita el cargue de todos los informes técnicos y financieros con sus respectivas evidencias, en la plataforma SECOP II para que todos los grupos de interés visualicen el desarrollo del proyecto, dando cumplimiento a la ley de transparencia de acceso a la información pública.

Que dicha información presentada y requerida para el pago de actas parciales, fue revisada y avalada por la supervisión, en cumplimiento de sus funciones de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto contratado.

Que, en cumplimiento de las obligaciones del Contratista relacionadas con el pago de la seguridad social integral y aportes parafiscales (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes), presenta planillas de pagos de los aportes al sistema de seguridad social del personal destinado para el contrato.

RESUELVE

1. Suscribir la presente Acta de Recibo Parcial N° 02 del 2025, correspondiente al segundo informe de ejecución del CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8173703 DE 2025, de acuerdo con los bienes entregados y cuyos valores corresponderán a la multiplicación de los precios unitarios por la cantidad de bienes suministrados en el periodo, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: (5) 728-90 80
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



Gobernación
de La Guajira

M+A41+A2+A2:H52						
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	UND	76	\$ 760.177.308	19	\$ 190.044.327
2	Nevera de rmp 421 litros	UND	187	\$ 457.114.207	187	\$ 457.114.207
3	Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero con medidas 130x77x50	UND	203	\$ 308.827.216	203	\$ 308.827.216
4	Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero, medidas:150x80x90 -	UND	306	\$ 419.736.222	306	\$ 419.736.222
5	Estante de depósito	UND	364	\$ 145.712.840	364	\$ 145.712.840
6	Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	UND	640	\$ 51.520.000	640	\$ 51.520.000
7	Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	UND	436	\$ 204.996.736	436	\$ 204.996.736
8	Licuada tipo hogar	UND	286	\$ 127.170.758	286	\$ 127.170.758
9	Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	UND	203	\$ 71.807.799	203	\$ 71.807.799
10	Gramera	UND	233	\$ 10.795.589	233	\$ 10.795.589
SUBTOTAL				\$ 5.168.318.325		\$ 1.987.725.694
MOBILIARIO DE COCINA						
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Mesa de 6 puestos para comedor	UND	4673	\$ 1.363.128.119	1737	\$ 506.688.111
2	Sillas para comedor	UND	28038	\$ 5.271.228.114	10422	\$ 1.959.367.266
3	kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	UND	86	\$ 1.790.656.138	30	\$ 624.647.490
SUBTOTAL				\$ 8.425.012.371		\$ 3.090.702.867
LOGISTICA DE ENTREGA						
4	LOGISTICA DE ENTREGA	UND		\$ 524.677.200		\$ 262.338.600
SUBTOTAL				\$ 524.677.200		\$ 262.338.600
TOTAL				\$ 14.118.007.896	VALOR FACTURA 2	\$ 5.340.767.161

2. En constancia, una vez revisada y analizada la documentación presentada por parte del operador para la radicación de la cuenta de cobro como lo describe la **CLAUSULA CUARTA** de la minuta contractual emite su concepto de aceptación y autoriza el pago del acta de recibo parcial No. 02 de 2025, por la suma de **CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS M/L (\$5.340.767.161)**.

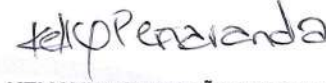
Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: (5) 728-90 80
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



**Gobernación
de La Guajira**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2025.


CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Supervisor
Gobernación de La Guajira


KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
Contratista
Representante Legal
UT MENAJE 2025
NIT. 901977957-4

Proyectó: 
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

Folios
3

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION NO. 02

INFORMACIÓN GENERAL					
Marque con una X el tipo de documento:					
CONTRATO	X	CONVENIO		ORDEN DE ACEPTACIÓN	OBJETO
Número:	CO1.PCCNTR.8 173703	de	2025	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA."	
VALOR: CATORCE MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$14.117.871.269,00),)					
Contratista:	UT MENAJE GUAJIRA 2025 CON NIT. 901977957-4				
Estado Actual	EN EJECUCIÓN				

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Certificado Disponibilidad Presupuestal	605	de	07 de julio	de	2025
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	2212	de	15 de agosto	de	2025
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	20	de	agosto	de	2025
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	25	de	agosto	de	2025
Duración total:	TRES (3) MESES				
Fecha de terminación inicial:	24	de	Noviembre	de	2025

Prórrogas					
Adicional No.		Tiempo (días calendario)			
1	N/A	N/A			
2	N/A	N/A			
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:		Día	de	Mes	de Año

Adiciones		
Adicional No.		Valor (\$)
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
Valor total:		N/A

Suspensiones		
Acta No.		
1	N/A	
1	N/A	
Modificaciones		
Cláusula N°		Breve descripción de la modificación
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A



INFORME PARCIAL DE SUPERVISION NO. 02

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI No X

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	N/A	Formato control de seguimiento anticipo*	N/A	Conciliación bancaria	N/A
Extractos bancarios	N/A	Certificación bancaria sobre rendimientos financieros	N/A		N/A

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo inicial (5)					
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo adiciones (6)					
No. De Orden de pago		Valor total anticipo (7)					
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)					
Balance General		Pagos realizados al contratista/entidad					
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)
Valor inicial (9)	\$ 14.117.871.269,00	1			\$ 5.927.783.618,02	\$ -	\$ 5.927.783.618,02
Valor Adiciones (10)	\$ -	2				\$ -	\$ -
Valor Reducciones (11)	\$ -	3				\$ -	\$ -
Valor Total (12)	\$ 14.117.871.269,00	4				\$ -	\$ -
Valor pagado (13)	\$ 5.927.783.618,02	5				\$ -	\$ -
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$ 5.340.767.161,00	6				\$ -	\$ -
Valor total ejecutado (15)	\$ 11.268.550.779,02				\$ -	\$ -	\$ -

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION NO. 02
INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor del anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (Σ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - Σ De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones :** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
11. **Valor Reducciones :** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (Σ Valor pagado + Valor causado no pagado).
16. **Valor por ejecutar** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
17. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
18. **Orden de Pago:** Registre el Número de la orden de pago.
19. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
20. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
21. **Valor Amortización anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
22. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
23. **%:** Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$ N/A
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$ N/A
% de Ejecución contrapartida a la fecha	% N/A

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.
N/A

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	(80%)
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente	
*Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.	
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):	
I. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	
El contratista indica que ha dado estricto cumplimiento a las obligaciones generales, relacionadas en el contrato.	El contratista cumplió con las obligaciones generales del contrato Si <u> X </u> No <u> </u>

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION NO. 02

Nº	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
1	Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas y de acuerdo a la propuesta presentada.	<p>Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: El contratista ejecutó el objeto contractual dentro de los plazos establecidos, respetando las condiciones técnicas, económicas y financieras pactadas, y en concordancia con la propuesta presentada.</p> <p>Entrega producto Si ☐ No ☒</p> <p>Ubicación: N/A.</p>
2	Ejecutar el suministro objeto del contrato con personal técnico calificado, suministrando elementos de primera calidad, de conformidad con la propuesta presentada en los horarios y días indicado por el Departamento.	<p>Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: El suministro se ha realizado con personal técnico calificado y los bienes entregados corresponden a primera calidad, de acuerdo con lo exigido contractualmente.</p> <p>Entrega producto Si ☒ No ☐</p> <p>Ubicación: N/A.</p>
3	Debe entregar cada ítem solicitado en las especificaciones técnicas y debidamente empacado	<p>Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: Cada ítem solicitado fue entregado debidamente empacado y cumpliendo las especificaciones técnicas establecidas.</p> <p>Entrega producto Si ☒ No ☐</p> <p>Ubicación: Bienes custodiados en la oficina de almacen.</p>
4	Transportar por su cuenta y riesgo los elementos a suministrar contratado, para que sean entregados en el o los lugares requeridos por la supervisión del contrato	<p>Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: : La supervisión del contrato deja constancia de que el contratista cumplió con esta obligación, consistente en transportar por su cuenta y riesgo los elementos objeto del suministro, asegurando que fueron entregados en los lugares determinados, conforme a las condiciones establecidas en el contrato.</p> <p>Entrega producto Si ☒ No ☐</p> <p>Ubicación: Acta de entrada a almacen.</p>
5	Coordinar y evaluar periódicamente con la Supervisión del contrato, los suministros realizados, con el fin de que este sea eficiente y oportuno	<p>Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: Se han sostenido reuniones con el contratista, en las cuales se han evaluado las condiciones del suministro, con el propósito de garantizar que la ejecución del contrato se desarrolle de manera eficiente y oportuna.</p> <p>Entrega producto Si ☐ No ☒</p> <p>Ubicación: N/A.</p>
6	Suministrar los utensilios necesarios para la ejecución del contrato.	<p>Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: : El contratista suministró los utensilios necesarios para el cumplimiento del contrato, sin que se presentaran faltantes</p> <p>Entrega producto Si ☒ No ☐</p>

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION NO. 02

		Ubicación: archivos secretaría de apoyo a la gestión.
		Avance: 80%
7	Presentar todos los documentos requeridos por el Departamento para el trámite de pago de los suministros que sean entregados	<p>Descripción del avance: Los documentos requeridos para el trámite de pago fueron entregados completos y en los tiempos establecidos.</p> <p>Entrega producto Si ☒ No ☐</p> <p>Ubicación: cuenta de cobro presentada, informe de ejecución.</p>
8	Especificar en las facturas la cantidad de equipos y elementos suministrados	<p>Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: La factura presentada por el contratista detalla correctamente la cantidad de y elementos suministrados.</p> <p>Entrega producto Si ☒ No ☐</p> <p>Ubicación: Archivo secretaría de apoyo a la gestión, factura electronica.</p>
9	Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen.	<p>Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: El contratista cumplió con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y allegó los documentos que lo acreditan.</p> <p>Planillas 4622424785; 4625070933; 4625703871; 4619234630; 4622425749; 4622426060; 4625933214; 4625928344; 4620473223; 4625977920; 4625981308; 4625998170; 4625983531; 4625935985; 4625936655; 4625937430; 4625939281.</p> <p>Se anexa certificado del cumplimiento del pago de aportes parafiscales.</p> <p>Entrega producto Si ☒ No ☐</p> <p>Ubicación: archivos planillas, certificados.</p>
10	Seguir las instrucciones que el Departamento considere para la ejecución del contrato y velar por su cumplimiento.	<p>Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: el contratista siguió en todo momento las instrucciones impartidas por el Departamento y por la supervisión del contrato. Esto incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustes en la programación de entregas, • Atención a observaciones técnicas sobre los elementos suministrados, • Alineación con los procedimientos administrativos señalados por el Departamento, • Cumplimiento de lineamientos de ingreso de suministros al almacén departamental. <p>Entrega producto Si ☐ No ☒</p> <p>Ubicación: N/A.</p>
11	Responder por todos los daños y accidentes que ocurran dentro de las instalaciones del Departamento o a su personal dependiente.	<p>Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: Durante la ejecución el contratista ha adoptado medidas preventivas para garantizar la seguridad de las instalaciones del Departamento y de su personal, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación previa del estado de los elementos suministrados antes del ingreso a las instalaciones. • Manipulación adecuada de los equipos y mobiliarios durante el proceso de entrega. • Coordinación con el personal del

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION NO. 02

		<p>Departamento para minimizar riesgos de impacto físico en zonas internas.</p> <p>Estas acciones han permitido mantener un entorno controlado y seguro</p> <p>Entrega producto Si ____ No _x_</p> <p>Ubicación: N/A.</p>
12	<p>Guardar total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades, ya que es de propiedad del Departamento, salvo requerimiento de autoridad competente.</p>	<p>Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: El contratista ha guardado total reserva y confidencialidad de la información conocida durante la ejecución del contrato, garantizando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> La información técnica, administrativa, logística y documental suministrada por el Departamento se maneja exclusivamente para los fines del contrato. No se realiza copia, divulgación, reproducción ni transferencia de información sin autorización expresa. Los datos relacionados con especificaciones, procesos de entrega, registros de inventario y demás documentos oficiales se mantienen bajo resguardo seguro. <p>Esto evidencia una adecuada gestión de la información clasificada o reservada. hemos mantenido control estricto sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actas de recibo, Informes técnicos, Listas de suministros, Documentos internos compartidos por la supervisión, Procedimientos administrativos del Departamento. <p>Estos documentos han sido utilizados exclusivamente para cumplir las actividades contractuales, en cumplimiento de la obligación de reserva.</p> <p>Entrega producto Si ____ No _x_</p> <p>Ubicación: N/A.</p>
13	<p>Afiliar al Sistema de Seguridad Integral (salud, pensión y ARL) al personal que EL CONTRATISTA dispondrá para la ejecución del contrato.</p>	<p>Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: El personal dispuesto para la ejecución del contrato se encuentra debidamente afiliado a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistema General de Salud (EPS) Fondo de Pensiones (AFP) Administradora de Riesgos Laborales (ARL) <p>Cada trabajador asignado ha sido registrado previamente ante las entidades correspondientes antes de iniciar sus actividades, cumpliendo con los requisitos legales y contractuales aplicables.</p> <p>Entrega producto Si _X_ No ____</p> <p>Ubicación: planillas de seguridad social.</p>
14	<p>Estar a paz y salvo por todo concepto con la entidad al momento del perfeccionamiento del contrato, durante su ejecución y al momento de la liquidación</p>	<p>Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance:El contratista ha acreditado estar a paz y salvo con la entidad, cumpliendo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrega de los documentos requeridos en los estudios previos y en el anexo contractual.



Gobernación
de La Guajira

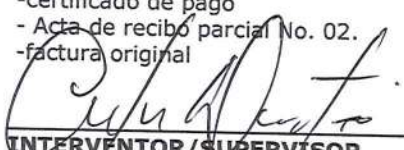
INFORME PARCIAL DE SUPERVISION NO. 02

	final del mismo	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de garantías exigidas en la cláusula correspondiente.• Solvencia en obligaciones contractuales anteriores o procesos administrativos con el Departamento. <p>Este cumplimiento permitió la suscripción y entrada en vigencia del contrato sin observaciones.</p>
		Entrega producto Si ____ No <u>x</u> ____ Ubicación: N/A
14	Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato, y en general las contenidas en los estudios Previos, el Pliego de Condiciones y la Propuesta.	Avance: 80% Descripción del avance: En general, el contratista ha dado cumplimiento a todas las obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato, de los estudios previos, del pliego de condiciones y de la propuesta presentada. Entrega producto Si ____ No <u>x</u> ____ Ubicación: N/A.

OBSERVACIONES (Presente en este apartado aspectos importantes de la ejecución contractual)				
N/A				
Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)		SI	NO	X
¿Por qué? - Anexar Soportes				
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		SI	NO	X
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		SI	NO	X

ANEXOS:

- Acta de entrada a almacén parcial No. 2
- certificado de pago
- Acta de recibo parcial No. 02.
- factura original


INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre: **CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO**
Cargo: **Secretario de Apoyo a la Gestión.**

Proyectó: 
John Deluque Pinilla
Asesor - Apoyo a la Gestión

Folios
7



ACTA DE ENTRADA – ALMACEN
PARCIAL No. 02
CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8173703 DE 2025

En Riohacha, capital del Departamento de la Guajira a los cinco (05) días del mes de noviembre del 2025, se reunieron: **CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO**, en calidad de secretario de Apoyo a la Gestión Departamental y supervisor, la Señora **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.065.814.498 de Valledupar, en su calidad de representante legal de UT MENAJE 2025 identificada con NIT. 901977957-4, **RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO** en calidad de Almacenista General del Departamento de la Guajira, para darle entrada formal a los elementos que se relacionan a continuación, los cuales hacen parte del CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8173703 DE 2025, el cual tiene por objeto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA", celebrado entre la Gobernación de La Guajira y la UT MENAJE 2025.

A continuación, se detallan los elementos y las cantidades entregadas

Para

MENAJE			
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	UND	19
2	Nevera de rmp 421 litros	UND	187
3	Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero con medidas 130x77x50	UND	203
4	Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero, medidas:150x80x90 -	UND	306
5	Estante de depósito	UND	364
6	Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	UND	640
7	Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	UND	436
8	Licadora tipo hogar	UND	286
9	Bacula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	UND	203
10	Gramera	UND	233
MOBILIARIO DE COCINA			
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Mesa de 6 puestos para comedor	UND	1737
2	Sillas para comedor	UND	10422
3	kit de 6 ventiladores con sistema de energia solar	UND	30

constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los CINCO (05) días del mes de noviembre del año 2025.

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Supervisor
Gobernación de La Guajira

KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
Contratista
Representante Legal
UT MENAJE 2025
NIT. 901977957-4

RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO
Almacenista General
Departamento de la Guajira

Proyectó:
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

Folios
3

FACTURA



UT MENAJE GUAJIRA 2025
NIT 901.977.957-4
cl 1 n 3 53
Tel: (605) 3234612786
Riohacha - Colombia
uniontemporalmenajeguajira@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FEMA 5

Señores	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		
NIT	892.115.015-1	Teléfono	(605) 3166921352 - Ext. 000
Dirección	CL 1 6 05	Ciudad	Riohacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/11/2025, 13:57
Expedición	19/11/2025, 13:57
Vencimiento	19/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	19.00	10,002,333.00	190,044,327.00
2	Nevera de rmp 421 litros	187.00	2,054,168.91	457,114,207.00
3	Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero con medidas 130x77x50	203.00	1,278,416.81	308,827,148.00
4	Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero, medidas:150x80x90 -	306.00	1,152,678.15	419,736,222.00
5	Estante de depósito	364.00	336,394.96	145,712,840.00
6	Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	640.00	67,647.06	51,520,000.00
7	Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	436.00	395,105.88	204,996,736.00
8	Licudadora tipo hogar	286.00	373,657.98	127,170,758.00
9	Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	203.00	297,254.62	71,807,799.00
10	Gramera	233.00	38,935.29	10,795,589.00
11	Mesa de 6 puestos para comedor	1,737.00	245,128.57	506,688,111.00
12	Sillas para comedor	10,422.00	157,985.71	1,959,367,266.00
13	kit de 6 ventiladores con sistema de energia solar	30.00	20,821,583.00	624,647,490.00
14	logistica de entrega	1.00	262,338,668.00	262,338,668.00

Total items: 14

Valor en Letras:
Cinco mil trescientos cuarenta millones setecientos sesenta y siete mil ciento sesenta y un pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 5,340,767,161.00

Observaciones:

Total Bruto	4,660,002,481.65
IVA 19%	680,764,679.35
Total a Pagar	5,340,767,161.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764098025075 aprobado en 20250902 prefijo FEMA desde el número 1 al 500 Vigencia: 24 Meses
No responsable de IVA - Actividad Económica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Tarifa CUIFE: 3f75d937f4b28bc5101029ed3ac125b03f590c82914e7280aebf16a2a1e6b8ad8b754f4fc9a08e9c6299dc31ae91299c

INFORME SEGUNDA CUENTA

 Gobernación de La Guajira	Formato	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	Informe de actividad NO. 2 CONTRATO SUMINISTRO N° CO1.PCCNTR.8173703	

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Número:	CO1.PCCNTR.8173703	De	2025	Espacio para el número de Radicación:
Objeto:	"SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA."			
Contratista:	UT MENAJE GUAJIRA 2025 CON NIT. 901977957-4			

El presente corresponde al informe parcial que detallan la ejecución de las obligaciones contractuales por parte de la contratista, por las actividades referente al contrato de suministro cuyo objeto es **DOTACION DE MENAJE Y AMBIENTES PARA LOS COMEDORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** del departamento de La Guajira.

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Certificado Disponibilidad Presupuestal	605	de	07 de julio	de	2025
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	2212	de	15 de agosto	de	2025
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	20	de	agosto	de	2025
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	25	de	agosto	de	2025
Duración total:	TRES (3) MESES				
Fecha de terminación inicial:	24	de	Noviembre	de	2025

Estado de avance de la ejecución física total a la fecha (%)	80%
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.	
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):	
Nº	Obligaciones Generales del Contratista/Entidad
1	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del departamento o la secretaría de educación
Estado de avance de la obligación	
% de Avance: 80%	
Descripción del avance: En La UT MENAJE GUAJIRA 2025 hemos acatado de manera adecuada y oportuna las instrucciones	

 <p>Gobernación de La Guajira</p>	Formato	
	Informe de actividad NO. 2 CONTRATO SUMINISTRO N° CO1.PCCNTR.8173703	

		<p>impartidas por el Departamento y la Secretaría de Educación, evidenciándose una ejecución alineada con los lineamientos técnicos, operativos y administrativos establecidos en el contrato.</p> <p>Este cumplimiento ha permitido avanzar satisfactoriamente en la ejecución del objeto contractual, garantizando orden, control y supervisión efectiva sobre las actividades realizadas.</p>
		<p>Entrega producto Si ☒ No ☐</p> <p>Ubicación: Departamento de La Guajira.</p>
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y perturbaciones	<p>% de Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: En La UT MENAJE GUAJIRA 2025 hemos obrado con lealtad y buena fe en todas las etapas del contrato, cumpliendo de forma responsable, oportuna y transparente las obligaciones adquiridas. Gracias a esta conducta, la ejecución ha avanzado sin interrupciones, sin dilaciones injustificadas y bajo un ambiente de colaboración institucional.</p>
		<p>Entrega producto Si ☒ No ☐</p> <p>Ubicación: Departamento de La Guajira.</p>
3	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho	<p>% de Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance En la UT MENAJE GUAJIRA 2025 cumplimos satisfactoriamente con la obligación de no acceder a peticiones o amenazas de terceros ilegales, manteniendo una conducta íntegra y preveniendo cualquier acción que pueda afectar la ejecución del contrato o el interés público. La actuación ha estado enmarcada en la legalidad, la ética y la protección del objeto contractual.</p>
		<p>Entrega producto Si ☒ No ☐</p> <p>Ubicación: Departamento de La Guajira.</p>
4	Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato	<p>% de Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: En La UT MENAJE GUAJIRA 2025 mantenemos de forma estricta la reserva y confidencialidad de toda la información suministrada por la entidad contratante, garantizando que esta sea utilizada</p>

 <p>Gobernación de La Guajira</p>		<p>Formato</p>	
		<p>Informe de actividad NO. 2 CONTRATO SUMINISTRO N° CO1.PCCNTR.8173703</p>	
		<p>únicamente para la ejecución del contrato y que no sea divulgada a terceros no autorizados. Su actuación ha contribuido a la protección del proceso contractual y al manejo ético de la información institucional.</p>	
		<p>Entrega producto Si ☒ No. _____ Ubicación: Departamento de La Guajira.</p>	
5	Radicar las facturas de cobro dentro de los plazos convenidos	<p>% de Avance: 80%</p> <p>• Descripción del avance: En La UT MENAJE GUAJIRA 2025 hemos cumplido de manera oportuna, organizada y conforme a lo establecido con la radicación de las facturas de cobro dentro de los plazos convenidos, aportando de forma positiva al flujo administrativo del contrato y garantizando la continuidad de los pagos sin dilaciones.</p>	
		<p>Entrega producto Si ☒ No. _____ Ubicación: Departamento de La Guajira.</p>	
6	Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este.	<p>% de Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: En La UT MENAJE GUAJIRA 2025 hemos cumplido satisfactoriamente con la obligación de mantener vigentes todas las garantías que respaldan el contrato, garantizando una cobertura continua y adecuada frente a los riesgos contractuales. La entidad ha contado durante toda la ejecución con amparos válidos y ajustados a las exigencias legales y contractuales, sin presentar interrupciones o incumplimientos.</p>	
		<p>Entrega producto Si ☒ No. _____ Ubicación: Departamento de La Guajira.</p>	
7	El contratista deberá mantener al departamento de la Guajira, indemne y libre de toda pérdida o reclamo, demanda, pago de litigios, acciones legales, reivindicaciones y fallo de cualquier especie y naturaleza, que se entable contra ella por causa de acciones u omisiones en que incurra el contratista, sus agentes, subcontratistas o empleados, durante la ejecución del contrato.	<p>% de Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: En la UT MENAJE GUAJIRA 2025 hemos cumplido de manera adecuada con la obligación de proteger al Departamento de La Guajira frente a cualquier daño, reclamación o acción legal relacionada con su actuación, la de sus colaboradores o subcontratistas y con la obligación de mantener al Departamento de La Guajira indemne y libre</p>	

 Gobernación de La Guajira		Formato	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025	
		Informe de actividad NO. 2 CONTRATO SUMINISTRO N° CO1.PCCNTR.8173703		
		de cualquier pérdida, reclamo o acción legal derivada de su ejecución contractual. No se han generado riesgos jurídicos, económicos o administrativos para la entidad, y las actividades se han desarrollado con responsabilidad, prevención y apego normativo. Entrega producto Si <u>X</u> No. _____ Ubicación: Departamento de La Guajira.		
8	Cumplir con los aportes a los sistemas generales de aportes parafiscales y de seguridad social integral, en los términos de la ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002, la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.	% de Avance: 80% Descripción del avance: En La UT MENAJE GUAJIRA 2025 hemos cumplido adecuadamente con la obligación legal y contractual de realizar los aportes correspondientes a seguridad social y parafiscales, conforme a lo establecido en la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes manteniéndose al día con todas las obligaciones legales y presentando los soportes requeridos para los procesos de pago, ejecución y futura liquidación del contrato. Este cumplimiento asegura el respeto de los derechos laborales, la protección social del personal y la legalidad en la ejecución contractual. Entrega producto Si <u>x</u> No. _____ Ubicación: Departamento de La Guajira.		
9	Las demás que por ley o contrato le correspondan	% de Avance: 80% Descripción del avance: En La UT MENAJE GUAJIRA 2025 hemos cumplido adecuadamente con todas las obligaciones adicionales que por ley o por contrato le corresponden, demostrando una ejecución responsable, ajustada al marco normativo y coherente con las exigencias contractuales. Este cumplimiento integral ha contribuido al desarrollo eficiente y transparente del contrato, sin presentar riesgos legales, operativos o administrativos para la entidad. Entrega producto Si <u>x</u> No. _____ Ubicación: Departamento de La Guajira.		

 Gobernación de La Guajira	Formato	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	Informe de actividad NO. 2 CONTRATO SUMINISTRO N° CO1.PCCNTR.8173703	

Nº	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
1	Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas y de acuerdo a la propuesta presentada.	<div>Avance: 80%</div> <div>Descripción del avance: la UT MENAJE GUAJIRA 2025 ha ejecutado el objeto contractual dentro de los plazos y bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas, cumpliendo con lo previsto en el contrato y en la propuesta presentada. La ejecución se ha desarrollado de manera ordenada, eficiente y conforme a las exigencias de la Secretaría de Educación, sin presentar retrasos ni desviaciones significativas.</div> <div>Entrega producto Si ☒ No ☐</div> <div>Ubicación: Departamento de La Guajira.</div>
2	Ejecutar el suministro objeto del contrato con personal técnico calificado, suministrando elementos de primera calidad, de conformidad con la propuesta presentada en los horarios y días indicado por el Departamento.	<div>Avance: 80%</div> <div>Descripción del avance: la UT MENAJE GUAJIRA 2025 ha ejecutado el suministro con personal técnico calificado, utilizando elementos de primera calidad, ajustándose a la propuesta presentada y cumpliendo los horarios y días establecidos por el Departamento. La ejecución se ha desarrollado de manera organizada, con calidad en los bienes entregados y con un desempeño operativo alineado con los requisitos contractuales.</div> <div>Entrega producto Si ☒ No ☐</div> <div>Ubicación: Departamento de La Guajira.</div>
3	Debe entregar cada ítem solicitado en las especificaciones técnicas y debidamente empacado	<div>Avance: 80%</div> <div>Descripción del avance: la UT MENAJE GUAJIRA 2025 ha cumplido plenamente con la obligación de entregar cada ítem conforme a las especificaciones técnicas y debidamente empacado, asegurando la protección de los bienes, su correcta presentación y el cumplimiento de las condiciones contractuales. Las entregas se han realizado de manera organizada, con calidad en los productos y sin novedades significativas reportadas por las instituciones o la supervisión.</div> <div>Entrega producto Si ☒ No ☐</div> <div>Ubicación: Departamento de La Guajira.</div>

 Gobernación de La Guajira		Formato	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
		Informe de actividad NO. 2 CONTRATO SUMINISTRO N° CO1.PCCNTR.8173703	
4	Transportar por su cuenta y riesgo los elementos a suministrar contratado, para que sean entregados en el o los lugares requeridos por la supervisión del contrato	Avance: 80% Descripción del avance: : la UT MENAJE GUAJIRA 2025 ha cumplido satisfactoriamente con la obligación de transportar por su cuenta y riesgo los bienes objeto del contrato, garantizando entregas oportunas, seguras y en los lugares definidos por la supervisión. La ejecución logística se ha desarrollado sin novedades mayores, preservando la integridad de los bienes y cumpliendo las condiciones contractuales. Entrega producto Si <u> X </u> No <u> </u> Ubicación: Departamento de La Guajira.	
5	Coordinar y evaluar periódicamente con la Supervisión del contrato, los suministros realizados, con el fin de que este sea eficiente y oportuno	Avance: 80% Descripción del avance: la UT MENAJE GUAJIRA 2025 ha cumplido adecuadamente con la obligación de coordinar y evaluar periódicamente con la Supervisión del contrato los suministros ejecutados. Esta coordinación continua ha permitido que el proceso sea eficiente, oportuno, organizado y ajustado a los lineamientos contractuales, contribuyendo al buen desarrollo del objeto contractual. Entrega producto Si <u> X </u> No <u> </u> Ubicación: Departamento de La Guajira.	
6	Suministrar los utensilios necesarios para la ejecución del contrato.	Avance: 80% Descripción del avance: : la UT MENAJE GUAJIRA 2025 ha suministrado oportunamente todos los utensilios necesarios para la ejecución del contrato, permitiendo que cada etapa del proceso logístico se desarrolle con eficiencia, seguridad y conforme a las exigencias contractuales. Gracias a ello, el suministro ha avanzado sin interrupciones operativas y con adecuada protección de los bienes entregados.. Entrega producto Si <u> X </u> No <u> </u> Ubicación: Departamento de La Guajira.	
		Avance: 80%	

<div><p>Gobernación de La Guajira</p></div>		<div>Formato</div> <div>Informe de actividad NO. 2 CONTRATO SUMINISTRO N° CO1.PCCNTR.8173703</div>	<div><p>UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025</p></div>
7	Presentar todos los documentos requeridos por el Departamento para el trámite de pago de los suministros que sean entregados	<div>Descripción del avance: la UT MENAJE GUAJIRA 2025 ha cumplido de manera satisfactoria con la presentación de los documentos requeridos para el trámite de pago, conforme a las obligaciones contractuales. Los soportes exigidos están siendo radicados oportunamente y en concordancia con cada entrega realizada, lo que ha permitido dar continuidad a los procesos administrativos y presupuestales propios del contrato.</div> <div>Entrega producto Si ☒ No ☐</div> <div>Ubicación: Departamento de La Guajira.</div>	
8	Especificar en las facturas la cantidad de equipos y elementos suministrados	<div>Avance: 80%</div> <div>Descripción del avance: En la UT MENAJE GUAJIRA 2025 hemos avanzado de manera satisfactoria y continua en el cumplimiento de esta obligación, incorporando en las facturas emitidas la información exacta relacionada con los suministros entregados. Cada factura presentada ante el Departamento incluye:</div> <div><ul style="list-style-type: none">• Descripción completa del ítem suministrado, tal como aparece en las especificaciones técnicas del contrato.• Cantidad exacta de equipos o elementos entregados en el periodo correspondiente.• Unidad de medida (UND).• Precio unitario, coherente con la propuesta económica adjudicada.• Valor total por ítem, resultado de la multiplicación precio unitario x cantidad suministrada.</div> <div>Este formato facilita la verificación inmediata por parte del supervisor y del área financiera del Departamento, asegurando coherencia entre lo facturado y lo recibido en el almacén departamental.</div> <div>Las cantidades facturadas coinciden con las registradas en:</div> <div><ul style="list-style-type: none">• Actas parciales de recibo a satisfacción,• Informes de ejecución, y• Evidencias de ingreso al almacén.</div>	

 <p>Gobernación de La Guajira</p>		<p>Formato</p>	
		<p>Informe de actividad NO. 2 CONTRATO SUMINISTRO N° CO1.PCCNTR.8173703</p>	
			<p>Esto permite demostrar que la facturación se basa únicamente en bienes efectivamente entregados y aceptados por la supervisión.</p>
			<p>Entrega producto Si <u> X </u> No <u> </u> Ubicación: Departamento de La Guajira.</p>
			<p>Avance: 80%</p>
			<p>Descripción del avance: En la UT MENAJE GUAJIRA 2025 hemos venido cumpliendo con la obligación de realizar los aportes correspondientes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud (EPS) • Pensión (AFP) • Riesgos Laborales (ARL) • Parafiscales: SENA, ICBF y Caja de Compensación <p>Estos aportes se encuentran al día y han sido liquidados conforme al personal asignado para la ejecución del contrato, tal como lo exigen el Decreto 1703 de 2002, el Decreto 510 de 2003, la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1150 de 2007</p>
			<p>Entrega producto Si <u> X </u> No <u> </u> Ubicación: Departamento de La Guajira.</p>
			<p>Avance: 80%</p>
			<p>Descripción del avance: la UT MENAJE GUAJIRA 2025 ha mostrado una disposición permanente para acatar las directrices impartidas por la Secretaría de Educación Departamental y por la supervisión del contrato. Esto incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustes en la programación de entregas, • Atención a observaciones técnicas sobre los elementos suministrados, • Alineación con los procedimientos administrativos señalados por el Departamento, • Cumplimiento de lineamientos de ingreso de suministros al almacén departamental. <p>Estas acciones evidencian la disposición del contratista para actuar bajo los parámetros</p>
9	<p>Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen.</p>		
10	<p>Seguir las instrucciones que el Departamento considere para la ejecución del contrato y velar por su cumplimiento.</p>		

 <p>Gobernación de La Guajira</p>		<p>Formato</p>	
		<p>Informe de actividad NO. 2 CONTRATO SUMINISTRO N° CO1.PCCNTR.8173703</p>	
11	<p>Responder por todos los daños y accidentes que ocurran dentro de las instalaciones del Departamento o a su personal dependiente.</p>	<p>institucionales definidos.</p> <p>Entrega producto Si ☒ No ☐</p> <p>Ubicación: Departamento de La Guajira.</p> <p>Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: la UT MENAJE GUAJIRA 2025 ha adoptado medidas preventivas para garantizar la seguridad de las instalaciones del Departamento y de su personal, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación previa del estado de los elementos suministrados antes del ingreso a las instalaciones. • Manipulación adecuada de los equipos y mobiliarios durante el proceso de entrega. • Coordinación con el personal del Departamento para minimizar riesgos de impacto físico en zonas internas. <p>Estas acciones han permitido mantener un entorno controlado y seguro</p>	
12	<p>Guardar total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades, ya que es de propiedad del Departamento, salvo requerimiento de autoridad competente.</p>	<p>Entrega producto Si ☒ No ☐</p> <p>Ubicación: Departamento de La Guajira.</p> <p>Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: la UT MENAJE GUAJIRA 2025 ha dado cumplimiento adecuado a la obligación de mantener la total reserva y confidencialidad de la información conocida durante la ejecución del contrato, garantizando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La información técnica, administrativa, logística y documental suministrada por el Departamento se maneja exclusivamente para los fines del contrato. • No se realiza copia, divulgación, reproducción ni transferencia de información sin autorización expresa. • Los datos relacionados con especificaciones, procesos de entrega, registros de inventario y demás documentos oficiales se mantienen bajo resguardo seguro. <p>Esto evidencia una adecuada gestión de la información clasificada o reservada. hemos mantenido control estricto sobre:</p>	

<div>  <p>Gobernación de La Guajira</p> </div>		<div> <p>Formato</p> </div>	<div>  </div>
		<div> <p>Informe de actividad NO. 2 CONTRATO SUMINISTRO N° CO1.PCCNTR.8173703</p> </div>	
		<div> <ul style="list-style-type: none"> • Actas de recibo, • Informes técnicos, • Listas de suministros, • Documentos internos compartidos por la supervisión, • Procedimientos administrativos del Departamento. <p>Estos documentos han sido utilizados exclusivamente para cumplir las actividades contractuales, en cumplimiento de la obligación de reserva.</p> </div>	
		<div> <p>Entrega producto Si ☒ No ☐</p> <p>Ubicación: Departamento de La Guajira.</p> </div>	
		<div> <p>Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: la UT MENAJE GUAJIRA 2025 ha cumplido con la obligación de garantizar que todo el personal vinculado a la ejecución del contrato se encuentre debidamente afiliado a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema General de Salud (EPS) • Fondo de Pensiones (AFP) • Administradora de Riesgos Laborales (ARL) <p>Cada trabajador asignado ha sido registrado previamente ante las entidades correspondientes antes de iniciar sus actividades, cumpliendo con los requisitos legales y contractuales aplicables.</p> </div>	
		<div> <p>Entrega producto Si ☒ No ☐</p> <p>Ubicación: Departamento de La Guajira.</p> </div>	
		<div> <p>Avance: 80%</p> <p>Descripción del avance: En la UT MENAJE GUAJIRA 2025 garantizamos que previo a la firma y perfeccionamiento del contrato, acreditó estar a paz y salvo con la entidad, cumpliendo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de los documentos requeridos en los estudios previos y en el anexo contractual. • Presentación de garantías exigidas en la cláusula correspondiente. • Solvencia en obligaciones contractuales anteriores o procesos </div>	
13	<p>Afiliar al Sistema de Seguridad Integral (salud, pensión y ARL) al personal que EL CONTRATISTA dispondrá para la ejecución del contrato.</p>		
14	<p>Estar a paz y salvo por todo concepto con la entidad al momento del perfeccionamiento del contrato, durante su ejecución y al momento de la liquidación final del mismo</p>		

 Gobernación de La Guajira	Formato	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	Informe de actividad NO. 2 CONTRATO SUMINISTRO N° CO1.PCCNTR.8173703	

14	Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato, y en general las contenidas en los estudios Previos, el Pliego de Condiciones y la Propuesta.	administrativos con el Departamento. Este cumplimiento permitió la suscripción y entrada en vigencia del contrato sin observaciones.
		Entrega producto Si ☒ No ☐
		Ubicación: Departamento de La Guajira.
		Avance: 80%
		Descripción del avance: la UT MENAJE GUAJIRA 2025 hemos cumplido con las actividades derivadas directamente de la esencia del contrato, específicamente aquellas relacionadas con: <ul style="list-style-type: none">• El suministro de menaje, mobiliario u otros elementos señalados en los documentos técnicos.• La entrega oportuna y en condiciones adecuadas, conforme al objeto contractual descrito en los Estudios Previos.• La verificación de que los bienes cumplan con las especificaciones técnicas y estándares de calidad exigidos por el Departamento. Estas acciones evidencian la alineación del contratista con el propósito central del contrato
Entrega producto Si ☒ No ☐		
Ubicación: Departamento de La Guajira.		

RELACION DE ENTREGAS		
MUNICIPIO	CODIGO DANE	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
ALBANIA	24443000031101	CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIOS
ALBANIA	24443000031104	ESCUELA RURAL SAN RAFAEL DE LA ORQUETA
ALBANIA	24443000031103	ESCUELA RURAL TIGRE POZO
ALBANIA	24443000308501	INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO PINTO ARAGON DE PORCIOSA
ALBANIA	24443000308503	ESCUELA RURAL DE PITULUMANA
ALBANIA	24443000308506	ESCUELA RURAL DE SANTA FE
ALBANIA	24443000088401	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA DE CUESTECITAS
ALBANIA	24443000088402	ESCUELA RURAL ONEIDA PINTO UNACHON
ALBANIA	24443000180501	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE WAREN
ALBANIA	24443000180503	Escuela Indigena Patsuarali
ALBANIA	24443000180504	Escuela Indigena Asijuschen
ALBANIA	24443000180505	Escuela Indigena Malirankiru



Formato

Informe de actividad NO. 2
CONTRATO SUMINISTRO N°
CO1.PCCNTR.8173703



ALBANIA	24443000180507	Escuela Indigena Warrarratchon
ALBANIA	24443000180508	Escuela Indigena Kariyusein
ALBANIA	24443000180510	Escuela Indigena Jiyuichon
ALBANIA	24403500318101	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL AKUAIPA INTERNADO INDIGENA DE ALBANIA - SEDE PRINCIPAL
ALBANIA	24403500318102	Escuela Indigena Nueva Esperanza (Sede Internados Akuiapa)
ALBANIA	24403500318104	Escuela Indigena Putchipalajana (Sede Internados Akuiapa)
ALBANIA	24403500318105	Escuela Indigena Tepichipalaa (Sede Internados Akuiapa)
ALBANIA	24403500318106	Escuela Indigena Ekirajiapulee (Sede Internados Akuiapa)
ALBANIA	24403500318107	Escuela Indigena Nueva America (Sede Internados Akuiapa)
ALBANIA	24403500318108	Escuela Indigena Julima (Sede Internados Akuiapa)
ALBANIA	24403500318109	Escuela Indigena Walichitouu 2 (Sede Internados Akuiapa)
ALBANIA	24403500318110	Escuela Indigena San Jose (Sede Internados Akuiapa)
ALBANIA	24403500318112	Escuela Indigena Carretamana (Sede Internados Akuiapa)
ALBANIA	24403500318113	Escuela Indigena Atujeshi Waya (Sede Internados Akuiapa)
ALBANIA	24403500318114	Escuela Indigena Almirante Padilla (Sede Internados Akuiapa)
ALBANIA	24403500343201	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL UTPURAI - SEDE PRINCIPAL
ALBANIA	24403500343202	Escuela Indigena Itaka
ALBANIA	24403500343203	Escuela Indigena Kanshaipa
ALBANIA	24403500343204	Escuela Indigena Guayacanal
ALBANIA	14407800033505	Escuela Rural Indigena Zapatamana
BARRANCAS	24407800054201	CENTRO EDUCATIVO LUIS A. BRITO
BARRANCAS	24407800054206	ESCUELA RURAL DE LAS CASITAS
BARRANCAS	14407800033501	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE AGUSTIN SOLANO
BARRANCAS	14407800033502	CARRETALITO
BARRANCAS	14407800033506	LAS PATILLAS
BARRANCAS	14407800033507	ROCHE
BARRANCAS	14407800059901	INSTITUCION EDUCATIVA PAULO VI
BARRANCAS	14407800059904	BUENOS AIRES
BARRANCAS	14407800059905	JARDIN INFANTIL ANTONIA RODRIGUEZ
BARRANCAS	14407800059902	LORENZO SOLANO PELAEZ
BARRANCAS	14407800131501	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ELOY HERNANDEZ DIAZ
BARRANCAS	14407800131505	OREGANAL
BARRANCAS	14407800003301	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA REMEDIOS SOLANO
BARRANCAS	14407800003302	ELBA SOLANO
BARRANCAS	14407800003305	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
BARRANCAS	14407800003303	VILLA LUZ
BARRANCAS	24407800145001	Centro Etnoeducativo Wotkasainrutamaquito II
BARRANCAS	24407800145006	La Granja
BARRANCAS	24407800145005	Escuela Rural De Sitio Nuevo



Formato

Informe de actividad NO. 2
CONTRATO SUMINISTRO N°
CO1.PCCNTR.8173703



BARRANCAS	24407800054204	Escuela Rural De Barranco Alegre
BARRANCAS	24407800145007	Escuela Rural indigena Muriatuy
BARRANCAS	24407800145003	Escuela Rural De La Granjita
BARRANCAS	24407800145002	Escuela Rural El Cerrito
DISTRACCION	24427900101601	CENTRO EDUCATIVO DE DISTRACCION
DISTRACCION	24427900101604	ESCUELA RURAL LA DUDA
DISTRACCION	24427900101603	ESCUELA RURAL LAS COMPARTICIONES
DISTRACCION	24427900101602	ESCUELA RURAL LOS CAMINOS
DISTRACCION	24427900082601	INSTITUCION EDUCATIVA MARGOTH MAESTRE DE ARIZA
DISTRACCION	24427900082602	ESCUELA MARÍA INMACULADA
DISTRACCION	24427900082603	JARDÍN MARÍA MONTESORI
DISTRACCION	24427900021401	INSTITUCION RURAL DE BUENAVISTA
DISTRACCION	24427900021402	LICEO SAN JORGE
DISTRACCION	24409800004201	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL GLADIS BONILLA DE GIL
DISTRACCION	24427900033801	Centro Etnoeducativo De Caicemapa
DISTRACCION	24427900033802	Escuela Rural Indigena Paraiso
DISTRACCION	24427900033803	Escuela Indigena Caimito
DISTRACCION	24427900033804	Escuela Indigena Isabelita Tejada
DISTRACCION	24427900033805	Escuela Indigena Las Vgias
HATONUEVO	24407800086101	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS ALBERTO CAMARGO MENDEZ
HATONUEVO	24407800057701	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
HATONUEVO	24407800057704	ESC. COMUNITARIA LA ESPERANZA
HATONUEVO	24407800057705	ESCUELA RURAL EL POZO
HATONUEVO	24407800087901	INSTITUCION EDUCATIVA GUAMACHITO
HATONUEVO	24407800087902	Centro Educativo Guaimarito
HATONUEVO	24437800005601	Centro Etnoeducativo El Cerro - Sede Principal
HATONUEVO	24437800005602	Escuela Rural Majawito
HATONUEVO	24437800005603	Escuela Rural Yaguarito (Anakuaipa)
HATONUEVO	24437800005604	Escuela Rural Angostura
HATONUEVO	24407800005401	Centro Etnoeducativo Rural La Cruz (Ipunashi) - Sede Principal
HATONUEVO	24407800005402	Escuela Rural Lomamanto (Paraiso)
HATONUEVO	24407800005403	Escuela Rural La Gloria
HATONUEVO	24407800005404	Escuela Rural Canabrava
HATONUEVO	24407800005405	Escuela Rural Cerro Alto
LA JAGUA DEL PILAR	24485500026801	CENTRO EDUCATIVO EL PLAN
LA JAGUA DEL PILAR	24485500026803	ESCUELA NUEVA EL PIÑAL
LA JAGUA DEL PILAR	24485500026804	ESCUELA NUEVA RURAL BERLIN
LA JAGUA DEL PILAR	24485500033101	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICAAGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ - SEDE PRINCIPAL
LA JAGUA DEL PILAR	24485500033102	ESCUELA MIXTA EMIRA ARMENTA



Gobernación
de La Guajira

Formato

Informe de actividad NO. 2
CONTRATO SUMINISTRO N°
CO1.PCCNTR.8173703



UNIÓN TEMPORAL
MENAJE GUAJIRA 2025

SAN JUAN DEL CESAR	24465000014101	CENTRO EDUCATIVO CORRAL DE PIEDRAS
SAN JUAN DEL CESAR	24465000014104	ESCUELA RURAL DE ZAMBRANO
SAN JUAN DEL CESAR	24465000014103	ESCUELA RURAL MIXTA GUAYACANAL
SAN JUAN DEL CESAR	24465000014102	ESCUELA RURAL MIXTA VILLA DEL RIO
SAN JUAN DEL CESAR	24465000025701	CENTRO RURAL MIXTO LOS HATICOS
SAN JUAN DEL CESAR	24465000025704	ESCUELA RURAL MIXTA DE GUAMACHAL
SAN JUAN DEL CESAR	24465000025703	ESCUELA RURAL MIXTA DE LAGUNITA
SAN JUAN DEL CESAR	24465000025702	ESCUELA RURAL MIXTA DE VERACRUZ
SAN JUAN DEL CESAR	24465000051601	CENTRO RURAL MIXTO LOS PONDORES
SAN JUAN DEL CESAR	14465000034101	INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMELO
SAN JUAN DEL CESAR	14465000034102	ESC MARIA INMACULADA
SAN JUAN DEL CESAR	24465000081801	INSTITUCION EDUCATIVA ANA JOAQUINA RODRIGUEZ DE CAÑAVERALES
SAN JUAN DEL CESAR	24465000081805	ESCUELA RURAL DE BOCA DEL MONTE
SAN JUAN DEL CESAR	24465000081802	ESCUELA RURAL DE CAÑAVERALES
SAN JUAN DEL CESAR	24465000081803	ESCUELA RURAL DE CORRALEJA
SAN JUAN DEL CESAR	24465000081806	ESCUELA RURAL DE LOS TUNALES
SAN JUAN DEL CESAR	24465000081807	ESCUELA RURAL PONDORITO
SAN JUAN DEL CESAR	24465000011701	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CARACOLI
SAN JUAN DEL CESAR	24465000011702	ESCUELA RURAL MIXTA LA TEMBLADERA
SAN JUAN DEL CESAR	24465000076101	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HUGUES MANUEL LACOUTURE
SAN JUAN DEL CESAR	24465000076103	ESC. RUR MIX DE LA PEÑA



Gobernación
de La Guajira

Formato

Informe de actividad NO. 2
CONTRATO SUMINISTRO N°
CO1.PCCNTR.8173703



UNIÓN TEMPORAL
MENAJE GUAJIRA 2025

SAN JUAN DEL CESAR	24465000076104	ESC. RUR. CURAZAO
SAN JUAN DEL CESAR	24465000076105	ESC. RUR. DE CARRIZAL
SAN JUAN DEL CESAR	24465000076102	ESC. RUR. DE LA JUNTA
SAN JUAN DEL CESAR	24465000116401	Centro Etnoeducativo La Laguna
SAN JUAN DEL CESAR	24465000116402	Escuela Rural Indigena De Pinoncito
SAN JUAN DEL CESAR	24465000116403	Escuela Rural Indigena Sabana De Joaquina
SAN JUAN DEL CESAR	24465000116404	Escuela Rural Indigena Marocazo
SAN JUAN DEL CESAR	24465000116405	Escuela Rural Indigena Guamaca
SAN JUAN DEL CESAR	24465000116406	Esc Rural Indigena La Mucura
SAN JUAN DEL CESAR	24465000116407	Esc Rural Indigena De Seminke
SAN JUAN DEL CESAR	24465000116409	Esc Rural Indigena De Korual 1
SAN JUAN DEL CESAR	24465000116410	Esc Rural Indigena De Korual 2
SAN JUAN DEL CESAR	24465000116411	Esc Rural Indigena De Korual 3
SAN JUAN DEL CESAR	24465000116408	Esc Rural Indigena De Arimaka
SAN JUAN DEL CESAR	24465000116412	Esc Rural Indigena De Abu carriza - Limon Carrizal
SAN JUAN DEL CESAR	24465000151201	INSTITUCION ETNOEDUCATIVO RURAL E INTERNADO ZHARNEKA
SAN JUAN DEL CESAR	24465000151203	Escuela Rural Indigena Loma Del Potrero
SAN JUAN DEL CESAR	24465000151204	Escuela Rural Indigena El Machin
SAN JUAN DEL CESAR	24465000151205	Escuela Rural Indigena De Ulago
SAN JUAN DEL CESAR	24465000151207	Escuela Rural Indigena Potrerito
SAN JUAN DEL CESAR	24465000151208	Escuela Rural Indigena Limoncito

 Gobernación de La Guajira	Formato	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	Informe de actividad NO. 2 CONTRATO SUMINISTRO N° CO1.PCCNTR.8173703	

SAN JUAN DEL CESAR	24465000151209	Escuela Rural Indigena La Despensa
SAN JUAN DEL CESAR	24465000151210	Escuela Rural Indigena Sabana Grande
SAN JUAN DEL CESAR	24465000151211	Escuela Rural Indigena La Arrinconca
SAN JUAN DEL CESAR	24465000151213	Escuela Rural Indigena Campo Alegre I
SAN JUAN DEL CESAR	24465000151214	Escuela Rural Indigena Campo Alegre II
SAN JUAN DEL CESAR	24465000151216	Escuela Rural Indigena Milagros
SAN JUAN DEL CESAR	24465000151217	Escuela Rural Indigena Zhaliunke
SAN JUAN DEL CESAR	24465000151202	Escuela Rural Indigena Caney
SAN JUAN DEL CESAR	24465000151215	Escuela Rural Indigena Ghostenke
SAN JUAN DEL CESAR	24465000151212	Escuela Rural La Pena De Los Indios
EL MOLINO	24411080001701	Centro Etnoeducativo Rural Abu Seyumun Zhiwa
EL MOLINO	24411080001702	Escuela Indigena Dzwikunke
EL MOLINO	24411080001703	Escuela Indigena Abukwamke
VILLANUEVA	14487400026601	EL GOOL
VILLANUEVA	14487400026602	ESCUELA RAFAEL CELEDON
VILLANUEVA	14487400045201	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BASICO LOS FUNDADORES
VILLANUEVA	14487400045202	ESCUELA ELODIA OROZCO DE ORCASITA
VILLANUEVA	14487400051701	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA PROMOCION SOCIAL

Si el supervisor tiene observaciones con respecto al estado de la ejecución de las obligaciones anteriormente presentadas, debe incluirlas en la siguiente tabla.

Observaciones

Observación	Amerita corrección o acción correctiva (SI/NO)	Descripción de la Corrección o Acción Correctiva

pNotas:

La casilla observaciones debe ser empleada por el supervisor para que producto del seguimiento, defina las medidas a tomar para mejorar

 Gobernación de La Guajira	Formato	
	Informe de actividad NO. 2 CONTRATO SUMINISTRO N° CO1.PCCNTR.8173703	

la ejecución contractual.

Se habla de corrección cuando el contratista no realizó la entrega del producto X en el plazo establecido contractualmente, entonces se define un plan de choque para elaborar este producto X de forma paralela con el producto Y; esto es una corrección, porque se eliminó el problema.

Sin embargo, se habla de acción correctiva cuando se identifica con el contratista que el atraso en la entrega del producto X obedece a que por ejemplo existe una demora en la información que es insumo para su elaboración, entonces las partes deciden tomar medidas para evitar que esto vuelva a suceder, dado que se identificó la causa raíz del problema.

Si estas acciones son eficaces, es decir, si contribuyen a eliminar la observación, se verá reflejada en los informes posteriores, al no generarse observaciones o eliminar las que se evidenciaron previamente.

Compromisos adquiridos

Producto de la ejecución de las anteriores obligaciones contractuales, se generan los siguientes compromisos, que serán objeto de seguimiento en el próximo informe:

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

Seguimiento a compromisos

(En caso que aplique) A continuación, se presenta el seguimiento a compromisos generados en informes previos:

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)			
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable	Seguimiento

Como soporte de lo anterior, anexo los siguientes documentos al presente informe de ejecución:

ANEXO
REGISTRO FOTOGRAFICO
DECLARACIONES, FIRMAS Y APROBACIÓN

EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para este mes, corresponden a los que legamente debe efectuar con base en los ingresos provenientes del Contrato de Suministro N° CO1.PCCNTR.8173703 y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago.

Firma de **EL CONTRATISTA**

Nombre y Apellido: **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ**
Dependencia: Representante Legal

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

A N E X O: REGISTRO FOTOGRÁFICO			
INFORME			
UT MENAJE GUAJIRA 2025- ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO			
Registro fotográfico		Registro fotográfico	
			
Registro fotográfico		Registro fotográfico	
			
Registro fotográfico		Registro fotográfico	
			
ACTIVIDAD: ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO		Localización: DISTRACCION	
Registro fotográfico		Registro fotográfico	
			
Registro fotográfico		Registro fotográfico	
			

Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------

Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------

ACTIVIDAD:	ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO	Localización:	distraccion
------------	--------------------------------	---------------	-------------

Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

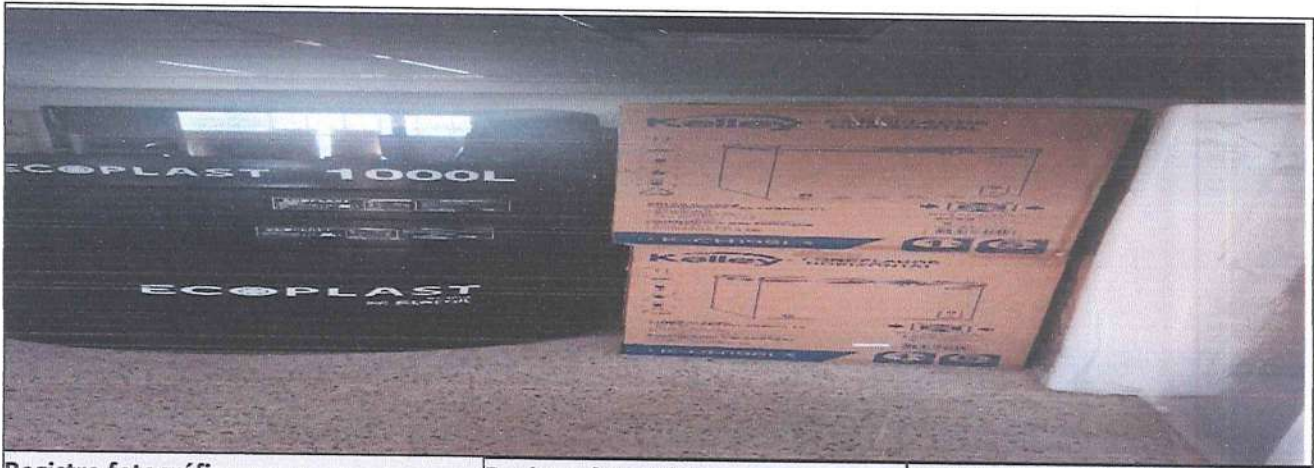
Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

ACTIVIDAD: ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO

Localización: BARRRANCA

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

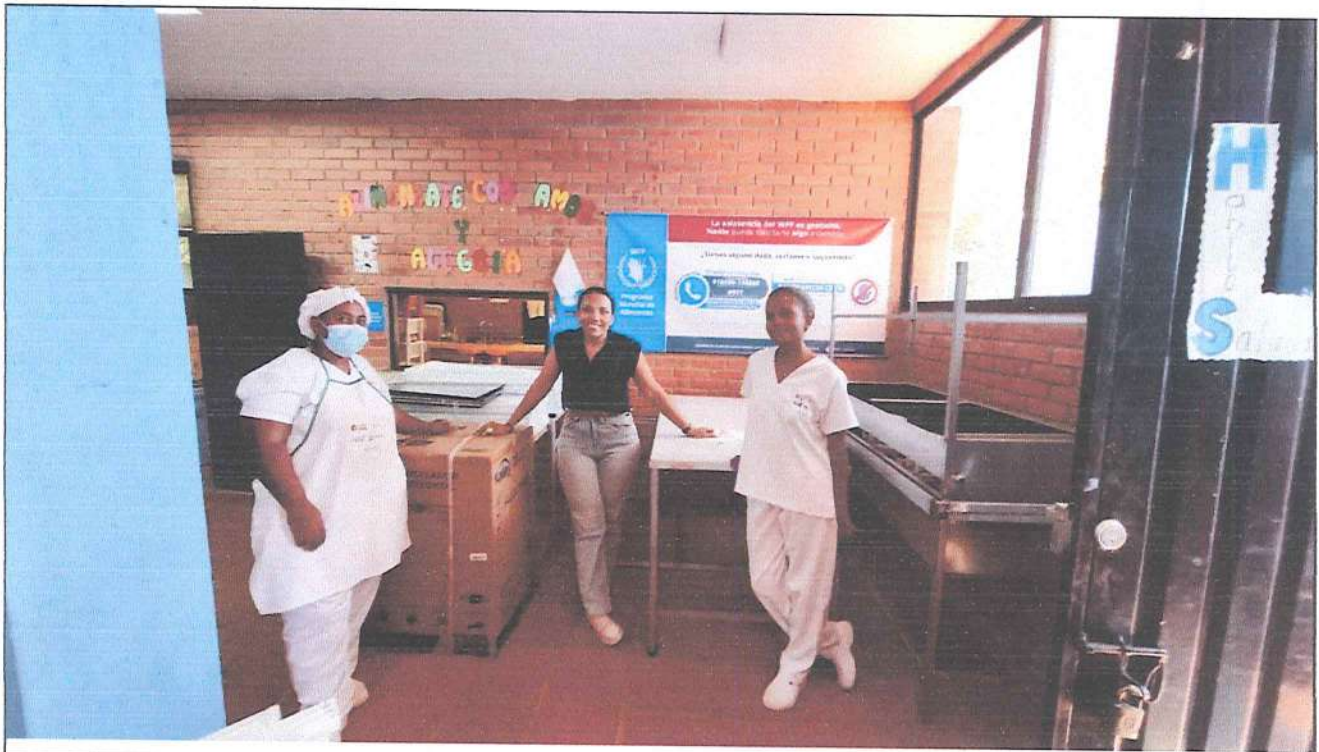
Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

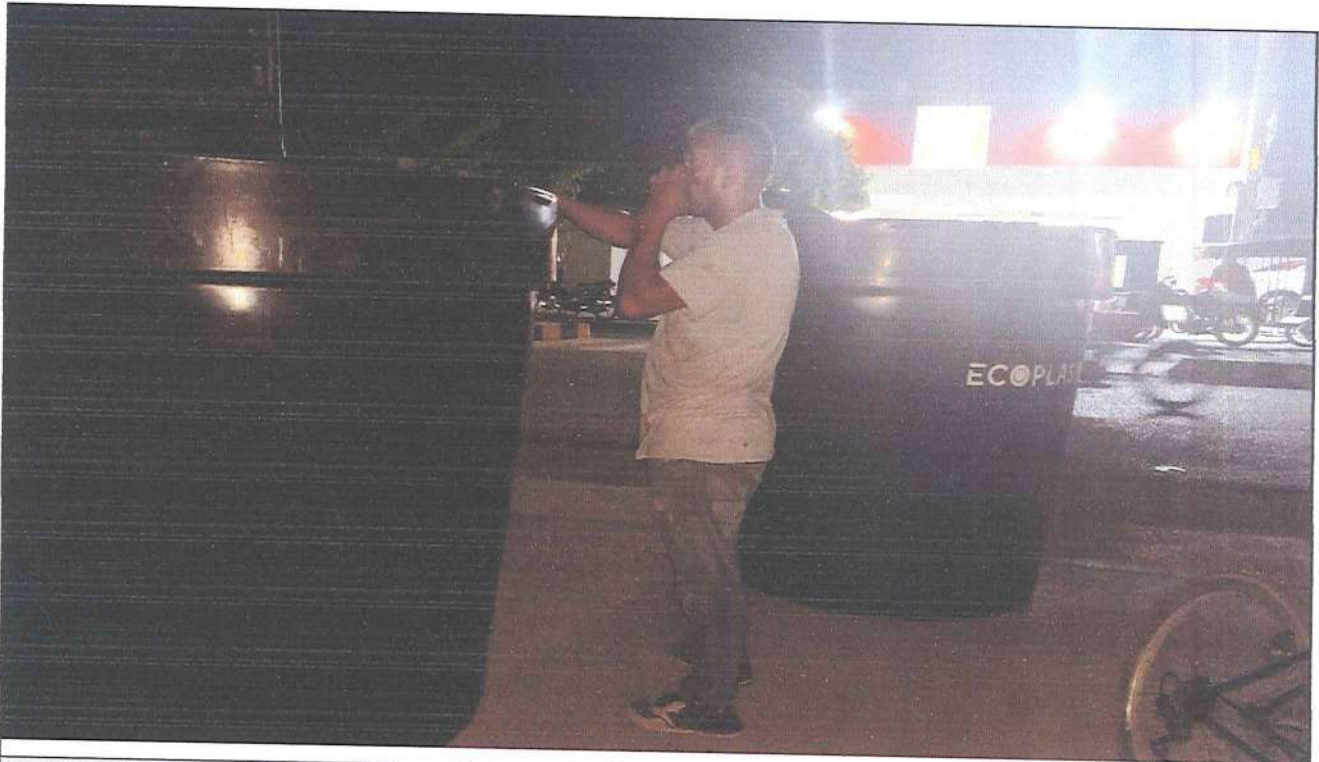
Registro fotográfico



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------

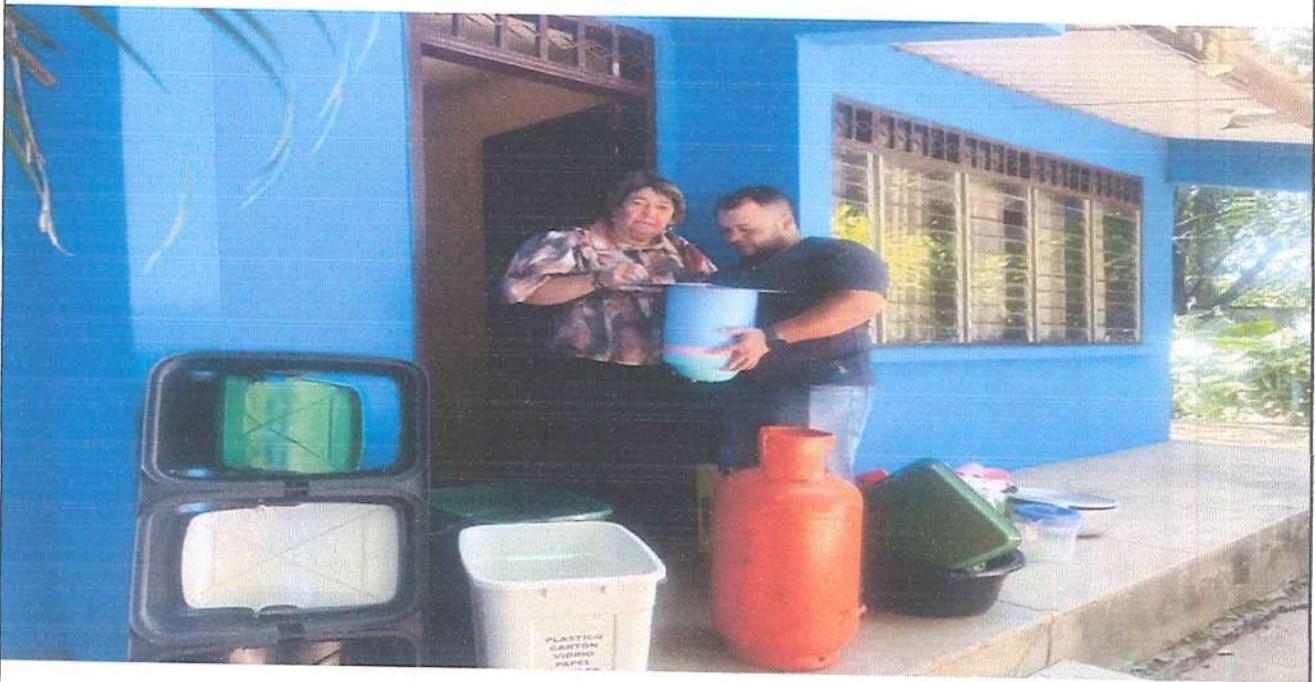
Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------

ACTIVIDAD:	ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO	Localización:	SAN JUAN
------------	--------------------------------	---------------	----------

Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico		Registro fotográfico		Registro fotográfico	
					
Registro fotográfico		Registro fotográfico		Registro fotográfico	
ACTIVIDAD: ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO		Localización:			
Registro fotográfico		Registro fotográfico		Registro fotográfico	
					
Registro fotográfico		Registro fotográfico		Registro fotográfico	



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

ACTIVIDAD: ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO

Localización: SAN JUAN

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

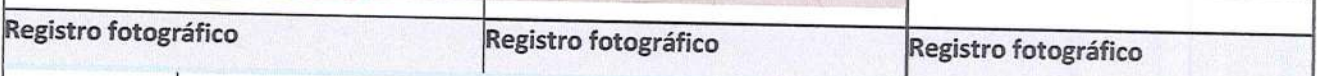
Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



ACTIVIDAD:	ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO	Localización:	LA JAGUA
------------	--------------------------------	---------------	----------



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

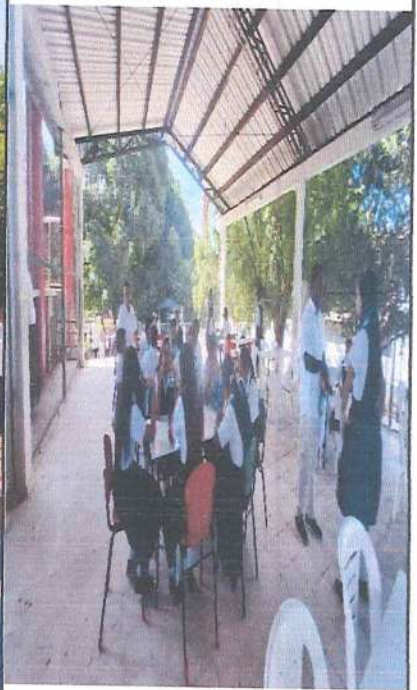
Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

ACTIVIDAD: ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO

Localización: LA JAGUA

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

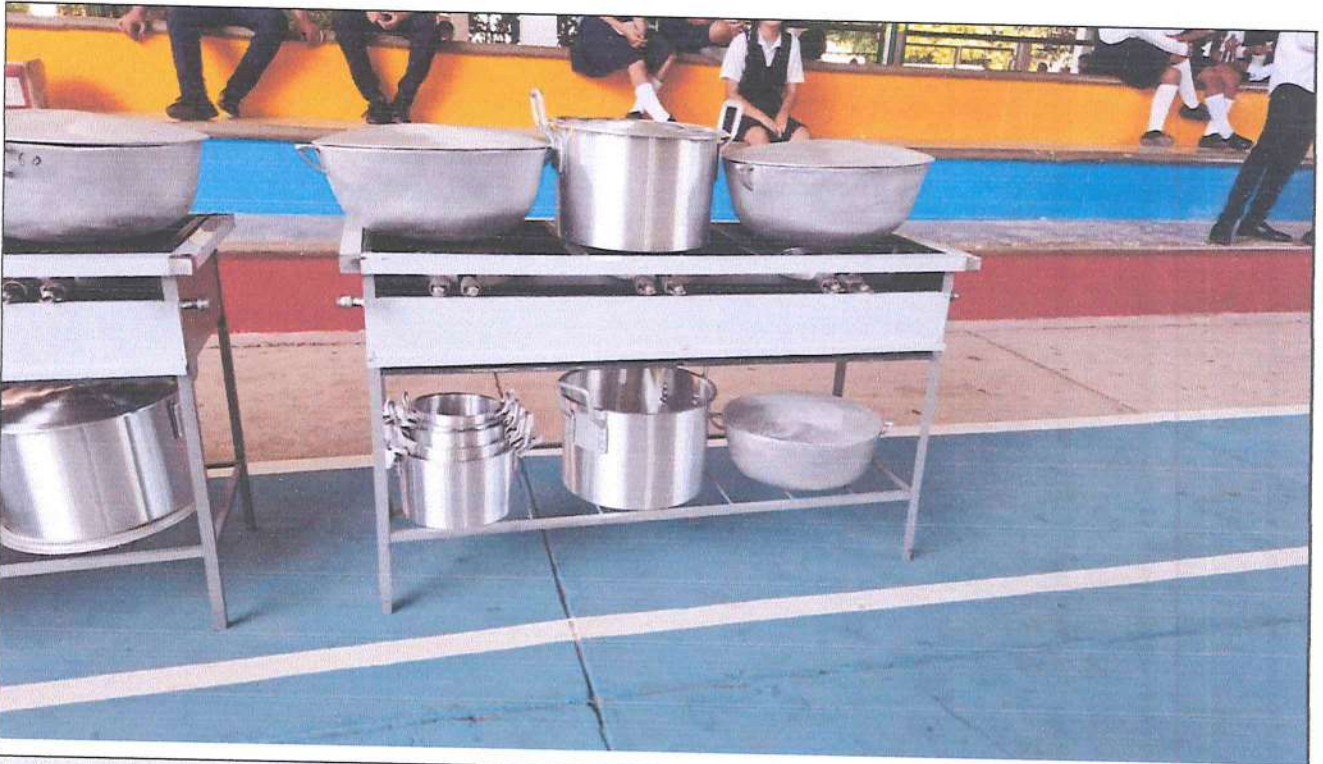


Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

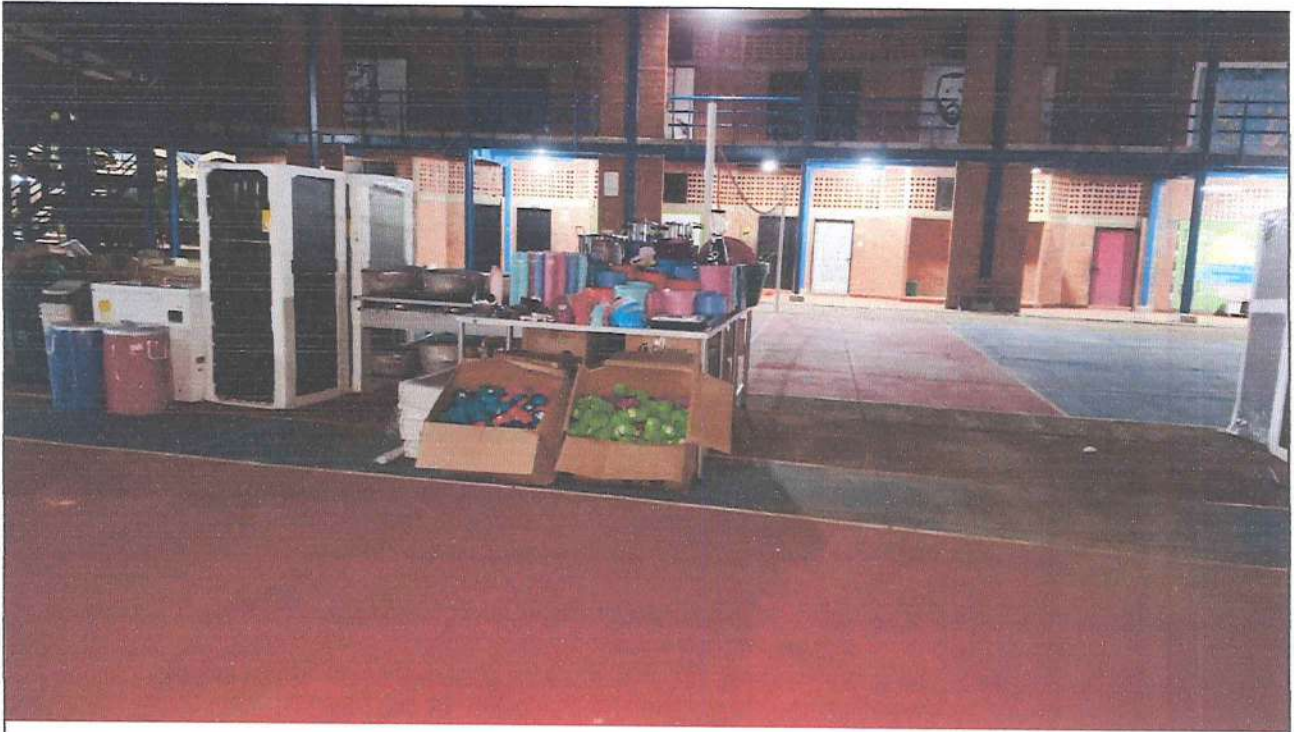
Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

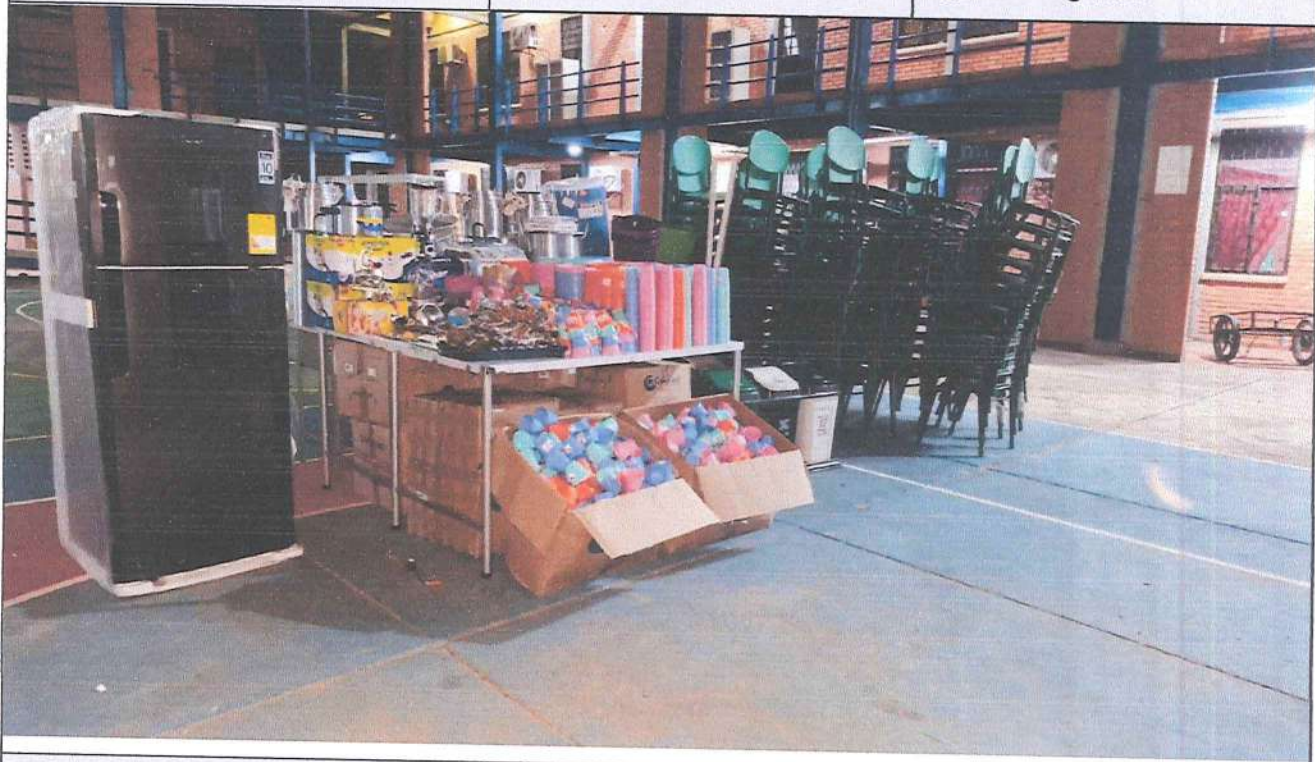
Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------

Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------

ACTIVIDAD:	ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO	Localización:	ALBANIA
------------	--------------------------------	---------------	---------

Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------



Registro fotográfico

Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico			
Registro fotográfico		Registro fotográfico	
ACTIVIDAD:	ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO	Localización:	ALBANIA
Registro fotográfico		Registro fotográfico	
			
Registro fotográfico			
Registro fotográfico		Registro fotográfico	



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------

Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------

ACTIVIDAD:	ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO	Localización:	HATONUEVO
------------	--------------------------------	---------------	-----------

Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------



Registro fotográfico

Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
----------------------	----------------------	----------------------



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

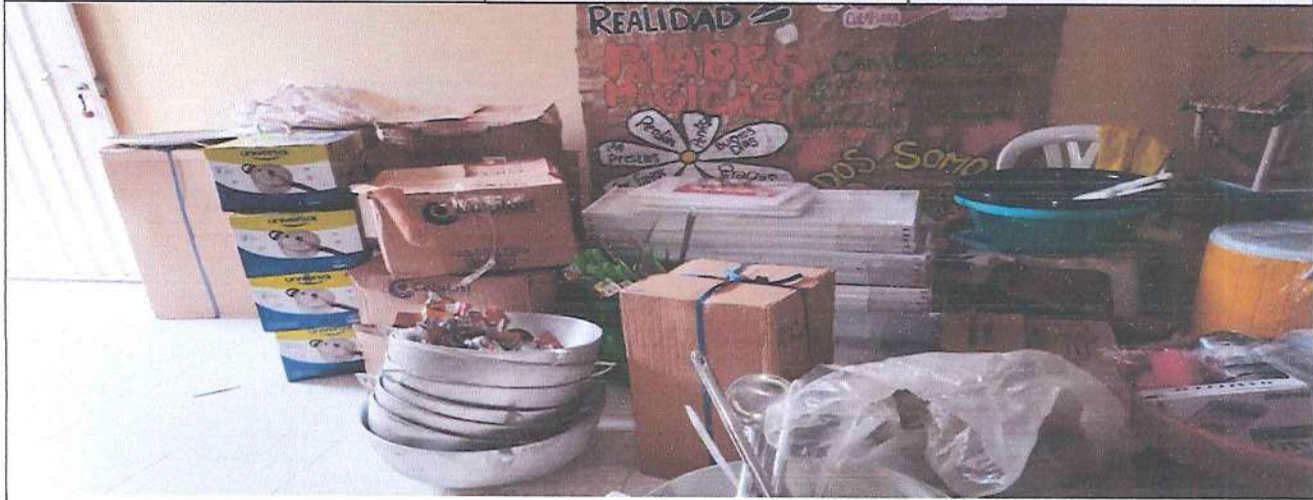
Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Registro fotográfico

Registro fotográfico

Registro fotográfico

ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO
CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8173703 DE 2025

CONTRATO SUMINISTRO:	N° CO1.PCCNTR.8173703 DE 2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONTRATISTA:	UT MENAJE GUAJIRA 2025
NIT:	901977957-4
SUPERVISION:	CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO - Secretario De Educación
VALOR TOTAL:	CATORCE MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$14.117.871.269,00),
PLAZO:	TRES (03) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, y activación del botón electrónico de inicio.
FECHA DE INICIO:	25 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA DE TERMINACION:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2025

En Riohacha, capital del Departamento de la Guajira al veinticinco (25) día del mes de agosto del 2025, se reunieron en la Secretaria de Educación Departamental las siguientes personas: **CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO**, en calidad de Secretaria de Educación Departamental y quien en adelante se denominará **EL SUPERVISOR**, la Señora **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.065.814.498 de Valledupar, en su calidad de representante legal de UT MENAJE 2025 identificada con NIT. 901977957-4, quien adelante se denominará **CONTRATISTA**, con el propósito de dar inicio a las actividades del **CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8173703 DE 2025**, por lo que se suscribe entre las partes el presente documento, previas las siguientes.

CONSIDERACIONES

- Que el día quince (15) de agosto del 2025, se suscribió el CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8173703 DE 2025, entre el DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA y la UT MENAJE 2025, el cual tiene por el objeto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
- Que se encuentran cumplidos los requisitos de ejecución del contrato, puesto que la aprobación de la Pólizas No. 46-44-101013715 expedidas por SEGUROS DEL ESTADO SA, se surtió el día veinte (20) de agosto del 2025, y el Registro Presupuestal N° 2212 fue expedido el día quince (15) de agosto de 2025.

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: (5) 728-90 80
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira





Secretaría de Educación

3. Que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución las partes acuerdan dar inicio al CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8173703 DE 2025, celebrado entre Departamento de la Guajira y la UT MENAJE 2025, identificada con el NIT 901977957-4, a partir del veinticinco (25) de agosto del 2025, fijando como fecha de terminación el día veinticuatro (24) de noviembre del 2025.
4. Que la UT MENAJE 2025 en cumplimiento de sus obligaciones contractuales se compromete a realizar los trámites pertinentes a la ejecución del mismo.
5. El Departamento de La Guajira verificará la ejecución y cumplimiento de las actividades del CONTRATISTA por medio del SUPERVISOR, quien deberá hacer seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto contractual.

Por lo antes expuesto, las partes acuerdan celebrar la presente acta de inicio. Para mayor constancia se firma a los veinticinco (25) de agosto del 2025.

CARLOS ANDRÉS DUARTE OSPINO
Supervisor
SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA

KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
Contratista
Representante Legal
UT MENAJE 2025
NIT. 901977957-4

Proyectó JELINE PINTO COBO – CONTRATISTA SED
Revisó LILIANA MAGDANIEL CAMARGO – CONTRATISTA JURIDICO SED

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: (5) 728-90 80
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



RUT UNION TEMPORAL

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141203274448			
		 (415)7707212489964(8020) 000014120327444 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 7 7 9 5 7		6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha		14. Buzón electrónico 2 5
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social UT MENAJE GUAJIRA 2025		37. Sigla UT MENAJE GUAJIRA 2025		34. Otros nombres	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento La Guajira		40. Ciudad/Municipio Riohacha	
41. Dirección principal CR 5 # 13 - 26		43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 0 4 6 0 7 2 3 6	
42. Correo electrónico uniontemporalmenajeguajira@gmail.com		45. Teléfono 2		0 0 1	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código 4 7 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 5 0 7 1 8		50. Código 1 2	
48. Código		49. Fecha inicio actividad		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 7 1 4 4 8 5 5					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre PEÑARANDA RODRIGUEZ KELLY YULIETH					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141203274448		
			(415)7707212489984(8020) 000014120327444 8		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 7 7 9 5 7		4	Impuestos y Aduanas de Riohacha		2 5
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica		7	69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4			
72. Número					
73. Fecha		2 0 2 5 0 7 1 8			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		9 8			
76. Fecha de registro					
77. No. Matricula mercantil					
78. Departamento					
79. Ciudad/Municipio					
Composición del Capital					
82. Nacional		0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1					
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 3 de 4 Hoja 3			
		4. Número de formulario 141203274448			
		 (415)7707212469984(8020) 000014120327444 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 7 7 9 5 7		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha	
				14. Buzón electrónico 2 5	
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 2 5 0 7 1 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 1 0 6 5 8 1 4 4 9 8		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PEÑARANDA		105. Segundo apellido RODRIGUEZ		106. Primer nombre KELY	
107. Otros nombres YULIETH		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 2 0 2 5 0 7 1 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 4 9 7 6 1 6 3 2		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido GARCIA		105. Segundo apellido CAMPO		106. Primer nombre MARILI	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 4 de 4 Hoja 4		
			4. Número de formulario 141203274448		
			 (415)7707212489984(8020) 000014120327444 8		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 7 7 9 5 7 4		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha	
				14. Buzón electrónico 2 5	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento NIT 3 1					
112. Número de identificación 8 2 5 0 0 2 3 8 3					
113. DV 114. Nacionalidad 8 COLOMBIA 1 6 9					
115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres					
119. Razón social ASOCIACION ECOLOGICA RUTA VERDE					
120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 9 5 2 0 2 5 0 7 1 8 123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3					
112. Número de identificación 9 1 4 8 8 7 7 2					
113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9					
115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres					
119. Razón social BEJARANO GUALDRON RAFAEL					
120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 5 2 0 2 5 0 7 1 8 123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento					
112. Número de identificación					
113. DV 114. Nacionalidad					
115. Primer apellido					
116. Segundo apellido					
117. Primer nombre					
118. Otros nombres					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio					
121. % Participación					
122. Fecha de ingreso					
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento					
112. Número de identificación					
113. DV 114. Nacionalidad					
115. Primer apellido					
116. Segundo apellido					
117. Primer nombre					
118. Otros nombres					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio					
121. % Participación					
122. Fecha de ingreso					
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento					
112. Número de identificación					
113. DV 114. Nacionalidad					
115. Primer apellido					
116. Segundo apellido					
117. Primer nombre					
118. Otros nombres					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio					
121. % Participación					
122. Fecha de ingreso					
123. Fecha de retiro					



Gobernación
de La Guajira

ACTA DE AROBACIÓN DE PÓLIZAS

El Asesor del Despacho de la Gobernación – Área de Contratación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, procede al estudio y la aprobación de la garantía única de cumplimiento que se relaciona a continuación:

POLIZA (S) No. 46-44-101013715	EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO SA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/08/2025	PLAZO: 3 MESES
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8173703	VALOR INICIAL: \$14.117.871.269,00
CONTRATISTA: UT MENAJE GUAJIRA 2025	
OBJETO: SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	15/08/2025

AMPAROS PACTADOS

RIESGO	%	CONDICIONES	VALOR	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SEIS MESES MÁS	1.411.787.126,90	15/08/2025	19/05/2026
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES	5	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TRES AÑOS MÁS	705.893.563,45	15/08/2025	19/11/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	10	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SEIS MESES MÁS	1.411.787.126,90	15/08/2025	19/05/2026
CALIDAD DE BIENES	10	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SEIS MESES MÁS	1.411.787.126,90	15/08/2025	19/05/2026

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

DATOS	SI	NO	DATOS	SI	NO
DATOS DEL BENEFICIARIO	X		VIGENCIAS CORRECTAS	X	
VALORES CORRECTOS	X		AMPAROS CORRECTOS	X	
FIRMA ASEGURADOR	X		DATOS DEL CONTRATO	X	

APROBACIÓN: SI ☒ NO ☐

FECHA DE APROBACIÓN: 20 DE AGOSTO DE 2025


GERMAN MEDINA FRANCO
Asesor Despacho - Área de Contratación

Proyectó: Martín Roys – Profesional Jurídico, Área de Contratación
Nota: El funcionario/contratista que proyectó este documento verificó la información en la página oficial de la aseguradora

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: (5) 728-90 80
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira



REPRESENTANTE LEGAL UT

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.065.814.498**
PEÑARANDA RODRIGUEZ

APELLIDOS
KELY YULIETH

NOMBRES

Kelly Peñaranda

FIRMA



INDICE DERECHO

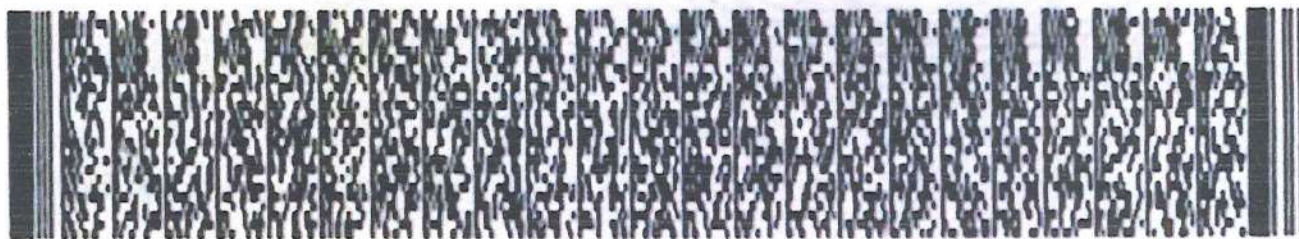
FECHA DE NACIMIENTO **29-MAR-1995**
VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-ABR-2013 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1200100-00441173-F-1065814498-20130618

0033464609A 1

39957133

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio		4. Número de formulario 14520588085			
					(415)7707212489984(8020) 000001452058808 5
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 6 5 8 1 4 4 9 8		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 6 5 8 1 4 4 9 8	
27. Fecha expedición 2 0 1 3, 0 4, 1 5		28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cesar 2 0	
30. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1		31. Primer apellido PENARANDA		32. Segundo apellido RODRIGUEZ	
33. Primer nombre KELY		34. Otros nombres YULIETH		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cesar 2 0		40. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1	
41. Dirección principal CL 46 5 A 37 BRR SAN FERNANDO					
42. Correo electrónico kypenaranda@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 1 5 6 9 8 5 3 2		45. Teléfono 2 3 2 0 5 4 9 7 9 8 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 2 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 4, 0 2, 0 7		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2019 - 05 - 21	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					

DESIGNACION DE SUPERVICION

Riohacha – La Guajira, Agosto de 2025

Doctor

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO

Secretario de Apoyo a la Gestión - Departamento de La Guajira
E.S.D

Ref.: Designación de Supervisión

Para su conocimiento y fines pertinentes, le comunico que usted ha sido designado para ejercer la supervisión del contrato que se relaciona a continuación:

OBJETO	NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA
SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	CO1.PCCNTR.8173703	UT MENAJE GUAJIRA 2025
FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS CON LA CAMPAÑA PINTA TU COLEGIO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CO1.PCCNTR.8190545	UT COLORES QUE UNEN
SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y CIENTÍFICO PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS COMPLETAS Y CONTINUAS EN LAS ÁREAS BÁSICAS DEL CONOCIMIENTO COMÚN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ETNOEDUCATIVAS URBANAS Y RURALES OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	CO1.PCCNTR.8140432	GRUPO HERMANOS PARDO SAS

La vigilancia, seguimiento y verificación técnica, administrativa y contable de la ejecución y cumplimiento de los presentes contratos serán ejercidos por quien designe el Gobernador del Departamento, quien podrá impartir al CONTRATISTA las instrucciones, órdenes e indicaciones necesarias para la cabal ejecución del objeto contratado y desarrollará las demás actividades previstas en este contrato. En todo caso el supervisor responderá por el recibo a satisfacción de los servicios objeto de este contrato. El supervisor no podrá exonerar al CONTRATISTA de la ejecución de ninguna de las obligaciones o deberes contractuales.

De esta manera, lo insto para que ejerza la labor encomendada conforme a los principios de la función pública y de la contratación estatal señalados en la Constitución y la Ley, toda vez que sus actuaciones representarán las directrices con las cuales la entidad orientará el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con seguimiento estricto a lo establecido en los Manuales de Contratación y de Supervisión e interventoría de la entidad.

Cordialmente,


GERMÁN MEDINA FRANCO

Asesor de Despacho - Área de Contratación

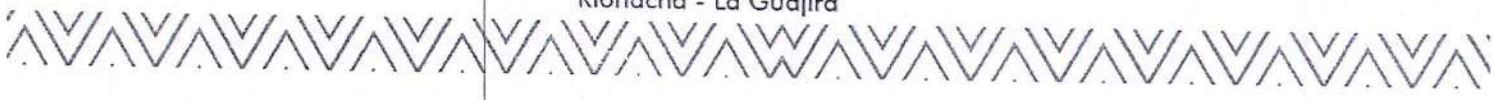
Proyectó: Andrés Felipe Curtidor – Contratista 

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074

Correo Institucional: contactenos@laguajira.gov.co

Centro Administrativo Departamental

Riohacha - La Guajira



Riohacha D.E.T.C., 20 de agosto del 2025

Doctor
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Secretario de Educación Departamental (E)
carlos.duarte@laguajira.gov.co

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Para su conocimiento y fines pertinentes, le comunico que usted ha sido designado para ejercer la supervisión de los contratos que se describe a continuación:

NOMBRE PROCESO SECOP	CONTRATISTA	N° DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
SUBASTA INVERSA No. SASI-002-2025	UT MENAJE GUAJIRA 2025	CO1.PCCNTR.8 173703	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	\$14.117.871.269,00

Lo anterior en virtud y de conformidad con lo previsto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, le corresponde el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, que, sobre el cumplimiento del objeto de los contratos suscritos, le impone la Ley.

Le remito copia de las minutas del contrato descrito para que realice el estudio de estas, especialmente, de las cláusulas en las cuales se establecen el objeto a ejecutar, su alcance, la forma de pago y las obligaciones de las partes, debido a que, en razón a la presente designación, usted tiene la obligación contractual y legal de velar por el cumplimiento de los compromisos de cada una de las partes.

Así mismo, le corresponde, velar por la correcta ejecución y cumplimiento de los referidos contratos y, en especial, ejercer en forma personal y con el apoyo de su personal, las funciones propias de Inspección, Vigilancia, Control y Seguimiento a la ejecución del contrato, en las áreas ya señaladas.

Le agradezco la atención y el estricto cumplimiento a la presente designación.

Cordialmente,


GERMÁN MEDINA FRANCO
Asesor de Despacho – Área de Contratación

Proyectó: Martín Roys – Contratista- Oficina de Contratación



POLIZA Y APORBACION



ACTA DE AROBACIÓN DE PÓLIZAS

El Asesor del Despacho de la Gobernación – Área de Contratación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, procede al estudio y la aprobación de la garantía única de cumplimiento que se relaciona a continuación:

POLIZA (S) No. 46-44-101013715	EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO SA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/08/2025	PLAZO: 3 MESES
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8173703	VALOR INICIAL: \$14.117.871.269,00
CONTRATISTA: UT MENAJE GUAJIRA 2025	
OBJETO: SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	15/08/2025

AMPAROS PACTADOS

RIESGO	%	CONDICIONES	VALOR	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SEIS MESES MÁS	1.411.787.126,90	15/08/2025	19/05/2026
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES	5	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TRES AÑOS MÁS	705.893.563,45	15/08/2025	19/11/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	10	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SEIS MESES MÁS	1.411.787.126,90	15/08/2025	19/05/2026
CALIDAD DE BIENES	10	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SEIS MESES MÁS	1.411.787.126,90	15/08/2025	19/05/2026

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

DATOS	SI	NO	DATOS	SI	NO
DATOS DEL BENEFICIARIO	X		VIGENCIAS CORRECTAS	X	
VALORES CORRECTOS	X		AMPAROS CORRECTOS	X	
FIRMA ASEGURADOR	X		DATOS DEL CONTRATO	X	

APROBACIÓN: SI X NO

FECHA DE APROBACIÓN: 20 DE AGOSTO DE 2025


GERMAN MEDINA FRANCO
Asesor Despacho - Área de Contratación

Proyectó: Martín Roys – Profesional Jurídico, Área de Contratación
Nota: El funcionario/contratista que proyectó este documento verificó la información en la página oficial de la aseguradora

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: (5) 728-90 80
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira





NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN SANTA MARTA			SUCURSAL AGENCIA SANTA MARTA			COD.SUC 46		NO.PÓLIZA 46-44-101013715		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 19 08 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 08 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 19 11 2028		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

NOMBRE O RAZON SOCIAL UT MENAJE GUAJIRA 2025										IDENTIFICACIÓN NIT: 901.977.957-4	
DIRECCIÓN: CR 5 NRO. 13 - 26						CIUDAD: RIOHACHA, GUAJIRA				TELÉFONO: 3004607236	

ASEGURADO / BENEFICIARIO GOBERNACION DE LA GUAJIRA										IDENTIFICACIÓN NIT: 892.115.015-1	
DIRECCIÓN: CL 1 NRO. 6 - 05						CIUDAD: RIOHACHA, GUAJIRA				TELÉFONO 7239080	
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO											
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:											
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO No. COL.PCCNTR.8173703, RELACIONADO CON EL SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.											

AMPAROS											
RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES											
AMPAROS											
VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL											
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 15/08/2025 19/05/2026 \$1,411,787,126.90											
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES 15/08/2025 19/11/2028 \$705,893,563.45											
LABORALES											
CALIDAD DEL SERVICIO 15/08/2025 19/05/2026 \$1,411,787,126.90											
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SI AMPARA 0 AÑOS, 9 MESES Y 4 DÍAS * \$1,411,787,126.90											

ACLARACIONES											
* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO											
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :											
NOMBRE IDENTIFICACION PARTICIPACION											
BEJARANO GUALDRON RAFAEL 91488772 5.00											
ASOCIACION ECOLOGICA RUTA VERDE 825002383-8 95.00											

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ **13,798,768.00	\$ *****25,000.00	\$ ***2,626,516.00	\$ *****16,450,284.00	\$ ****4,941,254,944.15	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
IBETH PANA WEFER CIA LTDA	245688	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN



Kenq Penaranda

46-44-101013715
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CDP Y RP

GOBERNACION DE LA GUAJIRA

NTT. 892115015-1

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 2212

Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 15 de agosto de 2025

Beneficiario UT MENAJE GUAJIRA 2025 Nit: 9019779574 - 7
No. C.D.P. : 605 Fecha de Expedición del C.D.P.: 07 de julio de 2025 Con Formalidades Plenas
Tipo de Compromiso Otros
Contrato: CO1.PCCNTR.8173703 Fecha: 15/08/2025 Vence: 31/12/2025
Objeto: VRSUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON
MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA CODIGO 202500000027211

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gast-Inversió 22 - 2.03.02.002.002.05.22.01.09.1 - 333	Dotacion institucional de Infraestructura Educativa	14.117.871.269,00
Total Compromisos		\$14.117.871.269,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Agosto	\$14.117.871.269,00
Valor Total Prog.	\$14.117.871.269,00


FIRMA

CONTRATO Y ANEXO

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.8173703

Versión del contrato

1

Estado de contrato

Firmado

Fecha de generación del estado

9 días de tiempo transcurrido (6/08/2025 4:41:56 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

CO1.PCCNTR.8173703

Objeto del contrato

SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Tipo de Contrato

Suministros

¿Asociado a otro contrato?

☐ Sí ☒ No

Duración del contrato

90 Días

Fecha de inicio de contrato

Fecha de terminación del contrato

18/11/2025 12:00 PM

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☒ Sí ☐ No

Fecha de inicio de liquidación

19/11/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin de liquidación

19/05/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Obligaciones Ambientales

☐ Sí ☒ No

Obligaciones pos consumo

☐ Sí ☒ No

Reversión

☐ Sí ☒ No

Información de la Entidad Estatal contratante



GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA

COLOMBIA, Riohacha

0 Recomendación(es)



Información del Proveedor contratista



UT MENAJE GUAJIRA 2025

COLOMBIA, Riohacha

Número de documento

Cuenta bancaria del proveedor

☐ Cuentas bancarias distintas por proveedor ☒ Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
UT MENAJE GUAJIRA 2025			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ

Fecha de aprobación: 15/08/2025 5:11:44 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: JAIRO ALFONSO AGUILAR DELUQUE

Fecha de aprobación: 15/08/2025 5:39:28 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Sí ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☒ Sí ☐ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de

códigos de autorización? ☐ Si ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒ Si ☐ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐ Si ☒ No

Seriedad de la oferta ☒ Si ☐ No

☒ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta15,00

Cumplimiento ☒ Si ☐ No

☒ Cumplimiento del contrato

☒ % del valor del contrato10,00

☐ Valor de la garantía

☒ Pago de salarios

☒ % del valor del contrato5,00

☐ Valor de la garantía

☒ Calidad del servicio

☒ % del valor del contrato10,00

☐ Valor de la garantía

☒ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☒ % del valor del contrato10,00

☐ Valor de la garantía

Fecha de vigencia (desde)3 días para terminar (19/08/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)18/05/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (desde)3 días para terminar (19/08/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)19/11/2028 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (desde)3 días para terminar (19/08/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)18/05/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (desde)3 días para terminar (19/08/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)19/05/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual ☐ Si ☒ No

Fecha límite para entrega de garantías: 3 días para terminar (19/08/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.17632347	Seriedad de la oferta	-	1.411.798.894,70 COP	-	29/10/2025 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada

Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Si ☒ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8173703
Proveedor UT MENAJE GUAJIRA 2025
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 1 No. 6 - 05
Ubicación CO-LAG-44001 - Riohacha
País COLOMBIA
Departamento La Guajira
Municipio Riohacha
Dirección Calle 1 No. 6 - 05
Código postal 44001

Grados (°) Minutos (') Segundos (")
Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

D	Dirección	Ubicación
1	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	COLOMBIA > La Guajira > Riohacha

1 001.PCONTR.8173703

1.1 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	48101800	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	1,00	UN	14.117.988.947,00	14.117.871.269,00	14.117.988.947,00	14.117.871.269,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐ Anexo al Contrato Electrónico SASI-002-2025.pdf	Anexo al Contrato Electrónico SASI-002-2025.pdf	(detalle)
☐ RUT MENAJE.pdf	RUT MENAJE.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JAIRO ALFONSO AGUIL	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	84093287	Guardar y notificar
Supervisor	CARLOS ANDRES DUA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	84091976	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
Agregar usuario				

Histórico de asignaciones

Asignación	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	JAIRO ALFONSO AGUILAR DELUQUE	15/08/2025 5:39:29 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	JAIRO ALFONSO AGUILAR DELUQUE
Supervisor	CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	15/08/2025 5:39:29 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	JAIRO ALFONSO AGUILAR DELUQUE

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	☐ Sí ☒ No *	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.
Destinación del gasto	Inversión	
Fuente de los recursos:		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Sí ☒ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☒ Sí ☐ No *	14.117.871.269
Participación para educación	☒ Sí ☐ No *	14.117.871.269
Participación para salud	☐ Sí ☒ No *	
Participación para propósito general	☐ Sí ☒ No *	
Asignaciones Especiales	☐ Sí ☒ No *	
Agua potable y saneamiento básico	☐ Sí ☒ No *	
Atención integral de la primera infancia (Saldos)	☐ Sí ☒ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Sí ☒ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☒ No *	
Recursos de Crédito	☐ Sí ☒ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☒ No *	
Total		14.117.871.269

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 202500000027211	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
------------	-------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

☐ Si ☒ No

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
605	CDP	No se ha iniciado		14.117.871.269 COP	00-00-00	-
<div> <div>Saldo de CDP</div> <div>0 COP</div> </div>						
<div> <div>Saldo de vigencias futuras</div> <div>0 COP</div> </div>						
<div> <div>Saldo total a comprometer</div> <div>0 COP</div> </div>						
<div> <div>Última consulta a SIIF</div> <div></div> </div>						
<div> <div>Fecha de consulta SIIF</div> <div>-</div> </div>						

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AV/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
-------------------	------	------------------	-------------------	-------------------------	--------------------	------------------------------	--------------------------	--------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP 0 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.8173703 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UT MENAJE GUAJIRA 2025, CON NIT. 901977957-4

PRIMERA. - OBJETO: SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

SEGUNDA. - ALCANCE DEL OBJETO: Con la presente contratación, se pretende mejorar las condiciones del sistema educativo por medio del suministro de menaje para cocina y dotación de mobiliario a comedores en los establecimientos educativos del departamento de La Guajira.

TERCERA. - VALOR: El Valor del contrato será de **CATORCE MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$14.117.871.269,00)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter Nacional y/o Municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. No. 605 de 07 de julio de 2025, expedido por el Jefe de Presupuesto Departamental.

CUARTA.- FORMA DE PAGO: El Departamento de La Guajira realizará el pago correspondiente al presente contrato mediante Actas Parciales, cuyos valores corresponderán a la multiplicación de los precios unitarios por la cantidad de bienes suministrados, según el informe presentado por el contratista, detallando los bienes entregados en el respectivo periodo, previo ingreso de los bienes a Almacén Departamental. Además, el contratista debe presentar la constancia de pago de los aportes de seguridad social (salud, pensión y riesgo profesional), así como las obligaciones parafiscales (SENA, ICBF, caja de compensación familiar), si aplica, acompañadas de la certificación de cumplimiento satisfactorio por parte del supervisor del contrato. **PARÁGRAFO 1:** Para la presentación de las facturas deberá acreditar los siguientes documentos: a) Acta de recibo a satisfacción, firmada por el contratista, y el supervisor. b) factura electrónica de acuerdo a la resolución No. 0000042 de mayo 5 de 2020. c) Informe de ejecución. d) Certificación por parte del supervisor del contrato. e) Constancia de pagos a los aportes (salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales) por parte del contratista. **PARÁGRAFO 2:** Los pagos se harán previos los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar. **PARÁGRAFO 3:** Si el contratista no se encuentra al día en sus obligaciones financieras con el Departamento de La Guajira al momento de la firma del contrato, autoriza a la Oficina de Tesorería a realizar, automáticamente y sin previo aviso, el cruce de cuentas correspondiente en el momento de efectuar un pago, con el fin de compensar los valores pendientes por cualquier concepto.

QUINTA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES
OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO:

- Expedir el correspondiente Registro Presupuestal.
- Pagar el valor del contrato en la cantidad, forma y oportunidades pactadas.
- Brindar la colaboración y proporcionar la información y/o documentación necesaria para el adecuado cumplimiento del objeto contratado.
- Designar al Supervisor del Contrato.
- Impartir aprobación a las Garantías y Modificaciones a las mismas que el contratista constituya siempre que estas cumplan las condiciones de Valor Asegurado, Vigencias y Amparos, exigidas en el contrato.
- Dar respuesta oportuna a las peticiones y consultas del contratista.
- Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el Contrato y en los Documentos que de él forman parte.
- Expedir constancia del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista una vez se termine el plazo de ejecución del contrato.
- Proyectar las Actas de Recibido a Satisfacción, de Terminación y de Liquidación del contrato.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

- Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del departamento o **la Secretaría de Educación Departamental.**
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y perturbaciones.
- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
- Radicar las facturas de cobro dentro de los plazos convenidos.
- Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este.
- El contratista deberá mantener al departamento de la Guajira, indemne y libre de toda pérdida o reclamo, demanda, pago de litigios, acciones legales, reivindicaciones y fallo de cualquier especie y naturaleza, que



se entable contra ella por causa de acciones u omisiones en que incurra el contratista, sus agentes, subcontratistas o empleados, durante la ejecución del contrato.

- Cumplir con los aportes a los sistemas generales de aportes parafiscales y de seguridad social integral, en los términos de la ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002, la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.
- Las demás que por ley o contrato le correspondan.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

- Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas y de acuerdo a la propuesta presentada.
- Ejecutar el suministro objeto del contrato con personal técnico calificado, **suministrando bienes y/o elementos** de primera calidad, de conformidad con la propuesta presentada en los horarios y días indicado por el Departamento.
- Debe entregar cada ítem solicitado en las especificaciones técnicas y debidamente empacado.
- Transportar por su cuenta y riesgo los elementos a suministrar contratado, para que sean entregados en el o los lugares requeridos por la supervisión del contrato
- Coordinar y evaluar periódicamente con la Supervisión del contrato, los suministros realizados, con el fin de que este sea eficiente y oportuno
- Suministrar los utensilios necesarios para la ejecución del contrato.
- Presentar todos los documentos requeridos por el Departamento para el trámite de pago de los suministros que sean entregados.
- Especificar en las facturas la cantidad de equipos y elementos suministrados.
- Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007 y demás que las adiciones, complementen o modifiquen.
- Seguir las instrucciones que el Departamento considere para la ejecución del contrato y velar por su cumplimiento.
- Responder por todos los daños y accidentes que ocurran dentro de las instalaciones del Departamento o a su personal dependiente.
- Guardar total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades, ya que es de propiedad del Departamento, salvo requerimiento de autoridad competente.
- Afiliar al Sistema de Seguridad Integral (salud, pensión y ARL) al personal que EL CONTRATISTA dispondrá para la ejecución del contrato.
- Estar a paz y salvo por todo concepto con la entidad al momento del perfeccionamiento del contrato, durante su ejecución y al momento de la liquidación final del mismo
- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato, y en general las contenidas en los estudios Previos, el Pliego de Condiciones y la Propuesta.

SEXTA: GARANTÍAS.- De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7° de la Ley 1150 del 2007, y el Decreto Reglamentario 1082 del 2015, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones que se deriven del contrato que se celebre, esta dependencia considera pertinente determinar los riesgos que pueden cubrirse mediante garantía por ello EL CONTRATISTA se deberá constituir a favor del DEPARTAMENTO, una Garantía Única expedida a través de cualquiera de los mecanismos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 del 2015, estima necesaria exigir garantías para el presente contrato de cooperación así: **1 Cumplimiento:** Por una cuantía igual al Diez Por Ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) Meses más. **2. Calidad Del Servicio:** Por una cuantía igual al Diez Por Ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) Meses más. **3. Calidad De Los Elementos O Suministros:** Por una cuantía igual al Diez Por Ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) Meses más. **4. Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales:** Por una cuantía igual al cinco por ciento (5%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y Tres (3) Años más.

SÉPTIMA.- MULTAS: En virtud de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan que en caso de retardo previamente verificado por el o los Supervisores en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato a cargo del **CONTRATISTA**, y como apremio para que las atienda oportunamente, el **CONTRATISTA** pagará a favor de EL DEPARTAMENTO multas equivalentes al uno por dos (2 %) del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el diez por ciento (10 %) del valor total del mismo, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.



OCTAVA. - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: Si el **CONTRATISTA** no diere cumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato, pagará a **EL DEPARTAMENTO** hasta el diez por ciento (10%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea óbice para que se realice la reclamación de los perjuicios a que haya lugar, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

NOVENA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta y con la firma del contrato, que ni él, ni las personas que representa se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, artículo 90 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad por parte del **CONTRATISTA**, éste cederá el contrato previa autorización escrita de **EL DEPARTAMENTO** a través de la supervisión y si ello no fuere posible el **CONTRATISTA** renunciará a su ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Presentada la causal de inhabilidad o incompatibilidad, el **CONTRATISTA** deberá informar a **EL DEPARTAMENTO** dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento y podrá proponer un candidato, quien deberá manifestar por escrito que se encuentra dispuesto a continuar con la ejecución del contrato en las mismas condiciones pactadas con el primer Contratista. **EL DEPARTAMENTO** se reserva la facultad de aceptar al candidato propuesto por el **CONTRATISTA** o en su defecto autorizar la cesión a favor de un tercero que reúna las condiciones para continuar con la ejecución del contrato.

DÉCIMA. - INDEMNIDAD: El **CONTRATISTA**, mantendrá indemne a **EL DEPARTAMENTO** contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el **CONTRATISTA** o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra **EL DEPARTAMENTO** por asuntos, que según el contrato sean de responsabilidad del **CONTRATISTA**, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a **EL DEPARTAMENTO** y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. El **DEPARTAMENTO**, a solicitud del **CONTRATISTA**, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista a su vez reconocerá los costos que éstos ocasionen a **EL DEPARTAMENTO**, sin que la responsabilidad del **CONTRATISTA** se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho de que **EL DEPARTAMENTO** en un momento haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral el **CONTRATISTA** no asume debida y oportunamente la defensa de **EL DEPARTAMENTO** éste podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al **CONTRATISTA**, quien pagará todos los gastos que **EL DEPARTAMENTO** incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el **CONTRATISTA**, el **DEPARTAMENTO** tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude el **CONTRATISTA**.

DÉCIMA PRIMERA. - GASTOS E IMPUESTOS: Serán por cuenta del **CONTRATISTA** todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones.

DÉCIMA SEGUNDA. - SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

DÉCIMA TERCERA. - CESIÓN Y SUBCONTRATOS: El **CONTRATISTA**, no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito de **EL DEPARTAMENTO** pudiendo éste negar la autorización de la cesión o del subcontrato.

DÉCIMA CUARTA. - DE LA INTERPRETACIÓN UNILATERAL, MODIFICACIÓN UNILATERAL, TERMINACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD: Este contrato se rige por las cláusulas excepcionales de interpretación unilateral, modificación unilateral, terminación unilateral y caducidad, de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993.

DÉCIMA QUINTA. - CAUSALES DE TERMINACIÓN: Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: a. Anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a **EL DEPARTAMENTO**. b. Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. c. Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. d. Unilateralmente por incumplimiento del contratista. **PARÁGRAFO:** La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes.

DÉCIMA SEXTA. - EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: Teniendo en cuenta que el **CONTRATISTA** actúa con plena autonomía técnica y administrativa, frente a **EL DEPARTAMENTO**, se excluye cualquier vínculo de tipo laboral entre el **DEPARTAMENTO** y el **CONTRATISTA** o el personal utilizado por éste para el desarrollo del objeto del



contrato. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del **CONTRATISTA** el pago de salarios y prestaciones a que hubiera lugar respecto del personal mencionado.

DÉCIMA SÉPTIMA. - PROPIEDAD INTELECTUAL: Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a el **DEPARTAMENTO** de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 21 de la misma Ley, que establece el término de protección, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. El **CONTRATISTA** garantiza que los trabajos y servicios prestados a **EL DEPARTAMENTO** por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

DÉCIMA OCTAVA. - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD: El **CONTRATISTA** se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por el **DEPARTAMENTO** y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente. **PARÁGRAFO:** La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1º de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia.

DÉCIMA NOVENA. - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

VIGÉSIMA. - DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante del contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: a. El estudio previo, pliego electrónico, adendas y los demás documentos previos expedidos por el **DEPARTAMENTO** en desarrollo del proceso. b. La propuesta del **CONTRATISTA** y los documentos adjuntos presentados con la misma. c. Las instrucciones escritas al **CONTRATISTA** para la ejecución de los trabajos. d. Las actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes.

VIGÉSIMA PRIMERA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes y para ejecución requiere: 1. Registro Presupuestal. 2. Constitución de la garantía única en las condiciones señaladas en la cláusula octava del presente contrato por parte del **CONTRATISTA** y la aprobación de la misma por parte de **EL DEPARTAMENTO**. **PARÁGRAFO:** El inicio de la ejecución estará condicionado, además, a los requisitos de inicio contemplados en el pliego de condiciones y/o estudio previo.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - SUSPENSIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1. Por el mutuo acuerdo de las partes. 2. Por causas debidamente justificadas, previa solicitud del **CONTRATISTA**. **PARÁGRAFO:** En caso de suspensión el(la) **CONTRATISTA** se obliga a informar tal evento al Asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma.

VIGÉSIMA TERCERA. - RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

VIGÉSIMA CUARTA. - SUPERVISIÓN: El **DEPARTAMENTO**, efectuará la supervisión de la ejecución del contrato a través del Secretario de Educación Departamental o mediante el funcionario que el señor Gobernador en calidad de ordenador del gasto designe por escrito, quien velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al **CONTRATISTA**.

VIGÉSIMA QUINTA. - ACEPTACIÓN CLAUSULADO: La aprobación del presente clausulado complementario del contrato electrónico, se realizará por las partes mediante la plataforma SECOP II.



PROPUESTA ECONOMICA

FORMULARIO 1
OFERTA ECONÓMICA

Yo, **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ**, actuando en representación legal del **UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025**, presento oferta económica inicial en desarrollo del proceso de selección de Selección Abreviada por Subasta Inversa **SASI-002-2025** cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**.

Por el siguiente valor: **CATORCE MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$14.117.871.269,00)**.

OFERTA ECONÓMICA					
MENAJE					
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	UND	\$ 10.002.333,00	76	\$ 760.177.308,00
2	Nevera de rmp 421 litros	UND	\$ 2.444.460,00	187	\$ 457.114.020,00
3	congelador horizontal de 200 litros	UND	\$ 1.482.166,00	91	\$ 134.877.106,00
4	Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero con medidas 130x77x50	UND	\$ 1.521.316,00	203	\$ 308.827.148,00
5	Cilindro de gas propano 40 Libra	UND	\$ 392.581,00	203	\$ 79.693.943,00
6	Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero, medidas:150x80x90 -	UND	\$ 1.371.687,00	306	\$ 419.736.222,00
7	Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	UND	\$ 285.022,00	409	\$ 116.573.998,00
8	Caldero (30 LIBRA) fundido con tapa	und	\$ 168.056,00	409	\$ 68.734.904,00
9	juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	UND	\$ 187.166,00	409	\$ 76.550.894,00
10	Olla (aluminio recortado) (# 40 o 40 litros)	UND	\$ 150.500,00	409	\$ 61.554.500,00
11	Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco en acero inoxidable	UND	\$ 13.037,00	680	\$ 8.865.160,00
12	CUCHARA # 20	UND	\$ 30.265,00	680	\$ 20.580.200,00
13	CUCHARON # 30	UND	\$ 37.219,00	680	\$ 25.308.920,00
14	CUCHARON # 20	UND	\$ 30.265,00	680	\$ 20.580.200,00
15	Cuchillo cocina para cortar carne cache de plástico #10	UND	\$ 106.252,00	431	\$ 45.794.612,00
16	Cuchillo cocina para cortar verdura cache de plástico #6	UND	\$ 43.406,00	431	\$ 18.707.986,00
17	Balde plástico (12 litros) con manija	UND	\$ 16.068,00	671	\$ 10.781.628,00
18	Bandeja plástica (Extragrande)	UND	\$ 18.087,00	671	\$ 12.136.377,00
19	Jarra plástica (2 o 3 litros)	UND	\$ 23.529,00	663	\$ 15.599.727,00
20	Estante de depósito	UND	\$ 400.310,00	364	\$ 145.712.840,00
21	Rallador de acero inoxidable (Corriente)	UND	\$ 26.083,00	642	\$ 16.745.286,00

Dirección: Carrera 5 # 13 -26 **Teléfono:** 3004607236
Correo electrónico: aserve08@gmail.com

22	Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	UND	\$ 80.500,00	640	\$ 51.520.000,00
23	Tanque 1000 litros para almacenar agua	UND	\$ 1.171.574,00	234	\$ 274.148.316,00
24	Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	UND	\$ 470.176,00	436	\$ 204.996.736,00
25	Licuadora tipo hogar	UND	\$ 444.653,00	286	\$ 127.170.758,00
26	Ponchera plástica de 30 litros	UND	\$ 23.647,00	671	\$ 15.867.137,00
27	Ponchera plástica de 70 litros	UND	\$ 33.742,00	642	\$ 21.662.364,00
28	Olla a presión (8 litros)	UND	\$ 301.113,00	336	\$ 101.173.968,00
29	TERMO CABA 44 LITRO	UND	\$ 465.300,00	234	\$ 108.880.200,00
30	Molino CONVENCIONAL	UND	\$ 175.616,00	234	\$ 41.094.144,00
31	Colador plástico (grande)	UND	\$ 36.233,00	642	\$ 23.261.586,00
32	Plato plano (para seco) plásticos	UND	\$ 5.923,00	44038	\$ 260.837.074,00
33	Plato hondo (para sopa) plásticos	UND	\$ 6.266,00	44038	\$ 275.942.108,00
34	Cuchara sopera en acero inoxidable	UND	\$ 6.990,00	44038	\$ 307.825.620,00
35	Pocillo (plásticos) 8 OZ	UND	\$ 5.216,00	44038	\$ 229.702.208,00
36	Vaso 10 onzas de plástico	UND	\$ 4.924,00	44038	\$ 216.843.112,00
37	Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	UND	\$ 353.733,00	203	\$ 71.807.799,00
42	Gramera	UND	\$ 46.333,00	233	\$ 10.795.589,00
SUBTOTAL					\$ 5.168.181.698,00
MOBILIARIO DE COCINA					
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Mesa de 6 puestos para comedor	UND	\$ 291.703,00	4673	\$ 1.363.128.119,00
2	Sillas para comedor	UND	\$ 188.003,00	28038	\$ 5.271.228.114,00
3	kit de 6 ventiladores con sistema de energia solar	UND	\$ 20.821.583,00	86	\$ 1.790.656.138,00
SUBTOTAL					\$ 8.425.012.371,00
LOGISTICA DE ENTREGA					
4	LOGISTICA DE ENTREGA	UND			\$ 524.677.200,00
SUBTOTAL					\$ 524.677.200,00
TOTAL					\$ 14.117.871.269,00

En constancia, se firma en Riohacha, La Guajira, a los 25 días del mes de julio de 2025.


 Firma del representante legal del UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
 C.C. 1.065.814.498 de Valledupar

Dirección: Carrera 5 # 13 -26 Teléfono: 3004607236
 Correo electrónico: aserve08@gmail.com

CERTIFICADO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PLANILLAS TALENTO HUMANO

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 1.065.814.498 de Valledupar, en mi condición de Representante Legal de **UT MENAJE GUAJIRA 2025**, identificada con NIT. **901.977957-4**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de La Guajira, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Riohacha, La Guajira, a los 19 días del mes de noviembre de 2025.



KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
RL UT MENAJE GUAJIRA 2025

TALENTO HUMANO EJECUCION MENAJE MES 2025		
NOMBRE	CEDULA	CARGO
JANNEL PAUL OBREGON ROMERO	84.076.033	COORDINADOR
MARIA GABRIELA MAGDANIEL VALERA	1065613557	LIDER
EDUVILIA MARGARITA PALACIO URIANA	40.930.445	TRABAJADOR SOCIAL
Iusmila peñaranda	49.740.166	APOYO LOGISTICO 1
KENYLORRAINE PEÑARANDA RODRIGUEZ	1.065.654.57	APOYO LOGISTICO 2
CARLOS ALFONSO PEREZ PACHECO	1.121.526.213	APOYO LOGISTICO 3
CESAR ANDRES MAGDANIEL VALERA	1.065.645.676	APOYO LOGISTICO 4
DANER PEREZ DOMINGUEZ	1.124.003.357	APOYO LOGISTICO 5
deysi daniela castilla peñaranda	1.065.821.524	APOYO LOGISTICO 6
camilo andres cataño garcia	1.010.130.614	APOYO LOGISTICO 7
LORAINE MARIELA BLANCO CORZO	1.065.816.197	APOYO LOGISTICO 8
MERCEDES ELENA GAMEZ DAZA	56077319	APOYO LOGISTICO 9
moises david cataño garcia	1.010.130.551	APOYO LOGISTICO 10
NADIA CORREA ACOSTA	64.478.431	APOYO LOGISTICO 11
luisa mercedes pinto arguelles	1.131.066.306	APOYO LOGISTICO 12
sebastian camilo cuadrado pinto	1.122.407.462	APOYO LOGISTICO 13
WILLIAN DAVID PEÑARANDA RODRIGUEZ	1.066.868.427	APOYO LOGISTICO 14
YESIKA ANDREA ARREGOCES ARREGOCES	1.193.206.850	APOYO LOGISTICO 15
YURIBEL NAVARRO SOLANO	1.065.816.829	APOYO LOGISTICO 16
WILMER HENRIQUE RODRIGUEZ POLO	1.006.570.532	APOYO LOGISTICO 17
JHOANA MABEL BERRMUDEZ DIEZ	49.936.657	APOYO LOGISTICO 18
KATLEINNYS PAOLA TOLEDO OLIVEROS	1.065.823.932	APOYO LOGISTICO 19

Keny Penaranda

REPRESENTANTE LEGAL

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

TOTAL PAGADO:	\$ 415.000
----------------------	-------------------

[illegible]

PÁGINA 1 DE 1

[illegible][illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 414.700
---------------	------------

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
TIPO IDENTIFICACIÓN		CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PLANILLA		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN SOCIAL	CÓDIGO DE CIUDADANÍA/INICIO	DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO	VALLECAUPAR	CEBSAR	1122407462	MES	septiembre	4625983531
TIPO APORTANTE	TIPO EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	UNICO	TIPO DE PRESENTACIÓN	AFORANTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEJUA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)	NO
<p>SEBASTIAN CAMILO CUADRADO PINTO</p> <p>99999999</p> <p>1-INDEPENDIENTE</p> <p>Concedido al por mayor de contribuciones, según por</p> <p>Concedido al por mayor de contribuciones, según por</p>									
<p>FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):</p> <p>2025/09/14</p> <p>NÚMERO AUTORIZACIÓN:</p> <p>0</p> <p>PERIODO COTIZACIÓN SALUD:</p> <p>2025</p> <p>MES</p> <p>septiembre</p> <p>AÑO</p> <p>2025</p> <p>TIPO DE PLANILLA:</p> <p>0</p>									
<p>INDICADORES DE PUNTOS</p> <p>9991018035</p>									

TOTAL APORTES A PENSION									
APORTES VOLUNTARIOS		COTIZANTES		COTIZACIÓN		FSP		MORA	
EMPLEADOR	COTIZANTE	COTIZACIÓN	1	\$ 227.800	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
APORTES		APORTES		APORTES		APORTES		APORTES	
\$ 227.800		\$ 227.800		\$ 227.800		\$ 227.800		\$ 227.800	
MORA		MORA		MORA		MORA		MORA	
\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	
VALOR PAGADO		VALOR PAGADO		VALOR PAGADO		VALOR PAGADO		VALOR PAGADO	
\$ 227.800		\$ 227.800		\$ 227.800		\$ 227.800		\$ 227.800	
SUBSISTENCIA		SUBSISTENCIA		SUBSISTENCIA		SUBSISTENCIA		SUBSISTENCIA	
\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	
FSP		FSP		FSP		FSP		FSP	
\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	
COTIZACIÓN		COTIZACIÓN		COTIZACIÓN		COTIZACIÓN		COTIZACIÓN	
\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	
SOLIDARIDAD		SOLIDARIDAD		SOLIDARIDAD		SOLIDARIDAD		SOLIDARIDAD	
\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A SALUD										
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	LICENCIA VANTERIDAD	SALUD A FAVOR		LÍQUIDACIÓN		MORA		TOTALES	
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLAZILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	DESCUENTO
EP5005	EP5005-SANTITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 0
SUB-TOTALES				\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 0

						TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES						
CODIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD RP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS \$ q	SALDO A FAVOR PLAZILLA	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	AFORTES \$ 7.500	MORA \$ 0	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500
SUB-TOTALES:									\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 413.300
----------------------	-------------------

TOTAL PAGADO:	\$ 166.200
---------------	------------

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 166.200
---------------	------------

TOTAL PAGADO:	\$ 413.300
----------------------	-------------------

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 413.300
----------------------	-------------------

TOTAL PAGADO:	\$ 415.500
----------------------	-------------------

						TOTAL APORTES A SALUD									
ADMINISTRADORA		No.	LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE	COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
MIN002	MIN002-ADRES-RECIVEN EXCEPCION	1	\$ g	\$ g	\$ g	\$ g	\$ g	\$ 178.000	\$ g	\$ 000	\$ g	\$ 900	\$ g	\$ 178.000	
											\$ 178.000	\$ 900	\$ g	\$ 178.000	
SUB-TOTALES:															

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
ADMINISTRADORA		CAPACIDAD R/P		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA
14-23	1423-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 0	\$ 0			\$ 0	\$ 7.900	\$ 100
SUB-TOTALES:								\$ 7.900	\$ 100
								VALOR PAGADO	\$ 7.000
								DESCUENTO	\$ 0
									\$ 7.000

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 413.300
----------------------	-------------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL					NÚMERO PLANILLA: PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:					MIS MES MES MES				
VALLEDUPAR					DEPARTAMENTO					4625703871					septiembre AÑO 2025				
CL 1					TELÉFONO:					0					0				
02-INDEPENDIENTE					CLASE APORTANTE:					2025/09/14					NÚMERO AUTORIZACIÓN:				
PRIVADA					ACTIVIDAD ECONÓMICA:														
UNICO					ACTIVIDAD ECONÓMICA:														
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEIWA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA);																			
ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA									
NOMBRE										NOMBRE									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14 COLPENSACIONES										25-14 COLPENSACIONES									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									
25-14										25-14									
CÓDIGO										CÓDIGO									
25-14										25-14									
SUBTOTAL:										SUBTOTAL:									

TOTAL PAGADO:	\$ 413.300
----------------------	-------------------

TOTAL PAGADO:	\$ 413.300
----------------------	-------------------

TOTAL PAGADO:	\$ 413.300
----------------------	-------------------

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 413.300
----------------------	-------------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: 14-23	CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1423-POSITIVA	NÚMERO PLANILLA: 4622424238	TIPO DE PLANILLA: 14-INDEPENDIENTES
NOMBRE: JAVIER PAUL OBREGÓN ROMERO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 7777777	PERÍODO COTIZACIÓN: 2025	MES: septiembre
CÓDIGO: 02-INDEPENDIENTE	DEPARTAMENTO: GUAYMA	AÑO: 2025	AÑO: 2025
TELÉFONO: 12 34 56 78 90	CLASE APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO: 2025/10/14	
ACTIVIDAD ECONOMICA: 01-AGRICULTURA	ACTIVIDAD ECONOMICA: 01-AGRICULTURA	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9994317815	
APORTANTE EXCEPCIONADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO			

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA E ICBF		TOTAL APORTES A SEHA E ICBF	
CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR
25-14	\$ 227.800	25-14	\$ 227.800	25-14	\$ 227.800	25-14	\$ 227.800
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 227.800		\$ 227.800		\$ 227.800		\$ 227.800	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA E ICBF		TOTAL APORTES A SEHA E ICBF	
CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR
25-14	\$ 227.800	25-14	\$ 227.800	25-14	\$ 227.800	25-14	\$ 227.800
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 227.800		\$ 227.800		\$ 227.800		\$ 227.800	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA E ICBF		TOTAL APORTES A SEHA E ICBF	
CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR
25-14	\$ 227.800	25-14	\$ 227.800	25-14	\$ 227.800	25-14	\$ 227.800
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 227.800		\$ 227.800		\$ 227.800		\$ 227.800	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SEHA E ICBF		TOTAL APORTES A SEHA E ICBF	
CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR	CÓDIGO	VALOR
25-14	\$ 227.800	25-14	\$ 227.800	25-14	\$ 227.800	25-14	\$ 227.800
SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:		SUBTOTAL:	
\$ 227.800		\$ 227.800		\$ 227.800		\$ 227.800	

TOTAL PAGADO: \$ 415.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CÓDIGO MUNICIPIO: CÓDIGO DE PRESENTACIÓN: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEÑA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	CÉDULA DE CIUDADANÍA: NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: AGUIRRE, DEPARTAMENTO: CALLE: TELÉFONO: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: PRIVADA ACTIVIDAD ECONÓMICA: ÚNICO	NÚMERO PLANILLA: PERÍODO COTIZACIÓN OTROS: DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (Bancomeva): NÚMERO AUTORIZACIÓN:	TIPO DE PLANILLA: PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: MORA: MORA: MORA:
1124003357 DANIER PEREZ DOMÍNGUEZ 99999999 1-INDEPENDIENTE Comercio al por mayor de computadoras, equipo por	1124003357 DANIER PEREZ DOMÍNGUEZ 99999999 1-INDEPENDIENTE Comercio al por mayor de computadoras, equipo por	4622425060 septiembre AÑO 2023 2023/10/14	septiembre AÑO 2023 2023/10/14

TOTAL APORTES A PENSION									
APORTES VOLUNTARIOS		FSP		SOLIDARIDAD		SUBSISTENCIA		MORA	
EMPENDIADOR	COTIZANTE	EMPENDIADOR	COTIZANTE	EMPENDIADOR	COTIZANTE	EMPENDIADOR	COTIZANTE	EMPENDIADOR	COTIZANTE
235501	230501 PORVENIR	\$ 227.800	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
SUBTOTALES:									

TOTAL APORTES A SALUD									
LICENCIA VETERINARIA		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA			
Nº	COTIZANTES	Nº	COTIZANTES	Nº	COTIZANTES	Nº	COTIZANTES	Nº	COTIZANTES
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUBTOTALES:									

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		PAGO A OTROS RIESGOS		LIQUIDACIÓN					
Nº	COTIZANTES	Nº	COTIZANTES	Nº	COTIZANTES	Nº	COTIZANTES	Nº	COTIZANTES
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUBTOTALES:									

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES									
DATOS DEL COTIZANTE					NOVEDADES				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO DE COTIZANTE	TIPO DE COTIZANTE	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES
1	1124003357	DANIER PEREZ DOMÍNGUEZ	1-INDEPENDIENTE	1-INDEPENDIENTE	1-INDEPENDIENTE	1-INDEPENDIENTE	1-INDEPENDIENTE	1-INDEPENDIENTE	1-INDEPENDIENTE
SUBTOTALES:									

TOTAL PAGADO: \$ 413.300

TOTAL PAGADO:	\$ 413.300
----------------------	-------------------

[illegible]

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN TIPO APORTANTE FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICUE (REFORMA TRIBUTARIA):	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: VALLEJUNAR CALLE PRIVADA ÚNICO	NÚMERO PLANILLA PERÍODO COTIZACIÓN OTROS FECHA PAGO (Guatemala):	TIPO DE PLANILLA PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: NÚMERO AUTORIZACIÓN:
02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA	1010130514 CAMILO ANDRÉS CANINO CESAR	4625928334 septiembre AÑO 2025 septiembre AÑO 2025
02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA	09999999 INDEPENDIENTE Consuete al por mayor de computadoras, de por por	0999137818 INDEPENDIENTES 2025

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	25-14 COLPENSIONES	ADMINISTRADORA	NOBRE	CÓDIGO	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
1		1		1	
\$ 227.500		\$ 227.500		\$ 227.500	
\$ 227.500		\$ 227.500		\$ 227.500	
\$ 1.600		\$ 1.600		\$ 1.600	
\$ 229.100		\$ 229.100		\$ 229.100	
\$ 229.100		\$ 229.100		\$ 229.100	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	25-14 COLPENSIONES	ADMINISTRADORA	NOBRE	CÓDIGO	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
1		1		1	
\$ 227.500		\$ 227.500		\$ 227.500	
\$ 227.500		\$ 227.500		\$ 227.500	
\$ 1.600		\$ 1.600		\$ 1.600	
\$ 229.100		\$ 229.100		\$ 229.100	
\$ 229.100		\$ 229.100		\$ 229.100	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	25-14 COLPENSIONES	ADMINISTRADORA	NOBRE	CÓDIGO	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
1		1		1	
\$ 227.500		\$ 227.500		\$ 227.500	
\$ 227.500		\$ 227.500		\$ 227.500	
\$ 1.600		\$ 1.600		\$ 1.600	
\$ 229.100		\$ 229.100		\$ 229.100	
\$ 229.100		\$ 229.100		\$ 229.100	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	25-14 COLPENSIONES	ADMINISTRADORA	NOBRE	CÓDIGO	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	
1		1		1	
\$ 227.500		\$ 227.500		\$ 227.500	
\$ 227.500		\$ 227.500		\$ 227.500	
\$ 1.600		\$ 1.600		\$ 1.600	
\$ 229.100		\$ 229.100		\$ 229.100	
\$ 229.100		\$ 229.100		\$ 229.100	

TOTAL PAGADO: \$ 416.200

CONFORMACION UNION TEMPORAL



SASI-002-2025

FORMATO 2

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO 2B — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA
Calle 1 No. 6 - 05 Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira

REFERENCIA: Proceso de contratación No. SASI-002-2025, en adelante el “proceso de contratación”

Objeto: SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

Estimados señores:

Los suscritos, **RAFAEL BEJARANO GUALDRON** mayor de edad, domiciliado en Bucaramanga, identificado con cédula de ciudadanía número 91.488.772, expedida en Bucaramanga, en su condición de representante legal del mismo, y la **ASOCIACIÓN ECOLÓGICA RUTA VERDE -ASERVE-**, legalmente constituida y con domicilio principal en el Municipio de Albania, La Guajira, representada legalmente por **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.065.814.498, expedida en Valledupar, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en unión temporal para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La unión temporal está integrada por los siguientes miembros, los cuales ejecutaran las actividades que se describen a continuación:

Actividades y términos en la ejecución del Contrato ⁽¹⁾	Compromiso (%) ⁽²⁾	Nombre del integrante a cargo de la actividad
Le corresponde las actividades de: Suministro de menaje	5%	RAFAEL BEJARANO GUALDRON NIT. 91488772-3
Le corresponde las actividades de: Suministros de mobiliario, instalación e implementación, coordinación de entregas y funciones administrativas y contables	95	ASOCIACIÓN ECOLÓGICA RUTA VERDENIT. 825002383-8

⁽¹⁾ La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.
⁽²⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. La unión temporal se denomina **UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025**
3. El objeto de la unión temporal es **SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES**

Dirección: Carrera 5 # 13 -26 Teléfono: 3004607236
Correo electrónico: aserve08@gmail.com

DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

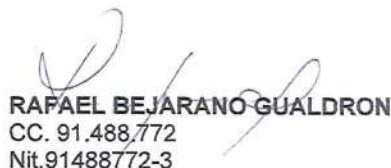
4. La duración de la unión temporal es el plazo de ejecución del contrato y un año adicional.
5. La responsabilidad de los integrantes de la unión temporal es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación de ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.
6. El representante de la unión temporal es **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ**, identificada con C. C. No. 1.065.814.498 de Valledupar, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente de la unión temporal es **MARILI GARCIA CAMPO**, identificada con C.C. No. 49.761.632 de Valledupar, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
8. La Señora **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ**, acepta su nombramiento como representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025**
9. El domicilio de la unión temporal es:

Dirección de correo	Carrera 5 # 13 -26
Dirección electrónica	aserve08@gmail.com
Teléfono	3004607236
Ciudad	Riohacha, La Guajira

En constancia, se firma en Riohacha, La Guajira, a los 18 días del mes de julio de 2025.



KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
CC. 1.065.814.498 de Valledupar
Representante Legal de **ASOCIACIÓN ECOLÓGICA RUTA VERDE**
Nit.825002383-8


RAFAEL BEJARANO GUALDRON
CC. 91.488.772
Nit.91488772-3



KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ
CC. 1.065.814.498 de Valledupar
Representante Legal **UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025.**


MARILI GARCIA CAMPO
CC. 49.761.632 de Valledupar
Representante Legal Suplente **UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025.**

Dirección: Carrera 5 # 13 -26 Teléfono: 3004607236
Correo electrónico: aserve08@gmail.com

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141133982797			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 2 5 0 0 2 3 8 3 8		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha	
				14. Buzón electrónico 2 5	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social ASOCIACION ECOLOGICA RUTA VERDE					
36. Nombre comercial				37. Sigla ASERVE	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento La Guajira		40. Ciudad/Municipio Albania	
		1 6 9		4 4 0 3 5	
41. Dirección principal MZ D CA 5 BRR SERGIO HERNANDEZ					
42. Correo electrónico aserve08@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 0 4 6 0 7 2 3 6		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código 9 4 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 2 0 5 1 4		48. Código 8 5 5 9	
				49. Fecha inicio actividad 2 0 0 2 0 5 1 4	
				50. Código 4 6 4 4 4 6 4 9	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio 1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre PEÑARANDA RODRIGUEZ KELLY YULIETH		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 6 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141133982797		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 2 5 0 0 2 3 8 3 8			6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha
			14. Buzón electrónico 2 5		
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 65. Fondos 68. Sin personería jurídica		63. Formas asociativas 66. Cooperativas 69. Otras organizaciones no clasificadas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 67. Sociedades y organismos extranjeros 70. Beneficio	
2		1		2	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 1		0 1	
72. Número		1		2	
73. Fecha		2 0 0 2 0 5 0 8		2 0 2 2 1 1 2 1	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		2 0 0 2 0 5 1 4		2 0 2 2 1 1 2 8	
77. No. Matricula mercantil		S 0 5 0 1 4 7 4		S 0 5 0 1 4 7 4	
78. Departamento		4 4		4 4	
79. Ciudad/Municipio		3 0		3 0	
Vigencia					
80. Desde		2 0 0 2 0 5 1 4			
81. Hasta		2 1 0 0 1 2 3 1			
Composición del Capital					
82. Nacional 1 0 0 %					
83. Nacional público 0 . 0 %					
84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %					
85. Extranjero 0 %					
86. Extranjero público 0 . 0 %					
87. Extranjero privado 0 . 0 %					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Gobernación 9					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 2 0 0 6 0 9		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 6 Hoja 3

4. Número de formulario 141133982797



(415)7707212489984(8020) 000014113398279 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 2 5 0 0 2 3 8 3 6. DV 8 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha 14. Buzón electrónico 2 5

Representación			
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 2 4 0 8 1 6	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 1 0 6 5 8 1 4 4 9 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PEÑARANDA	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre KELY	107. Otros nombres YULIETH
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 4 de 6 Hoja 4			
		4. Número de formulario 141133982797			
		 (415)7707212469984(8020) 000014113398279 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 2 5 0 0 2 3 8 3		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha	
				14. Buzón electrónico 2 5	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3					
112. Número de identificación 4 0 9 8 1 2 7 8					
113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9					
115. Primer apellido SALAS					
116. Segundo apellido GIL					
117. Primer nombre JOSEFA					
118. Otros nombres MARIA					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio					
121. % Participación					
122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 3 2 2					
123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 4 1 3					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3					
112. Número de identificación 1 1 3 1 0 7 1 0 6 3					
113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9					
115. Primer apellido MORA					
116. Segundo apellido GALEZO					
117. Primer nombre SANDRID					
118. Otros nombres NORELA					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio					
121. % Participación					
122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 3 2 2					
123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 4 1 3					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3					
112. Número de identificación 1 1 2 0 7 4 4 2 8 5					
113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9					
115. Primer apellido TONCEL					
116. Segundo apellido CORDOBA					
117. Primer nombre YUSNELIS					
118. Otros nombres MARIA					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio					
121. % Participación					
122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 3 2 2					
123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 4 1 3					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3					
112. Número de identificación 3 9 4 9 0 9 7 1					
113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9					
115. Primer apellido MORELO					
116. Segundo apellido GERARDINO					
117. Primer nombre JOYCE					
118. Otros nombres SMITH					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio					
121. % Participación					
122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 3 2 2					
123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 4 1 3					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3					
112. Número de identificación 1 0 6 5 6 4 5 4 7 1					
113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9					
115. Primer apellido PINTO					
116. Segundo apellido GARCIA					
117. Primer nombre HERIBERTO					
118. Otros nombres MANUEL					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio					
121. % Participación					
122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 4 1 4					
123. Fecha de retiro					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 5 de 6 Hoja 4		
			4. Número de formulario 141133982797		
			 (415)7707212489984(8020) 000014113398279 7		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 2 5 0 0 2 3 8 3		6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha		14. Buzón electrónico 2 5
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 1 0 6 5 8 4 5 0 6 3		113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
1	115. Primer apellido MARTINEZ		116. Segundo apellido GARCIA	117. Primer nombre LAURA	118. Otros nombres VANESSA
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 4 1 4	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 1 0 6 5 8 1 4 4 9 8		113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
2	115. Primer apellido PEÑARANDA		116. Segundo apellido RODRIGUEZ	117. Primer nombre KELY	118. Otros nombres YULIETH
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 8 1 6	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
3	115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
4	115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
5	115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN



Página 6 de 6 Hoja 5

4. Número de formulario 141133982797



(415)7707212469984(8020) 000014113398279 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 2 5 0 0 2 3 8 3 6. DV 8 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha 14. Buzón electrónico 2 5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 9 6 0 0 6 8 9	126. DV 8	127. Número de tarjeta profesional 1 2 6 1 8 2 T
	128. Primer apellido CERVANTES	129. Segundo apellido AROCA	130. Primer nombre ARNOVIS	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 4 1 9			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.065.814.498**
PEÑARANDA RODRIGUEZ

APELLIDOS
KELY YULIETH

NOMBRES

Kely Peñaranda

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAR-1995**
VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57
ESTATURA

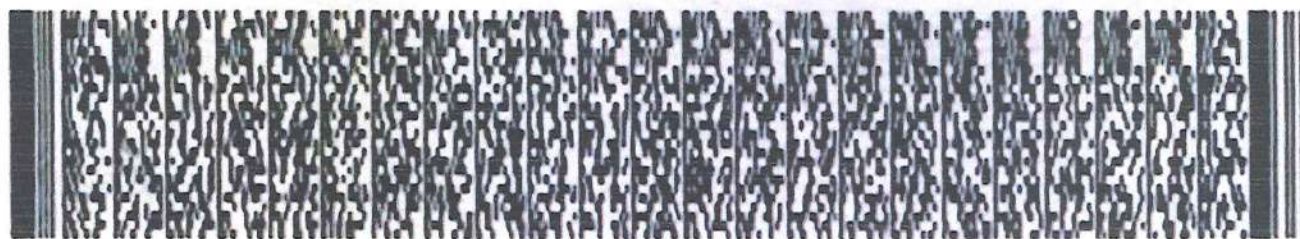
A+
G.S. RH

F
SEXO

15-ABR-2013 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1200100-00441173-F-1065814498-20130618

0033464609A 1

39957133

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141146342414			
		 (415)7707212489984(8020) 000014114634241 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 1 4 8 8 7 7 2		6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		14. Buzón electrónico 4
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 9 1 4 8 8 7 7 2	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Santander 6 8	
31. Primer apellido BEJARANO		32. Segundo apellido GUALDRON		33. Primer nombre RAFAEL	
35. Razón social				34. Otros nombres 0 0 1	
36. Nombre comercial SOLUCIONES EDUCATIVAS				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1	
41. Dirección principal CR 15 A 5 45					
42. Correo electrónico solueducativas@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 7 6 8 0 2 5 3 7		45. Teléfono 2 3 1 7 6 4 7 3 0 0 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
46. Código 3 1 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 0 1 0 3 1		48. Código 4 6 4 4	
49. Fecha inicio actividad 2 0 0 0 1 0 3 1		50. Código 4 6 4 9 4 6 5 9		51. Código 1 3 1 4	
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
07- Retención en la fuente a título de renta 52 - Facturador electrónico					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exógena					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
42- Obligado a llevar contabilidad					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 2 2 2 3					
55. Forma 3					
56. Tipo 1					
Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre BEJARANO GUALDRON RAFAEL					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141146342414		
 (415)7707212469964(8020) 0000141146342414					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 1 4 8 8 7 7 2		6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		14. Buzón electrónico 4
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 65. Fondos 68. Sin personería jurídica		63. Formas asociativas 66. Cooperativas 69. Otras organizaciones no clasificadas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 67. Sociedades y organismos extranjeros 70. Beneficio	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 72. Número 73. Fecha 74. Número de notaría 75. Entidad de registro 76. Fecha de registro 77. No. Matricula mercantil 78. Departamento 79. Ciudad/Municipio		0 9 0 3 2 0 0 0 1 0 3 1 0 5 0 8 4 5 4 8 0 1 6 8 5			
Vigencia					
80. Desde 81. Hasta					
Composición del Capital					
82. Nacional % 83. Nacional público % 84. Nacional privado % 85. Extranjero % 86. Extranjero público % 87. Extranjero privado %					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-	
2	4 1	2 0 2 2 1 1 1 8		-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 4 Hoja 5		
			4. Número de formulario 141146342414		
 (415)7707212489984(8020) 000014114634241 4					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 1 4 8 8 7 7 2		3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre 131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre 143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		9 1 5 2 6 0 1 9		1 9 3 9 8 1 T
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre 155. Otros nombres
	VELASCO		CAMACHO		WILMER YAIR
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 2 0 1 1 6			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 4 de 4 Hoja 6		
			4. Número de formulario 141146342414		
			 (415)7707212469984(8020) 000014114634241 4		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 1 4 8 8 7 7 2		6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		14. Buzón electrónico 4
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Fabricación de muebles		3 1 1 0	
162. Nombre del establecimiento SOLUCIONES EDUCATIVAS					
163. Departamento Santander 6 8		164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1			
165. Dirección CR 15 A 5 45					
166. Número de matrícula mercantil 8 3 6 1 1		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 0 1 0 3 1			
168. Teléfono 6 0 7 6 8 0 2 5 3 7		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Expendio de bebidas alcoholicas para el consumo dentro del establecimient		5 5 3 0	
162. Nombre del establecimiento LA RIOJA CAFE - BAR					
163. Departamento Santander 6 8		164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1			
165. Dirección CR 35 51 112					
166. Número de matrícula mercantil 8 6 2 7 2		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 1 0 3 3 1			
168. Teléfono 6 0 7 6 4 2 2 3 6 8		169. Fecha de cierre 2 0 0 7 1 0 2 5			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
91.488.772

NUMERO

BEJARANO GUALDRON

APELLIDOS

RAFAEL

NOMBRES

Rafael Bejarano Gualdrón

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-1976

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

30-JUN-1994 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo López
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-2708200-59137042-M-0091488772-20050804

0190405216N 02 164427841

CERTIFICACION BANCARIA

Certificación Bancaria



Albania, 01 de Septiembre de 2025

Señor(a)

A quien interese

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **UT MENAJE GUAJIRA 2025** identificado(a) con NIT **901977957** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha de Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	861-000007-81	NA	ACTIVA

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Albania - Of. 501 Albania

Asesor de servicios N° 151
Cédula N°

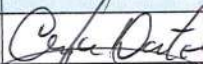
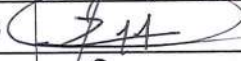
PAULA CE BUELVAS S.
Subgerente
Sucursal Albania

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
---	--	--

Acta No:	6	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025			
PARTICIPANTES				
Nombre		Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460		
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028		
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255		

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)			
nos reunimos en el municipio de BARRANCAS – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y ANA TERESA MEJÍA GUTIÉRREZ actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA ELOY HERNANDEZ DIAZ, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:			
MENAJE COCINAS ESCOLARES			
DESCRIPCION	CANTIDADES		
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE		
	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ELOY HERNANDEZ DIAZ	OREGANAL	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	2
congelador horizontal de 200 litros	1	0	1
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	2
Cilindro de gas 40 L	1	1	2
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	1	3
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	1	4
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	1	4
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	1	4
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	1	4
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	2	5
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	2	5

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
---	--	--

- la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
- se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
- la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
- la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
- La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
- La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
- Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
- Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
- Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
- Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
- informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
- Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
- Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
- Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

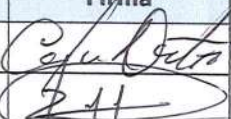
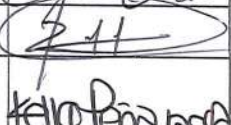
Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>Ana Lucero Mejía G.</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA ELOY HERNANDEZ DIAZ

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyecto:
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	7	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025		
PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)					
nos reunimos en el municipio de BARRANCAS – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y JESUS MARÍA POVEDA PERES actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA PAULO VI, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, discriminados a continuación:					
MENAJE COCINAS ESCOLARES					
DESCRIPCION	CANTIDADES				
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE				
	INSTITUCION EDUCATIVA PAULO VI	BUENOS AIRES	JARDIN INFANTIL ANTONIA RODRIGUEZ	LORENZO SOLANO PELAEZ	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	1	1	4
congelador horizontal de 200 litros	1	1	0	1	3
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	1	4
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	1	4
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	2	1	2	7
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	3	1	2	9
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	3	1	2	9
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	3	1	2	9
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	3	1	2	9

Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	3	2	4	12
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	3	2	4	12
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	3	2	4	12
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	3	2	4	12
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	4	3	1	2	10
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	4	3	1	2	10
Balde plástico (12 litros)	5	4	2	3	14
Bandeja plástica (Extragrande)	5	4	2	3	14
Jarra plástica 4 litros	5	4	2	3	14
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2	1	2	7
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	4	2	3	13
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	4	4	2	3	13
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	1	4
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	2	2	8
Licuadaora tipo hogar	2	2	1	2	7
Ponchera plástica de 30 litros	5	4	2	3	14
Ponchera plástica de 70 litros	4	4	2	3	13
Olla a presión (8 litros)	2	2	1	2	7
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	1	4
Molino CONVENCIONAL	1	1	1	1	4
Colador plástico (grande)	4	4	2	3	13
Plato plano (para seco) plasticos	961	496	95	173	1725
Plato hondo (para sopa) plasticos	961	496	95	173	1725
Cuchara sopera en acero inoxidable	961	496	95	173	1725
Pocillo (plasticos) 8 OZ	961	496	95	173	1725
Vaso 7 onzas o 200 cc	961	496	95	173	1725
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	1	1	4
GRAMERA	1	1	1	1	4

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE				
	INSTITUCION EDUCATIVA PAULO VI	BUENOS AIRES	JARDIN INFANTIL ANTONIA RODRIGUEZ	LORENZO SOLANO PELAEZ	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	20	20	10	15	65
Sillas para comedor	120	120	60	90	390
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	1	1	0	0	2

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, JESUS MARÍA POVEDA PERES, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA PAULO VI y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados

 GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE ESCOLAR 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro CO1.PCCNTR.6173703.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado.
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

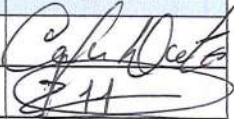
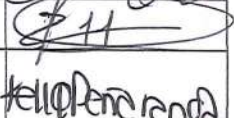
Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>Jose Mario Pineda Perez</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA PAULO VI

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Provecto: *[Signature]*
 John Deluque Pinilla
 Asesor – Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	8	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025		
PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550461	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426029	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607256	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)					
nos reunimos en el municipio de BARRANCAS – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y JOSE FRANCISCO MONTIEL ROMERO actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA JOSE AGUSTIN SOLANO, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:					
MENAJE COCINAS ESCOLARES					
DESCRIPCION	CANTIDADES				
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE				
	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE AGUSTIN SOLANO	CARRETALITO	LAS PATILLAS	ROCHE	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	1	0	1
Nevera de rmp 421 litros	1	1	0	1	3
congelador horizontal de 200 litros	1	1	0	0	2
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	1	4
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	1	4
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	2	1	1	6
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	2	1	1	7
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	2	1	1	7
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	2	1	1	7
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	2	1	1	7

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR		 UNIÓN TEMPORAL MENAJE Y MOBILIARIO 2023
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		

Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	4	2	2	11
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	2	2	11
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	4	2	2	11
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	2	2	11
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	3	2	1	1	7
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	3	2	1	1	7
Balde plástico (12 litros)	4	3	2	2	11
Bandeja plástica (Extragrande)	4	3	2	2	11
Jarra plástica 4 litros	4	3	2	2	11
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2	1	1	6
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	3	2	2	11
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	4	3	2	2	11
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	1	4
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	2	2	8
Licadora tipo hogar	2	2	0	1	5
Ponchera plástica de 30 litros	4	3	2	2	11
Ponchera plástica de 70 litros	4	3	2	2	11
Olla a presión (8 litros)	2	2	1	1	6
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	1	4
Molino CONVENCIONAL	1	1	1	1	4
Colador plástico (grande)	4	3	2	2	11
Plato plano (para seco) plasticos	581	122	15	20	738
Plato hondo (para sopa) plasticos	581	122	15	20	738
Cuchara sopera en acero inoxidable	581	122	15	20	738
Pocillo (plasticos) 8 OZ	581	122	15	20	738
Vaso 7 onzas o 200 cc	581	122	15	20	738
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	1	1	4
GRAMERA	1	1	1	1	4

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE				
	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE AGUSTIN SOLANO	CARRETALITO	PATILLA - CHANCLETA	ROCHE	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	20	15	4	4	43
Sillas para comedor	120	90	24	24	258
kit de 6 ventiladores con sistema de energia solar	1	0	0	0	1

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, JOSE FRANCISCO MONTIEL ROMERO, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA JOSE AGUSTIN SOLANO y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro CO1.PCCNTR.8173703.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

- 1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
- 2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
- 3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
- 4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
- 5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
- 6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
- 7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
- 8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrados.
- 9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
- 10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
- 11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
- 12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
- 13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
- 14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
- 15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por.	Recibido por.
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>Jose Francisco Montiel Romero</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA JOSE AGUSTIN SOLANO

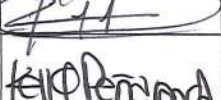
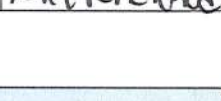
ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyector
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR		 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		

Acta No:	9	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550462	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426030	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607257	

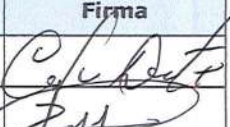
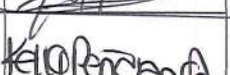
1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)					
nos reunimos en el municipio de BARRANCAS – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y ZORAYA MARTÍNEZ OSPINO actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA REMEDIOS SOLANO, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, discriminados a continuación:					
MENAJE COCINAS ESCOLARES					
DESCRIPCION	CANTIDADES				
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE				
	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA REMEDIOS SOLANO	ELBA SOLANO	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	VILLA LUZ	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	1	1	4
congelador horizontal de 200 litros	1	1	1	1	4
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	1	4
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	1	4
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	2	2	2	8
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	3	2	3	11
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	3	2	3	11
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	3	2	3	11

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
---	--	--

Acta No:	10	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550463	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426031	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607258	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)			
nos reunimos en el municipio de BARRANCAS – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y LIDA ROCÍO PEÑARANDA OÑATE actuando como rector representante de la CENTRO EDUCATIVO LUIS A. BRITO, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:			
MENAJE COCINAS ESCOLARES			
DESCRIPCION	CANTIDADES		
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE		
	CENTRO EDUCATIVO LUIS A. BRITO	ESCUELA RURAL DE LAS CASITAS	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	2
congelador horizontal de 200 litros	1	0	1
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	2
Cilindro de gas 40 L	1	1	2
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	1	3
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	2	1	3
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	2	1	3
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	2	1	3
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	2	1	3
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	4	2	6
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	2	6
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	4	2	6

CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	2	6
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	2	1	3
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	2	1	3
Balde plástico (12 litros)	3	2	5
Bandeja plástica (Extragrande)	3	2	5
Jarra plástica 4 litros	3	2	5
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	1	3
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	3	2	5
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	3	2	5
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	2
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	4
Licuada tipo hogar	2	1	3
Ponchera plástica de 30 litros	3	2	5
Ponchera plástica de 70 litros	3	2	5
Olla a presión (8 litros)	2	1	3
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	2
Molino CONVENCIONAL	1	1	2
Colador plástico (grande)	3	2	5
Plato plano (para seco) plasticos	214	14	228
Plato hondo (para sopa) plasticos	214	14	228
Cuchara sopera en acero inoxidable	214	14	228
Pocillo (plasticos) 8 OZ	214	14	228
Vaso 7 onzas o 200 cc	214	14	228
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	2
GRAMERA	1	1	2

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE		
	CENTRO EDUCATIVO LUIS A. BRITO	ESCUELA RURAL DE LAS CASITAS	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	15	4	19
Sillas para comedor	90	24	114
kit de 6 ventiladores con sistema de energia solar	0	0	0

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, LIDA ROCÍO PEÑARANDA OÑATE, actuando como rector (a) de la CENTRO EDUCATIVO LUIS A. BRITO y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro CO1.PCCNTR.8173703.

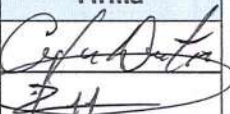
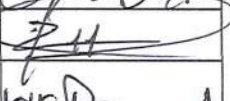
Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	11	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550464	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426032	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607259	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)								
nos reunimos en el municipio de BARRANCAS – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATATISTA) Y YURIS MILENES FUENTES EPINAYU actuando como rector representante de la CENTRO ETNOEDUCATIVO WOTKASAINRU TAMAQUITO II, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:								
MENAJE COCINAS ESCOLARES								
DESCRIPCION	CANTIDADES							
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE							
	Centro Etnoeducati vo Wotkasainr utamaquito II	La Granja	Escuela Rural De Sitio Nuevo	Escuela Rural De Barranco Alegre	Escuela Rural indigena Muriatuy	Escuela Rural De La Granjita	Escuela Rural El Cerrito	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	1	1	1	1	1	7
congelador horizontal de 200 litros	0	1	0	0	0	1	0	2
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	1	1	1	1	7
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	1	1	1	1	7

 <p>Gobernación de La Guajira</p>	<p>ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR</p> <p>SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA</p>	 <p>UNIÓN TEMPORAL MENAJE ESCOLAR 2023</p>
--	--	---

Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80 x90	1	2	2	2	2	2	2	13
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	1	2	2	2	2	2	2	13
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	1	2	2	2	2	2	2	13
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	1	2	2	2	2	2	2	13
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	1	2	2	2	2	2	2	13
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	2	4	4	4	4	4	4	26
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	2	4	4	4	4	4	4	26
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	2	4	4	4	4	4	4	26
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	2	4	4	4	4	4	4	26
Cuchillo cocina para cortar carne cache de plastico # 10	1	2	2	2	2	2	2	13
Cuchillo cocina para cortar verdura cache de plastico #6	1	2	2	2	2	2	2	13
Balde plástico (12 litros)	2	3	3	3	3	3	3	20
Bandeja plástica (Extragrande)	2	3	3	3	3	3	3	20
Jarra plástica 4 litros	2	3	3	3	3	3	3	20
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	1	2	2	2	2	2	2	13
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	2	3	3	3	3	3	3	20
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	2	3	3	3	3	3	3	20
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	1	1	1	1	7
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	2	2	2	2	2	14
Licuada tipo hogar	1	2	2	2	2	2	2	13
Ponchera plástica de 30 litros	2	3	3	3	3	3	3	20
Ponchera plástica de 70 litros	2	3	3	3	3	3	3	20
Olla a presión (8 litros)	1	2	2	2	2	2	2	13

TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	1	1	1	1	7
Molino CONVENCIONAL	1	1	1	1	1	1	1	7
Colador plástico (grande)	2	3	3	3	3	3	3	20
Plato plano (para seco) plasticos	123	164	42	44	36	136	41	586
Plato hondo (para sopa) plasticos	123	164	42	44	36	136	41	586
Cuchara sopera en acero inoxidable	123	164	42	44	36	136	41	586
Pocillo (plasticos) 8 OZ	123	164	42	44	36	136	41	586
Vaso 7 onzas o 200 cc	123	164	42	44	36	136	41	586
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	1	1	1	1	1	7
GRAMERA	1	1	1	1	1	1	1	7

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE							TOTAL
	CENTRO ETNOEDUCATIVO WOTKASAINRU TAMAQUITO II	ESCUELA RURAL DE BARRANC O ALEGRE	ESCUELA RURAL DE LA GRANJITA	ESCUELA RURAL DE SITIO NUEVO	ESCUELA RURAL EL CERRITO	ESCUELA RURAL INDIGENA MURIATU Y	LA GRANJA	
Mesa de 6 puestos para comedor	15	6	15	6	6	6	15	69
Sillas para comedor	90	36	90	36	36	36	90	414
kit de 6 ventiladores con sistema de energia solar	0	0	0	0	0	0	0	0

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, YURIS MILENES FUENTES EPINAYU, actuando como rector (a) de la CENTRO ETNOEDUCATIVO WOTKASAINRU TAMAQUITO II y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro CO1.PCCNTR.8173703.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.

4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>Juan Montes</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: CENTRO ETNOEDUCATIVO WOTKASAINRU TAMAQUITO II

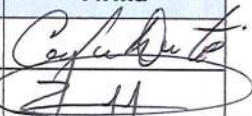
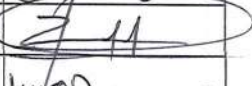
ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyecto: *[Signature]*
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	12	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)						
nos reunimos en el municipio de DISTRACCION – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y YARLIS ANGÉLICA NEGRETE GONZÁLEZ actuando como rector representante de la CENTRO EDNOEDUCATIVO DE CAICEMAPA, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:						
MENAJE COCINAS ESCOLARES						
DESCRIPCION	CANTIDADES					
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE					
	Centro Etnoeducativo De Caicemapa	Escuela Rural Indigena Paraiso	Escuela Indigena Caimito	Escuela Indigena Isabelita Tejada	Escuela Indigena Las Vgias	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	1	1	1	5
congelador horizontal de 200 litros	1	1	0	0	0	2
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	1	1	5
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	1	1	5
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	2	1	1	1	7
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	2	2	1	1	1	7
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	2	2	1	1	1	7

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE ESCOLAR
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	2	2	1	1	1	7
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	2	2	1	1	1	7
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	4	4	2	2	2	14
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	4	2	2	2	14
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	4	4	2	2	2	14
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	4	2	2	2	14
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	2	2	1	1	1	7
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	2	2	1	1	1	7
Balde plástico (12 litros)	3	3	2	2	2	12
Bandeja plástica (Extragrande)	3	3	2	2	2	12
Jarra plástica 4 litros	3	3	2	2	2	12
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2	1	1	1	7
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	3	3	2	2	2	12
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	3	3	2	2	2	12
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	1	1	5
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	2	2	2	10
Licuada tipo hogar	2	2	1	1	1	7
Ponchera plástica de 30 litros	3	3	2	2	2	12
Ponchera plástica de 70 litros	3	3	2	2	2	12
Olla a presión (8 litros)	2	2	1	1	1	7
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	1	1	5
Molino CONVENCIONAL	1	1	1	1	1	5
Colador plástico (grande)	3	3	2	2	2	12
Plato plano (para seco) plasticos	197	311	103	102	31	744
Plato hondo (para sopa) plasticos	197	311	103	102	31	744
Cuchara sopera en acero inoxidable	197	311	103	102	31	744
Pocillo (plasticos) 8 OZ	197	311	103	102	31	744
Vaso 7 onzas o 200 cc	197	311	103	102	31	744
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	1	1	1	5
GRAMERA	1	1	1	1	1	5

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES						
DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE					
	CENTRO ETNOEDUCAT IVO DE CAICEMAPA- LA CEIBA.	ESCUELA INDÍGENA CAIMITO	ESCUELA INDÍGENA ISABELITA TEJADA	ESCUELA INDÍGENA LAS VIGIAS	ESCUELA RURAL INDÍGENA PARAISO	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	15	15	10	6	20	66
Sillas para comedor	90	90	60	36	120	396
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	0	0	0	0	1	1

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, YARLIS ANGÉLICA NEGRETE GONZÁLEZ, actuando como rector (a) de la CENTRO EDNOEDUCATIVO DE CAICEMAPA y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro CO1.PCCNTR.8173703.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad

2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.

3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.

4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.

5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).

6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.

7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.

8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado

9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto

10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto

11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira

12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto

 GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

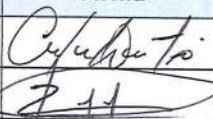
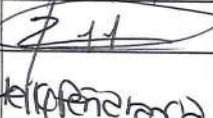
Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>[Signature]</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: CENTRO EDNOEDUCATIVO DE CAICEMAPA

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *[Signature]*
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	13	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025		
PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)				
nos reunimos en el municipio de DISTRACCION – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y LUIS CARLOS ALVARADO actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA MARGOTH MAESTRE DE ARIZA, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, discriminados a continuación:				
MENAJE COCINAS ESCOLARES				
DESCRIPCION	CANTIDADES			
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE			TOTAL
INSTITUCION EDUCATIVA MARGOTH MAESTRE DE ARIZA	ESCUELA MARÍA INMACULADA	JARDÍN MARÍA MONTESORI		
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	1	3
congelador horizontal de 200 litros	1	1	0	2
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	3
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	3
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	2	1	5
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	2	1	6
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	2	1	6
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	2	1	6

 <p>Gobernación de La Guajira</p>	<p>ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR</p> <p>SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA</p>	 <p>UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025</p>
--	---	---

Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	2	1	6
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	4	2	9
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	2	9
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	4	2	9
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	2	9
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	3	2	1	6
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	3	2	1	6
Balde plástico (12 litros)	4	3	2	9
Bandeja plástica (Extragrande)	4	3	2	9
Jarra plástica 4 litros	4	3	2	9
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2	1	5
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	3	2	9
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	4	3	2	9
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	3
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	2	6
Licuada tipo hogar	2	2	1	5
Ponchera plástica de 30 litros	4	3	2	9
Ponchera plástica de 70 litros	4	3	2	9
Olla a presión (8 litros)	2	2	1	5
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	3
Molino CONVENCIONAL	1	1	1	3
Colador plástico (grande)	4	3	2	9
Plato plano (para seco) plasticos	587	288	97	972
Plato hondo (para sopa) plasticos	587	288	97	972
Cuchara sopera en acero inoxidable	587	288	97	972
Pocillo (plasticos) 8 OZ	587	288	97	972
Vaso 7 onzas o 200 cc	587	288	97	972
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	1	3
GRAMERA	1	1	1	3

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE			
	INSTITUCION EDUCATIVA MARGOTH MAESTRE DE ARIZA	ESCUELA MARÍA INMACULADA	JARDÍN MARÍA MONTESORI	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	20	15	10	45
Sillas para comedor	120	90	60	270
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	1	0	0	1

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, LUIS CARLOS ALVARADO, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA MARGOTH MAESTRE DE ARIZA y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro CO1.PCCNTR.8173703.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

- 1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
- 2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
- 3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
- 4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
- 5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
- 6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
- 7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
- 8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
- 9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
- 10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
- 11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
- 12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
- 13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
- 14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
- 15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

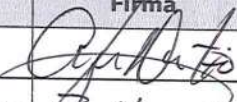
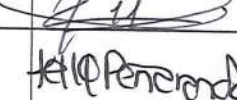
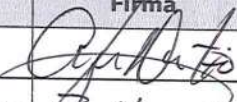
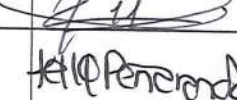
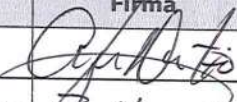
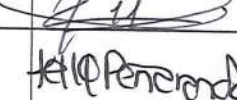
Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>Luis Carlos Alvarado del C.</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA MARGOTH MAESTRE DE ARIZA

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *[Signature]*
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
--	--	--

Acta No:	14	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025																
PARTICIPANTES																	
<table><thead><tr><th>Nombre</th><th>Dependencia</th><th>No. de contacto</th><th>Firma</th></tr></thead><tbody><tr><td>CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO</td><td>Supervisor Del Contrato</td><td>3017550460</td><td></td></tr><tr><td>RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO</td><td>Delegado Almacén Departamental</td><td>3045426028</td><td></td></tr><tr><td>KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ</td><td>Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)</td><td>3004607255</td><td></td></tr></tbody></table>	Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma	CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460		RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028		KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255		
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma														
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460															
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028															
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255															

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)			
nos reunimos en el municipio de DISTRACCION – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATATISTA) Y CARLOS ANDRES VEGA MENDOZA actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DE BUENAVISTA, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:			
MENAJE COCINAS ESCOLARES			
DESCRIPCION	CANTIDADES		
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE		
	INSTITUCION RURAL DE BUENAVISTA	LICEO SAN JORGE	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	2
congelador horizontal de 200 litros	1	1	2
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	2
Cilindro de gas 40 L	1	1	2
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	2	4
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	2	5
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	2	5
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	2	5
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	2	5
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	4	7
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	7

CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	4	7
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	7
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	3	2	5
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	3	2	5
Balde plástico (12 litros)	4	3	7
Bandeja plástica (Extragrande)	4	3	7
Jarra plástica 4 litros	4	3	7
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2	4
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	3	7
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	4	3	7
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	2
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	4
Licuada tipo hogar	2	2	4
Ponchera plástica de 30 litros	4	3	7
Ponchera plástica de 70 litros	4	3	7
Olla a presión (8 litros)	2	2	4
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	2
Molino CONVENCIONAL	1	1	2
Colador plástico (grande)	4	3	7
Plato plano (para seco) plasticos	475	199	674
Plato hondo (para sopa) plasticos	475	199	674
Cuchara sopera en acero inoxidable	475	199	674
Pocillo (plasticos) 8 OZ	475	199	674
Vaso 7 onzas o 200 cc	475	199	674
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	2
GRAMERA	1	1	2

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE		
	INSTITUCION RURAL DE BUENAVISTA	LICEO SAN JORGE	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	20	15	35
Sillas para comedor	120	90	210
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	1	0	1

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, CARLOS ANDRES VEGA MENDOZA, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DE BUENAVISTA y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro CO1.PCCNTR.8173703.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad

 GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 UNIÓN TEMPORAL MUNICIPIO DE BUENAVISTA 2025
---	--	---

2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.

3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.

4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.

5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).

6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.

7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.

8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado

9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto

10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto

11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira

12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto

13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.

14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados

15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

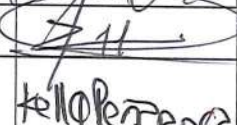
Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Delucue Pinilla</i>	Nombre: <i>Solmarola Solano</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR <i>Secretario</i>
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DE BUENAVISTA

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyecto *Y*
John Delucue Pinilla
Asesor - Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	15	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025		
PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

<i>(Descripción de los puntos tratados en la reunión)</i>		
nos reunimos en el municipio de DISTRACCION – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATATISTA) Y NUMAS MOLINA SIERRA actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL GLADIS BONILLA DE GIL, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:		
MENAJE COCINAS ESCOLARES		
DESCRIPCION	CANTIDADES	
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE	
	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL GLADIS BONILLA DE GIL	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1
congelador horizontal de 200 litros	1	1
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1
Cilindro de gas 40 L	1	1
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	2
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	3
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	3
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	3
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	3
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	3
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	3
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	3

CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	3
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	3	3
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	3	3
Balde plástico (12 litros)	4	4
Bandeja plástica (Extragrande)	4	4
Jarra plástica 4 litros	4	4
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	4
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	4	4
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2
Licuadaora tipo hogar	2	2
Ponchera plástica de 30 litros	4	4
Ponchera plástica de 70 litros	4	4
Olla a presión (8 litros)	2	2
TERMO CABA 44 LITRO	1	1
Molino CONVENCIONAL	1	1
Colador plástico (grande)	4	4
Plato plano (para seco) plasticos	314	314
Plato hondo (para sopa) plasticos	314	314
Cuchara sopera en acero inoxidable	314	314
Pocillo (plasticos) 8 OZ	314	314
Vaso 7 onzas o 200 cc	314	314
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1
GRAMERA	1	1

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE	
	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL GLADIS BONILLA DE GIL	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	20	20
Sillas para comedor	120	120
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	1	1

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, NUMAS MOLINA SIERRA, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL GLADIS BONILLA DE GIL y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto **"SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"** a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8173703**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad

 GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
--	--	--

2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.

3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.

4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.

5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).

6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.

7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.

8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado

9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto

10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto

11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira

12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto

13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.

14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados

15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <u>John Deluque Pinilla</u>	Nombre: <u>GLADIS BONILLA DE GIL</u>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA RURAL
	GLADIS BONILLA DE GIL

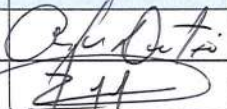
ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: 
John Deluque Pinilla
Asesor - Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	16	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

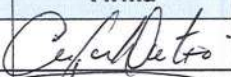
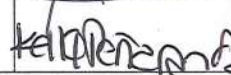
1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)					
nos reunimos en el municipio de DISTRACCION – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y DAMITH SOLANO MEDINA actuando como rector representante del CENTRO EDUCATIVO DE DISTRACCION, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:					
MENAJE COCINAS ESCOLARES					
DESCRIPCION	CANTIDADES				
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE				
	CENTRO EDUCATIVO DE DISTRACCION	ESCUELA RURAL LA DUDA	ESCUELA RURAL LAS COMPARTICIONES	ESCUELA RURAL LOS CAMINOS	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	1	1	2
Nevera de rmp 421 litros	1	1	0	0	2
congelador horizontal de 200 litros	0	0	0	0	0
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	1	4
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	1	4
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas: 150x80x90	1	1	1	1	4
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	1	1	1	1	4
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	1	1	1	1	4
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	1	1	1	1	4

 GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	30	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	EL MOLINO
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)				
nos reunimos en el municipio de EL MOLINO – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y ANA ELVIA NIEVES DAZA actuando como rectora representante de la CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL ABU SEYUMUN ZHIWA, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:				
MENAJE COCINAS ESCOLARES				
DESCRIPCION	CANTIDADES			
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE			TOTAL
	Centro Etnoeducativo Rural Abu Seyumun Zhiwa	Escuela Indigena Dzwikumke	Escuela Indigena Abukwamke	
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	0	0	0	0
congelador horizontal de 200 litros	0	0	0	0
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	0	0	0	0
Cilindro de gas 40 L	0	0	0	0
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	0	0	0	0
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	2	2	2	6
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	2	2	2	6
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	2	2	2	6

 GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR			 UNIÓN TEMPORAL MENAJE Escolar 2023
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA			

Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	2	2	2	6
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	4	4	4	12
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	4	4	12
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	4	4	4	12
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	4	4	12
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	2	2	2	6
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	2	2	2	6
Balde plástico (12 litros)	3	3	3	9
Bandeja plástica (Extragrande)	3	3	3	9
Jarra plástica 4 litros	3	3	3	9
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2	2	6
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	3	3	3	9
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	3	3	3	9
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	3
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	1	1	1	3
Licuada tipo hogar	0	0	0	0
Ponchera plástica de 30 litros	3	3	3	9
Ponchera plástica de 70 litros	3	3	3	9
Olla a presión (8 litros)	1	1	1	3
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	3
Molino CONVENCIONAL	1	1	1	3
Colador plástico (grande)	3	3	3	9
Plato plano (para seco) plasticos	43	22	18	83
Plato hondo (para sopa) plasticos	43	22	18	83
Cuchara sopera en acero inoxidable	43	22	18	83
Pocillo (plasticos) 8 OZ	43	22	18	83
Vaso 7 onzas o 200 cc	43	22	18	83
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	0	0	0	0
GRAMERA	1	1	1	3

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE			
	Centro Etnoeducativo Rural Abu Seyumun Zhiwa	ABUKWAMKE	DZWKUMKE	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	6	4	6	16
Sillas para comedor	36	24	36	96
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	0	0	0	0

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, ANA ELVIA NIEVES DAZA, actuando como rector (a) de la CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL ABU SEYUMUN ZHIWA y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto **"SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"** a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8173703**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

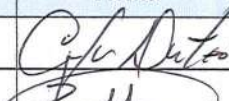
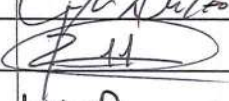
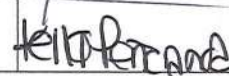
Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>Elvía Nieves Daza</i>	Nombre: <i>Ana Elvia Nieves Daza</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL ABU SEYUMUN ZHIWA

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	32	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)

nos reunimos en el municipio de VILLANUEVA – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y ELIS MARINA VEGA MENDOZA actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA LOS FUNDADORES, para la entrega del suministro de menaje para el **SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**, discriminados a continuación:

MENAJE COCINAS ESCOLARES

DESCRIPCION	CANTIDADES		
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE		
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BASICO LOS FUNDADORES	ESCUELA ELODIA OROZCO DE ORCASITA	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	2
congelador horizontal de 200 litros	1	1	2
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	2
Cilindro de gas 40 L	1	1	2
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	2	4
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	2	5
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	2	5
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	2	5
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	2	5
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	4	7
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	7
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	4	7
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	7

Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	3	2	5
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	3	2	5
Baide plástico (12 litros)	4	3	7
Bandeja plástica (Extragrande)	4	3	7
Jarra plástica 4 litros	4	3	7
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2	4
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	3	7
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	4	3	7
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	2
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	4
Licuada tipo hogar	2	2	4
Ponchera plástica de 30 litros	4	3	7
Ponchera plástica de 70 litros	4	3	7
Olla a presión (8 litros)	2	2	4
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	2
Molino CONVENCIONAL	1	1	2
Colador plástico (grande)	4	3	7
Plato plano (para seco) plasticos	338	174	512
Plato hondo (para sopa) plasticos	338	174	512
Cuchara sopera en acero inoxidable	338	174	512
Pocillo (plasticos) 8 OZ	338	174	512
Vaso 7 onzas o 200 cc	338	174	512
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	2
GRAMERA	1	1	2

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE		
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BASICO LOS FUNDADORES	ESCUELA ELODIA OROZCO DE ORCASITA	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	20	15	35
Sillas para comedor	120	90	210
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	1	0	1

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, ELIS MARINA VEGA MENDOZA, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA LOS FUNDADORES y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro CO1.PCCNTR.8173703.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>Georgs Martinez Pinu</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA LOS FUNDADORES

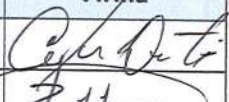
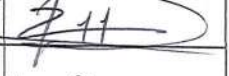
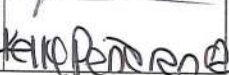
ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *[Signature]*
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	34	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)		
nos reunimos en el municipio de VILLANUEVA – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y JORGE ENRIQUE SOSA NARIÑO actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PROMOCION SOCIAL DEL SUR, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:		
MENAJE COCINAS ESCOLARES		
DESCRIPCION	CANTIDADES	
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE	
	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA PROMOCION SOCIAL	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1
congelador horizontal de 200 litros	1	1
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1
Cilindro de gas 40 L	1	1
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	2
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	3
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	3
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	3
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	3
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	3
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	3

CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	3
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	3
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	4	4
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	4	4
Balde plástico (12 litros)	5	5
Bandeja plástica (Extragrande)	5	5
Jarra plástica 4 litros	5	5
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	4
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	4	4
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2
Licuadaora tipo hogar	2	2
Ponchera plástica de 30 litros	5	5
Ponchera plástica de 70 litros	4	4
Olla a presión (8 litros)	2	2
TERMO CABA 44 LITRO	1	1
Molino CONVENCIONAL	1	1
Colador plástico (grande)	4	4
Plato plano (para seco) plasticos	635	635
Plato hondo (para sopa) plasticos	635	635
Cuchara sopera en acero inoxidable	635	635
Pocillo (plasticos) 8 OZ	635	635
Vaso 7 onzas o 200 cc	635	635
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1
GRAMERA	1	1

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE	
	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA PROMOCION SOCIAL	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	20	20
Sillas para comedor	120	120
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	1	1

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, JORGE ENRIQUE SOSA NARIÑO, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PROMOCION SOCIAL DEL SUR y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto **"SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"** a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8173703**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>Jorge E. Sosa Nario</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PROMOCION SOCIAL DEL SUR

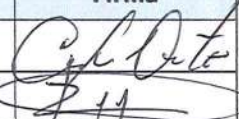
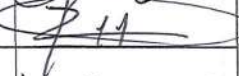
ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *[Signature]*
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

 GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
---	--	--

Acta No:	36	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)			
nos reunimos en el municipio de VILLANUEVA – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y LUIS GREGORIO JIMENEZ LÓPEZ actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA EL GOOL, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, discriminados a continuación:			
MENAJE COCINAS ESCOLARES			
DESCRIPCION	CANTIDADES		
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE		
	EL GOOL	ESCUELA RAFAEL CELEDON	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	2
congelador horizontal de 200 litros	1	1	2
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	2
Cilindro de gas 40 L	1	1	2
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	2	4
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	2	5
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	2	5
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	2	5
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	2	5
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	4	7
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	7
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	4	7

CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	7
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	3	2	5
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	3	2	5
Balde plástico (12 litros)	4	3	7
Bandeja plástica (Extragrande)	4	3	7
Jarra plástica 4 litros	4	3	7
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2	4
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	3	7
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	4	3	7
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	2
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	4
Licuada tipo hogar	2	2	4
Ponchera plástica de 30 litros	4	3	7
Ponchera plástica de 70 litros	4	3	7
Olla a presión (8 litros)	2	2	4
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	2
Molino CONVENCIONAL	1	1	2
Colador plástico (grande)	4	3	7
Plato plano (para seco) plasticos	355	123	478
Plato hondo (para sopa) plasticos	355	123	478
Cuchara sopera en acero inoxidable	355	123	478
Pocillo (plasticos) 8 OZ	355	123	478
Vaso 7 onzas o 200 cc	355	123	478
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	2
GRAMERA	1	1	2

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE		
	EL GOOL	ESCUELA RAFAEL CELEDON	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	20	15	35
Sillas para comedor	120	90	210
kit de 6 ventiladores con sistema de energia solar	1	0	1

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, LUIS GREGORIO JIMENEZ LÓPEZ, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA EL GOOL y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro CO1.PCCNTR.8173703.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.

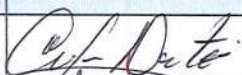
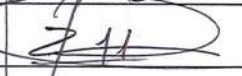
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado.
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>Luis Simón</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA EL GOOL

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *[Signature]*
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

Acta No:	37	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025		
PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)			
nos reunimos en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATATISTA) Y LUIS CARLOS DÍAZ OJEDA actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:			
MENAJE COCINAS ESCOLARES			
DESCRIPCION	CANTIDADES		
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE		
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICAAGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ - SEDE PRINCIAPL	ESCUELA MIXTA EMIRA ARMENTA	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	2
congelador horizontal de 200 litros	1	1	2
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	2
Cilindro de gas 40 L	1	1	2
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	2	4
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	2	5
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	2	5
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	2	5
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	2	5
Cuchara para servir (aluminio fundido) con buzo	3	4	7

CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	7
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	4	7
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	7
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	3	2	5
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	3	2	5
Balde plástico (12 litros)	4	3	7
Bandeja plástica (Extragrande)	4	3	7
Jarra plástica 4 litros	4	3	7
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2	4
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	3	7
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	4	3	7
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	2
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	4
Licuadaora tipo hogar	2	2	4
Ponchera plástica de 30 litros	4	3	7
Ponchera plástica de 70 litros	4	3	7
Olla a presión (8 litros)	2	2	4
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	2
Molino CONVENCIONAL	1	1	2
Colador plástico (grande)	4	3	7
Plato plano (para seco) plasticos	403	166	569
Plato hondo (para sopa) plasticos	403	166	569
Cuchara sopera en acero inoxidable	403	166	569
Pocillo (plasticos) 8 OZ	403	166	569
Vaso 7 onzas o 200 cc	403	166	569
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	2
GRAMERA	1	1	2

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE		
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICAAGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ - SEDE PRINCIAPL	ESCUELA MIXTA EMIRA ARMENTA	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	20	15	35
Sillas para comedor	120	90	210
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	1	0	1

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, LUIS CARLOS DÍAZ OJEDA, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICAAGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto **"SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"** a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro



ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR

SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>[Signature]</i>	Nombre: <i>[Signature]</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: LUIS CARLOS DIAZ OJEDA
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICAAGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ

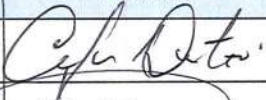
ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *[Signature]*
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
---	--	--

Acta No:	38	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

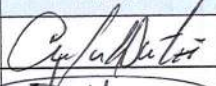
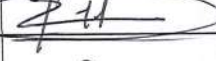
1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)				
nos reunimos en el municipio de LA JAGUA DEL PILAR – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATATISTA) Y RAFAELA SALAS SALAS actuando como rector representante de la institución CENTRO EDUCATIVO EL PLAN, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:				
MENAJE COCINAS ESCOLARES				
DESCRIPCION	CANTIDADES			
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE			
	CENTRO EDUCATIVO EL PLAN	ESCUELA NUEVA EL PIÑAL	ESCUELA NUEVA RURAL BERLIN	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	1	3
congelador horizontal de 200 litros	0	0	0	0
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	3
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	3
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	1	1	1	3
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	1	1	1	3
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	1	1	1	3
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	1	1	1	3
Olla (aluminio recortado) (# 40	1	1	1	3

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
---	--	--

Acta No:	41	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	SAN JUAN DEL CESAR
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN
(Descripción de los puntos tratados en la reunión)

nos reunimos en el municipio de SAN JUAN DEL CESAR – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y MARTHA ISABEL DAZA NUÑEZ actuando como rector representante de la institución CENTRO RURAL MIXTO LOS HATICOS, para la entrega del suministro de menaje para ei **SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**, discriminados a continuación:

MENAJE COCINAS ESCOLARES

DESCRIPCION	CANTIDADES				
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE				
	CENTRO RURAL MIXTO LOS HATICOS	ESCUELA RURAL MIXTA DE GUAMACHAL	ESCUELA RURAL MIXTA DE LAGUNITA	ESCUELA RURAL MIXTA DE VERACRUZ	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	1	1	4
congelador horizontal de 200 litros	1	0	0	0	1
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	1	4
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	1	4
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	1	1	1	5
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	2	1	1	1	5
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	2	1	1	1	5
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	2	1	1	1	5
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	2	1	1	1	5

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MAYO 2022 - ABRIL 2023
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	4	2	2	2	10
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	2	2	2	10
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	4	2	2	2	10
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	2	2	2	10
Cuchillo cocina para cortar carne cachapa de plastico # 10	2	1	1	1	5
Cuchillo cocina para cortar verdura cachapa de plastico #6	2	1	1	1	5
Balde plástico (12 litros)	3	2	2	2	9
Bandeja plástica (Extragrande)	3	2	2	2	9
Jarra plástica 4 litros	3	2	2	2	9
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	1	1	1	5
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	3	2	2	2	9
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	3	2	2	2	9
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	1	4
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	2	2	8
Licadora tipo hogar	2	1	1	1	5
Ponchera plástica de 30 litros	3	2	2	2	9
Ponchera plástica de 70 litros	3	2	2	2	9
Olla a presión (8 litros)	2	1	1	1	5
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	1	4
Molino CONVENCIONAL	1	1	1	1	4
Colador plástico (grande)	3	2	2	2	9
Plato plano (para seco) plasticos	112	14	13	27	166
Plato hondo (para sopa) plasticos	112	14	13	27	166
Cuchara sopera en acero inoxidable	112	14	13	27	166
Pocillo (plasticos) 8 OZ	112	14	13	27	166
Vaso 7 onzas o 200 cc	112	14	13	27	166
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	1	1	4
GRAMERA	1	1	1	1	4

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE				
	CENTRO RURAL MIXTO LOS HATICOS	ESCUELA RURAL MIXTA DE GUAMACHAL	ESCUELA RURAL MIXTA DE LAGUNITA	ESCUELA RURAL MIXTA DE VERACRUZ	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	15	4	4	6	29
Sillas para comedor	90	24	24	36	174
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	0	0		0	0

 GOBERNACIÓN de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, MARTHA ISABEL DAZA NUÑEZ, actuando como rector (a) de la CENTRO RURAL MIXTO LOS HATICOS y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto **"SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"** a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8173703**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

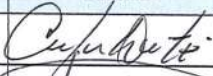
- 1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
- 2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
- 3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
- 4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
- 5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
- 6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
- 7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
- 8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
- 9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
- 10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
- 11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
- 12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
- 13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
- 14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
- 15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>Martha Isabel Daza Nuñez</i>	Nombre: <i>Martha Isabel Daza Nuñez</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: CENTRO RURAL MIXTO LOS HATICOS

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	44	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	SAN JUAN DEL CESAR
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025			
PARTICIPANTES				
Nombre		Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato		3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental		3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)		3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)			
nos reunimos en el municipio de SAN JUAN DEL CESAR – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y EDWARD FRAGOZO MENDOZA actuando como rector representante de la institución INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMELO, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:			
MENAJE COCINAS ESCOLARES			
DESCRIPCION	CANTIDADES		
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE		
	INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMELO	ESC MARIA INMACULADA	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	2
congelador horizontal de 200 litros	1	1	2
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	2
Cilindro de gas 40 L	1	1	2
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas: 150x80x90	2	2	4
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	2	5
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	2	5
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	2	5
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	2	5
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	4	7

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	7
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	4	7
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	7
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	4	2	6
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	4	2	6
Balde plástico (12 litros)	6	3	9
Bandeja plástica (Extragrande)	6	3	9
Jarra plástica 4 litros	5	3	8
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2	4
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	3	7
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	4	3	7
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	2
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	4
Licuadaora tipo hogar	2	2	4
Ponchera plástica de 30 litros	6	3	9
Ponchera plástica de 70 litros	4	3	7
Olla a presión (8 litros)	2	2	4
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	2
Molino CONVENCIONAL	1	1	2
Colador plástico (grande)	4	3	7
Plato plano (para seco) plasticos	1294	263	1557
Plato hondo (para sopa) plasticos	1294	263	1557
Cuchara sopera en acero inoxidable	1294	263	1557
Pocillo (plasticos) 8 OZ	1294	263	1557
Vaso 7 onzas o 200 cc	1294	263	1557
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	2
GRAMERA	1	1	2

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE		
	INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMELO	ESC MARIA INMACULADA	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	20	15	35
Sillas para comedor	120	90	210
kit de 6 ventiladores con sistema de energia solar	1	0	1

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, EDWARD FRAGOZO MENDOZA, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMELO y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto **"SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"** a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8173703**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>Edward Trujillo</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMELO

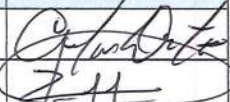
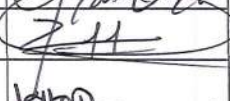
ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *John Deluque Pinilla*
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	45	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	SAN JUAN DEL CESAR
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)							
nos reunimos en el municipio de SAN JUAN DEL CESAR – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATATISTA) Y ALMA DEL CARMEN GONZALEZ ARIZA actuando como rector representante de la institución INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ANA JOAQUINA RODRIGUEZ, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:							
MENAJE COCINAS ESCOLARES							
DESCRIPCION	CANTIDADES						
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE						TOTAL
	INSTITUCION EDUCATIVA ANA JOAQUINA RODRIGUEZ DE CAÑAVERALES	ESCUELA RURAL DE BOCA DEL MONTE	ESCUELA RURAL DE CAÑAVERALES	ESCUELA RURAL DE CORRALEJA	ESCUELA RURAL DE LOS TUNALES	ESCUELA RURAL PONDORITO	
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	1	1	1	1	6
congelador horizontal de 200 litros	1	0	1	0	0	0	2
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	1	1	1	6
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	1	1	1	6
Mesa de trabajo para el procesamiento de	2	1	2	1	1	1	8

 <p>Gobernación de La Guajira</p>	<p>ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR</p> <p>SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA</p>	 <p>UNIÓN TEMPORAL MENAJE ESCOLAR 2023</p>
--	---	---

alimento en acero 304, medidas:150x80x 90							
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	2	1	2	1	1	1	8
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	2	1	2	1	1	1	8
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	2	1	2	1	1	1	8
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	2	1	2	1	1	1	8
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	4	2	4	2	2	2	16
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	2	4	2	2	2	16
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	4	2	4	2	2	2	16
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	2	4	2	2	2	16
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	2	1	2	1	1	1	8
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	2	1	2	1	1	1	8
Balde plástico (12 litros)	3	2	3	2	2	2	14
Bandeja plástica (Extragrande)	3	2	3	2	2	2	14
Jarra plástica 4 litros	3	2	3	2	2	2	14
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	1	2	1	1	1	8
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	3	2	3	2	2	2	14
Tabla acrilica para picar (48X35X1.5CM)	3	2	3	2	2	2	14
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	1	1	1	6
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	2	2	2	2	12
Licuadaora tipo hogar	2	1	2	1	1	1	8
Ponchera plástica de 30 litros	3	2	3	2	2	2	14
Ponchera plástica de 70 litros	3	2	3	2	2	2	14
Olla a presión (8 litros)	2	1	2	1	1	1	8
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	1	1	1	6

Molino CONVENCIONAL	1	1	1	1	1	1	6
Colador plástico (grande)	3	2	3	2	2	2	14
Plato plano (para seco) plasticos	268	22	171	67	32	29	589
Plato hondo (para sopa) plasticos	268	22	171	67	32	29	589
Cuchara sopera en acero inoxidable	268	22	171	67	32	29	589
Pocillo (plasticos) 8 OZ	268	22	171	67	32	29	589
Vaso 7 onzas o 200 cc	268	22	171	67	32	29	589
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	1	1	1	1	6
GRAMERA	1	1	1	1	1	1	6

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE						TOTAL
	INSTITUCION EDUCATIVA ANA JOAQUINA RODRIGUEZ DE CAÑAVERALES	ESCUELA RURAL DE BOCA DEL MONTE	ESCUELA RURAL DE CAÑAVERALES	ESCUELA RURAL DE CORRALEJA	ESCUELA RURAL DE LOS TUNALES	ESCUELA RURAL PONDORITO	
Mesa de 6 puestos para comedor	15	4	15	6	6	6	52
Sillas para comedor	90	24	90	36	36	36	312
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	1	0	0	0	0	0	1

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, ALMA DEL CARMEN GONZALEZ ARIZA, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ANA JOAQUINA RODRIGUEZ y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto **"SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"** a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8173703**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1.

Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2.

la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3.

se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.

 GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

- la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
- la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
- La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
- La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
- Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
- Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
- Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
- Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
- informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
- Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
- Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
- Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>ANA JOAQUINA RODRIGUEZ</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ANA JOAQUINA RODRIGUEZ

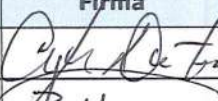
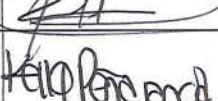
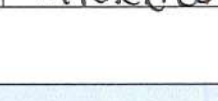
ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *John Deluque Pinilla*
Asesor – Apoyo a la Gestión

 <div>Gobernación de La Guajira</div>	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 <div>UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025</div>
--	--	---

Acta No:	47	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	SAN JUAN DEL CESAR
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)

nos reunimos en el municipio de SAN JUAN DEL CESAR – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y ALCIBIADES MANUEL MEJIA SOLIS actuando como rector representante de la institución CENTRO ETNOEDUCATIVO LA LAGUNA, para la entrega del suministro de menaje para el **SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**, discriminados a continuación:

MENAJE COCINAS ESCOLARES

DESCRIPCION	CANTIDADES												
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE												
	Centro Etnoeducativo La Laguna	Escuela Rural Indígena De Pinoncito	Escuela Rural Indígena Sabana De Joaquina	Escuela Rural Indígena Maracazo	Escuela Rural Indígena Guamaca	Escuela Rural Indígena La Mucura	Escuela Rural Indígena De Seminke	Escuela Rural Indígena De Korua 11	Escuela Rural Indígena De Korua 12	Escuela Rural Indígena De Korua 13	Escuela Rural Indígena De Arima	Escuela Rural Indígena De Abucarrizal - Limon Carrizal	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
congelador horizontal de 200 litros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

 <p>Gobernación de La Guajira</p>	<p>ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR</p> <p>SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA</p>	 <p>UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRANO 2011</p>
--	--	---

Cilindro de gas 40 L	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44
Cuchillo cocina para cortar carne cachapa de plastico # 10	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
Cuchillo cocina para cortar verdura cachapa de plastico #6	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
Balde plástico (12 litros)	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34
Bandeja plástica (Extragrande)	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34
Jarra plástica 4 litros	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5C M)	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Punto ecológico Tres	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

(03) canecas 45 lt													
Licudadora tipo hogar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ponchera plástica de 30 litros	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34
Ponchera plástica de 70 litros	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34
Olla a presión (8 litros)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Molino CONVENCIO NAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Colador plástico (grande)	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34
Plato plano (para seco) plasticos	91	76	36	38	40	60	37	21	15	15	75	19	523
Plato hondo (para sopa) plasticos	91	76	36	38	40	60	37	21	15	15	75	19	523
Cuchara sopera en acero inoxidable	91	76	36	38	40	60	37	21	15	15	75	19	523
Pocillo (plasticos) 8 OZ	91	76	36	38	40	60	37	21	15	15	75	19	523
Vaso 7 onzas o 200 cc	91	76	36	38	40	60	37	21	15	15	75	19	523
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRAMERA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE												TO TAL
	Centro Etnoed ucativo La Laguna	ESC. RUR AL INDÍ GEN A DE SEMI NKE	ESC. RUR AL INDÍ GEN A LA MÚC URA	ESCU ELA RUR AL INDÍ GEN A ABU CARR IZAL - LIMO N CARR IZAL	ESCU ELA RURA L INDÍG ENA DE PIÑO NCIT O	ESCUEL A RURAL INDIGE NA GOSHI NDUN A - KORUA L1	ESCUEL A RURAL INDIGE NA GOSHI NDUN A - KORUA L3	ESCU ELA RURA L INDÍ GENA GUA MAC A	ESCUE LA RURA L INDÍG ENA MAR OCAZ O	ESCU ELA RURA L INDÍ GENA SABA NA DE JOAQ UINA	ESCUE LA RURAL INDIG ENA SALA MANC A - KORU AL 2	ESCUELA RURAL INDIGENAY WIMUKE- ARIMAKA	
Mesa de 6 puestos para comedo r	10	6	6	4	10	4	4	6	6	6	4	6	72

Sillas para comedor	60	36	36	24	60	24	24	36	36	36	24	36	432
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, ALCIBIADES MANUEL MEJIA SOLIS, actuando como rector (a) de la CENTRO ETNOEDUCATIVO LA LAGUNA y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto **"SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"** a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8173703**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. Informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>Delia Penaranda</i>	Nombre: <i>Elder Jairo Mojica Melo (coordenador)</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: CENTRO ETNOEDUCATIVO LA LAGUNA

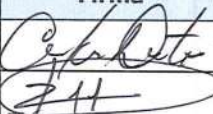
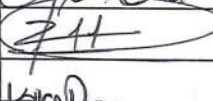
ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *[Signature]*
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	48	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	SAN JUAN DEL CESAR
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)						
nos reunimos en el municipio de SAN JUAN DEL CESAR – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y ROBERTO CARLOS DIAZ SALINA actuando como rector representante de la institución INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HUGUES MANUEL LACOUTURE, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:						
MENAJE COCINAS ESCOLARES						
DESCRIPCION	CANTIDADES					
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE					
	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HUGUES MANUEL LACOUTURE	ESC. RUR MIX DE LA PEÑA	ESC. RUR. CURAZAO	ESC. RUR. DE CARRIZAL	ESC. RUR. DE LA JUNTA	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	1	1	1	5
congelador horizontal de 200 litros	1	0	0	0	1	2
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	1	1	5
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	1	1	5
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	1	1	1	2	7
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	2	1	1	1	2	7

 <p>Gobernación de La Guajira</p>	<p>ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR</p> <p>SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA</p>	 <p>UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRANO 2015</p>
--	---	---

Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	2	1	1	1	2	7
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	2	1	1	1	2	7
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	2	1	1	1	2	7
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	4	2	2	2	4	14
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	2	2	2	4	14
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	4	2	2	2	4	14
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	2	2	2	4	14
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	2	1	1	1	2	7
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	2	1	1	1	2	7
Balde plástico (12 litros)	3	2	2	2	3	12
Bandeja plástica (Extragrande)	3	2	2	2	3	12
Jarra plástica 4 litros	3	2	2	2	3	12
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	1	1	1	2	7
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	3	2	2	2	3	12
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	3	2	2	2	3	12
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	1	1	5
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	2	2	2	10
Licuadaora tipo hogar	2	1	1	1	2	7
Ponchera plástica de 30 litros	3	2	2	2	3	12
Ponchera plástica de 70 litros	3	2	2	2	3	12
Olla a presión (8 litros)	2	1	1	1	2	7
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	1	1	5
Molino CONVENCIONAL	1	1	1	1	1	5
Colador plástico (grande)	3	2	2	2	3	12
Plato plano (para seco) plasticos	179	34	70	14	119	416
Plato hondo (para sopa) plasticos	179	34	70	14	119	416
Cuchara sopera en acero inoxidable	179	34	70	14	119	416
Pocillo (plasticos) 8 OZ	179	34	70	14	119	416
Vaso 7 onzas o 200 cc	179	34	70	14	119	416
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	1	1	1	5

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2015
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

GRAMERA	1	1	1	1	1	5
---------	---	---	---	---	---	---

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE					TOTAL
	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HUGUES MANUEL LACOUTURE	ESC. RUR MIX DE LA PEÑA	ESC. RUR. CURAZAO	ESC. RUR. DE CARRIZAL	ESC. RUR. DE LA JUNTA	
Mesa de 6 puestos para comedor	15	6	6	4	15	46
Sillas para comedor	90	36	36	24	90	276
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	0	0	0	0	0	0

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, ROBERTO CARLOS DIAZ SALINA, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HUGUES MANUEL LACOUTURE y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto **"SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"** a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8173703**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE ESCOLAR 2025
---	--	--

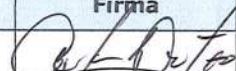
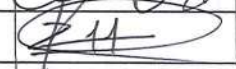
- 12.informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
- 13.Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>Hugues Manuel Lacouture</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HUGUES MANUEL LACOUTURE

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *[Signature]*
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

Acta No:	49	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	SAN JUAN DEL CESAR
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025			
PARTICIPANTES				
Nombre		Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato		3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental		3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)		3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)																
nos reunimos en el municipio de SAN JUAN DEL CESAR – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y HECTOR MINDIOLA LOPERENA actuando como rector representante de la institución INSTITUCION ETNOEDUCATIVO RURAL E INTERNADO ZHARNEKA, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, discriminados a continuación:																
MENAJE COCINAS ESCOLARES																
DESCRIPCION	Escuela Rural Indígena Loma Del Potrero	Escuela Rural Indígena El Machin	Escuela Rural Indígena De Ulagó	Escuela Rural Indígena Potrero	Escuela Rural Indígena Limoncito	Escuela Rural Indígena La Despensa	Escuela Rural Indígena Sabana Grande	Escuela Rural Indígena La Arrinconada	Escuela Rural Indígena Campo Alegre I	Escuela Rural Indígena Campo Alegre II	Escuela Rural Indígena Milagros	Escuela Rural Indígena Zhali Umke	Escuela Rural Indígena Caney	Escuela Rural Indígena Ghostenke	Escuela Rural La Peña De Los Indios	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
congelador horizontal de 200 litros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cilindro de gas 40 L	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	58
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	58
CUCHARO N ALUMNIO FUNDIDO # 30	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	58
CUCHARO N ALUMNIO FUNDIDO # 20	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	58
Cuchillo cocina para cortar carne cache de plastico # 10	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29



ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR

SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Cuchillo cocina para cortar verdura cache de plastico #6	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29
Balde plástico (12 litros)	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	44
Bandeja plástica (Extragrande)	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	44
Jarra plástica 4 litros	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	44
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	44
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	44
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
Licuada tipo hogar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ponchera plástica de 30 litros	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	44
Ponchera plástica de 70 litros	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	44
Olla a presión (6 litros)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
Molino CONVENCIONAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
Colador plástico (grande)	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	44
Plato plano (para seco) plasticos	11	34	14	32	18	28	25	29	15	16	10	45	7	13	29	326
Plato hondo (para sopa) plasticos	11	34	14	32	18	28	25	29	15	16	10	45	7	13	29	326

Cuchara sopera en acero inoxidable	11	34	14	32	18	28	25	29	15	16	10	45	7	13	29	32 6
Pocillo (plasticos) 8 OZ	11	34	14	32	18	28	25	29	15	16	10	45	7	13	29	32 6
Vaso 7 onzas o 200 cc	11	34	14	32	18	28	25	29	15	16	10	45	7	13	29	32 6
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRAMERA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	ESC UEL A RUR AL INDI GEN A CAM PO ALE GRE I	ESC UEL A RUR AL INDÍ GEN A DE ULA GO	ESC UEL A RUR AL INDÍ GEN A EL CAN EY	ESC UEL A RUR AL INDÍ GEN A EL MAC HÍN	ESCU ELA RURA L INDIG ENA GOST HEMK E	ESCU ELA RURA L INDÍ GEN A LA ARRI NCO NA	ESC UEL A RUR AL INDÍ GEN A LA DES PEN SA	ESCU ELA RUR AL INDÍ GEN A LIMO NCIT O	ESC UEL A RUR AL INDÍ GEN A LOM A DEL POT RER O	ESCU ELA RUR AL INDÍ GEN A MILA GROS	ESCU ELA RUR AL INDÍ GEN A POTR ERIT O	ESC UEL A RUR AL INDÍ GEN A SAB ANA GRAN DE	ESCU ELA RURA L INDIG ENA ZHAL IUMK E	ESC UEL A RUR AL INDÍ GEN A PEÑ A DE LOS IND IOS	ESCUEL A RURALI NDIGEN A CAMPO ALEGRE II	TO TA L
Mesa de 6 puestos para comedor	4	4	4	6	4	6	6	4	3	3	6	4	6	6	4	70
Sillas para comedor	24	24	24	36	24	36	36	24	18	18	36	24	36	36	24	420
kit de 6 ventiladores con sistema de energia solar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, HECTOR MINDIOLA LOPERENA, actuando como rector (a) de la INSTITUCION ETNOEDUCATIVO RURAL E INTERNADO ZHARNEKA y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto **"SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"** a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8173703**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.

3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.

4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.

5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).

6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.

7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.

8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado

9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto

10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto

11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira

12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto

13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.

14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados

15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>[Signature]</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION ETNOEDUCATIVO RURAL E INTERNADO ZHARNEKA

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *[Signature]*
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

 GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
---	--	--

Acta No:	51	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	SAN JUAN DEL CESAR
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)		
nos reunimos en el municipio de SAN JUAN DEL CESAR – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATATISTA) Y DORIS MARÍA MORENO ORTEGA actuando como rector representante de la institución CENTRO EDUCATIVO RURAL MIXTO LOS PONDORES, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:		
MENAJE COCINAS ESCOLARES		
DESCRIPCION	CANTIDADES	
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE	
	CENTRO RURAL MIXTO LOS PONDORES	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1
congelador horizontal de 200 litros	1	1
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1
Cilindro de gas 40 L	1	1
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	2
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	2	2
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	2	2
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	2	2
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	2	2
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	4	4
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	4

CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	4	4
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	4
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	2	2
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	2	2
Balde plástico (12 litros)	3	3
Bandeja plástica (Extragrande)	3	3
Jarra plástica 4 litros	3	3
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	3	3
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	3	3
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2
Licuada tipo hogar	2	2
Ponchera plástica de 30 litros	3	3
Ponchera plástica de 70 litros	3	3
Olla a presión (8 litros)	2	2
TERMO CABA 44 LITRO	1	1
Molino CONVENCIONAL	1	1
Colador plástico (grande)	3	3
Plato plano (para seco) plasticos	142	142
Plato hondo (para sopa) plasticos	142	142
Cuchara sopera en acero inoxidable	142	142
Pocillo (plasticos) 8 OZ	142	142
Vaso 7 onzas o 200 cc	142	142
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1
GRAMERA	1	1

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE	
	CENTRO RURAL MIXTO LOS PONDORES	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	15	15
Sillas para comedor	90	90
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	0	0

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, DORIS MARÍA MORENO ORTEGA, actuando como rector (a) de la CENTRO EDUCATIVO RURAL MIXTO LOS PONDORES y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro CO1.PCCNTR.8173703.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE ESCOLAR 2025
--	--	--

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>Kello Penamoch</i>	Nombre: <i>[Signature]</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: CENTRO EDUCATIVO RURAL MIXTO LOS PONDORES

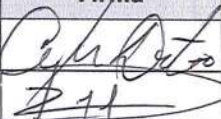
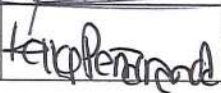
ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *[Signature]*
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	52	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	SAN JUAN DEL CESAR
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)						
nos reunimos en el municipio de SAN JUAN DEL CESAR – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y JOSE ALBERTO PLATA NUÑEZ actuando como rector representante de la institución INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MERCEDES ROMERO DE QUINTERO, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:						
MENAJE COCINAS ESCOLARES						
DESCRIPCION	CANTIDADES					
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE					
	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MERCEDES ROMERO DE QUINTERO	ESC RURAL MIX LA SIERRITA	ESC. RUR. EL PLACER	ESCUELA RURAL MIXTA HATICO DE LOS INDIOS	ESCUELA RURAL MIXTA PILONCITO	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	1	1	1	5
congelador horizontal de 200 litros	1	0	0	0	0	1
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	1	1	5
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	1	1	5
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	1	1	1	1	6

 <p>Gobernación de La Guajira</p>	<p>ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR</p> <p>SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA</p>	 <p>UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2023</p>
--	--	---

Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	2	1	1	1	1	6
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	2	1	1	1	1	6
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	2	1	1	1	1	6
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	2	1	1	1	1	6
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	4	2	2	2	2	12
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	2	2	2	2	12
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	4	2	2	2	2	12
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	2	2	2	2	12
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	2	1	1	1	1	6
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	2	1	1	1	1	6
Balde plástico (12 litros)	3	2	2	2	2	11
Bandeja plástica (Extragrande)	3	2	2	2	2	11
Jarra plástica 4 litros	3	2	2	2	2	11
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	1	1	1	1	6
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	3	2	2	2	2	11
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	3	2	2	2	2	11
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	1	1	5
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	2	2	2	10
Licuada tipo hogar	2	1	1	1	1	6
Ponchera plástica de 30 litros	3	2	2	2	2	11
Ponchera plástica de 70 litros	3	2	2	2	2	11
Olla a presión (8 litros)	2	1	1	1	1	6
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	1	1	5
Molino CONVENCIONAL	1	1	1	1	1	5
Colador plástico (grande)	3	2	2	2	2	11
Plato plano (para seco) plasticos	143	10	7	14	8	182
Plato hondo (para sopa) plasticos	143	10	7	14	8	182
Cuchara sopera en acero inoxidable	143	10	7	14	8	182
Pocillo (plasticos) 8 OZ	143	10	7	14	8	182
Vaso 7 onzas o 200 cc	143	10	7	14	8	182

Bascula Electrónica	1	1	1	1	1	5
Balanza Digital						
Gramera 40 Kg						
GRAMERA	1	1	1	1	1	5

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE					TOTAL
	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MERCEDES ROMERO DE QUINTERO	ESC RURAL MIX LA SIERRITA	ESC. RUR. EL PLACER	ESCUELA RURAL MIXTA HATICO DE LOS INDIOS	ESCUELA RURAL MIXTA PILONCITO	
Mesa de 6 puestos para comedor	15	4	2	4	2	27
Sillas para comedor	90	24	12	24	12	162
kit de 6 ventiladores con sistema de energia solar	0	0	0	0	0	0

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, JOSE ALBERTO PLATA NUÑEZ, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MERCEDES ROMERO DE QUINTERO y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro CO1.PCCNTR.8173703.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. Informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>Kely Perdomo K.</i>	Nombre: <i>Platano</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MERCEDES ROMERO DE QUINTERO

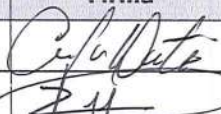
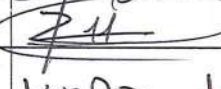
ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *[Signature]*
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	53	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	SAN JUAN DEL CESAR
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)					
nos reunimos en el municipio de SAN JUAN DEL CESAR – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y YAQUILIS BEATRIZ PITRE SUAREZ actuando como rector representante de la institución CENTRO EDUCATIVO CORRAL DE PIEDRAS, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:					
MENAJE COCINAS ESCOLARES					
DESCRIPCION	CANTIDADES				
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE				
	CENTRO EDUCATIVO CORRAL DE PIEDRAS	ESCUELA RURAL DE ZAMBRANO	ESCUELA RURAL MIXTA GUAYACANAL	ESCUELA RURAL MIXTA VILLA DEL RIO	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	1	1	4
congelador horizontal de 200 litros	0	0	0	0	0
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	1	4
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	1	4
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	1	1	1	1	4
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	1	1	1	1	4
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	1	1	1	1	4

juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	1	1	1	1	4
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	1	1	1	1	4
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	2	2	2	2	8
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	2	2	2	2	8
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	2	2	2	2	8
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	2	2	2	2	8
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	1	1	1	1	4
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	1	1	1	1	4
Balde plástico (12 litros)	2	2	2	2	8
Bandeja plástica (Extragrande)	2	2	2	2	8
Jarra plástica 4 litros	2	2	2	2	8
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	1	1	1	1	4
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	2	2	2	2	8
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	2	2	2	2	8
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	1	4
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	2	2	8
Licuada tipo hogar	1	1	1	1	4
Ponchera plástica de 30 litros	2	2	2	2	8
Ponchera plástica de 70 litros	2	2	2	2	8
Olla a presión (8 litros)	1	1	1	1	4
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	1	4
Molino CONVENCIONAL	1	1	1	1	4
Colador plástico (grande)	2	2	2	2	8
Plato plano (para seco) plasticos	60	48	31	28	167
Plato hondo (para sopa) plasticos	60	48	31	28	167
Cuchara sopera en acero inoxidable	60	48	31	28	167
Pocillo (plasticos) 8 OZ	60	48	31	28	167
Vaso 7 onzas o 200 cc	60	48	31	28	167
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	1	1	4
GRAMERA	1	1	1	1	4

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE				
	CENTRO EDUCATIVO CORRAL DE PIEDRAS	ESCUELA RURAL DE ZAMBRANO	ESCUELA RURAL MIXTA GUAYACANAL	ESCUELA RURAL MIXTA VILLA DEL RIO	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	6	6	6	6	24
Sillas para comedor	36	36	36	36	144
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	0	0	0	0	0

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, YAQUILIS BEATRIZ PITRE SUAREZ, actuando como rector (a) de la CENTRO EDUCATIVO CORRAL DE PIEDRAS y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro CO1.PCCNTR.8173703.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad

2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.

3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.

4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.

5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).

6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.

7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.

8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado

9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto

10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto

11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira

 GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
---	--	--

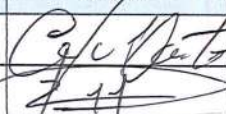
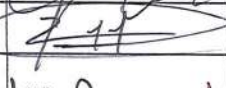
12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>Yagoris A. L. S.</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR <i>Directora</i>
UT MENAJE 2025	Institución: CENTRO EDUCATIVO CORRAL DE PIEDRAS

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *[Signature]*
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

Acta No:	55	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	HATONUEVO
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025		
PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)				
nos reunimos en el municipio de HATONUEVO – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATATISTA) Y HAWER PERALTA SARABIA actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, discriminados a continuación:				
MENAJE COCINAS ESCOLARES				
DESCRIPCION	CANTIDADES			
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE			
	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	ESC. COMUNITARIA LA ESPERANZA	ESCUELA RURAL EL POZO	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	1	3
congelador horizontal de 200 litros	1	1	0	2
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	3
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	3
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	2	1	5
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	3	1	7
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	3	1	7
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	3	1	7
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	3	1	7

Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	3	2	8
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	3	2	8
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	3	2	8
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	3	2	8
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	4	3	1	8
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	4	3	1	8
Balde plástico (12 litros)	5	4	2	11
Bandeja plástica (Extragrande)	5	4	2	11
Jarra plástica 4 litros	5	4	2	11
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2	1	5
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	4	2	10
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	4	4	2	10
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	3
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	2	6
Licuadaora tipo hogar	2	2	1	5
Ponchera plástica de 30 litros	5	4	2	11
Ponchera plástica de 70 litros	4	4	2	10
Olla a presión (8 litros)	2	2	1	5
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	3
Molino CONVENCIONAL	1	1	1	3
Colador plástico (grande)	4	4	2	10
Plato plano (para seco) plasticos	840	572	79	1491
Plato hondo (para sopa) plasticos	840	572	79	1491
Cuchara sopera en acero inoxidable	840	572	79	1491
Pocillo (plasticos) 8 OZ	840	572	79	1491
Vaso 7 onzas o 200 cc	840	572	79	1491
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	1	3
GRAMERA	1	1	1	3

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE			
	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	ESC. COMUNITARIA LA ESPERANZA	ESCUELA RURAL EL POZO	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	20	20	10	50
Sillas para comedor	120	120	60	300
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	1	1	0	2

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, HAWER PERALTA SARABIA, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON

MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8173703**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad

2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.

3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.

4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.

5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).

6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.

7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.

8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado

9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto

10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto

11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira

12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto

13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.

14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados

15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>[Signature]</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

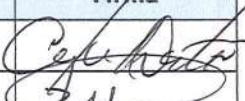
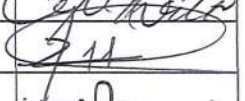
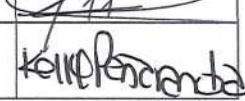
ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Proyectó: *[Signature]*
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

3/ 3

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
---	--	--

Acta No:	56	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	HATONUEVO
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)			
nos reunimos en el municipio de HATONUEVO – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y CARLOS ANDRES CARDONA ORTIZ actuando como rector representante de la INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL GUAMACHITO, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:			
MENAJE COCINAS ESCOLARES			
DESCRIPCION	CANTIDADES		
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE		
	INSTITUCION EDUCATIVA GUAMACHITO	Centro Educativo Guaimarito	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	2
congelador horizontal de 200 litros	1	1	2
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 ÷ REGULADOR	1	1	2
Cilindro de gas 40 L	1	1	2
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	2	4
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	2	5
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	2	5
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	2	5
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	2	5
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	4	7
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	7

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR		 UNIÓN TEMPORAL MENAJE ESCOLAR 2020
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		

CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	4	7
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	7
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	4	2	6
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	4	2	6
Balde plástico (12 litros)	5	3	8
Bandeja plástica (Extragrande)	5	3	8
Jarra plástica 4 litros	5	3	8
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2	4
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	3	7
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	2	3	5
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	2
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	4
Licuada tipo hogar	2	2	4
Ponchera plástica de 30 litros	5	3	8
Ponchera plástica de 70 litros	4	3	7
Olla a presión (8 litros)	2	2	4
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	2
Molino CONVENCIONAL	1	1	2
Colador plástico (grande)	4	3	7
Plato plano (para seco) plasticos	486	178	664
Plato hondo (para sopa) plasticos	486	178	664
Cuchara sopera en acero inoxidable	486	178	664
Pocillo (plasticos) 8 OZ	486	178	664
Vaso 7 onzas o 200 cc	486	178	664
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	2
GRAMERA	1	1	2

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE		
	INSTITUCION EDUCATIVA GUAMACHITO	Centro Educativo Guaimarito	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	20	15	35
Sillas para comedor	120	90	210
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	1	0	1

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, CARLOS ANDRES CARDONA ORTIZ, actuando como rector (a) de la INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL GUAMACHITO y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro CO1.PCCNTR.8173703.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad

2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.

3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.

4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.

5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).

6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.

7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.

8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado

9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto

10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto

11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira

12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto

13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.

14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados

15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

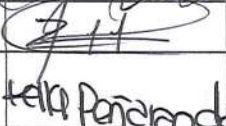
Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Delucme Pinilla</i>	Nombre: <i>Carly Cordero Ortiz</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL GUAMACHITO

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *[Signature]*
John Delucme Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

Acta No:	57	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)						
nos reunimos en el municipio de HATONUEVO – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y GLADYS AMAYA DUARTES actuando como rector representante de la CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL LA CRUZ, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, discriminados a continuación:						
MENAJE COCINAS ESCOLARES						
DESCRIPCION	CANTIDADES					
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE					
	Centro Etnoeducativ o Rural La Cruz (Ipunashi) - Sede Principal	Escuela Rural Lomamanto (Paraiso)	Escuela Rural La Gloria	Escuela Rural Canabrava	Escuela Rural Cerro Alto	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	1	0	1
Nevera de rmp 421 litros	1	1	1	0	1	4
congelador horizontal de 200 litros	1	0	0	0	0	1
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	1	1	5
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	1	1	5
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	1	1	1	2	7
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	2	1	1	1	2	7

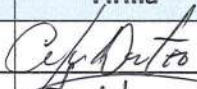
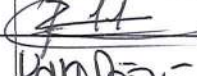
 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2023
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	2	1	1	1	2	7
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	2	1	1	1	2	7
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	2	1	1	1	2	7
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	4	2	2	2	4	14
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	2	2	2	4	14
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	4	2	2	2	4	14
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	2	2	2	4	14
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	2	1	1	1	2	7
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	2	1	1	1	2	7
Balde plástico (12 litros)	3	2	2	2	3	12
Bandeja plástica (Extragrande)	3	2	2	2	3	12
Jarra plástica 4 litros	3	2	2	2	3	12
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	1	1	1	2	7
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	3	2	2	2	3	12
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	3	2	2	2	3	12
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	1	1	5
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	2	2	2	10
Licuadaora tipo hogar	2	1	1	0	2	6
Ponchera plástica de 30 litros	3	2	2	2	3	12
Ponchera plástica de 70 litros	3	2	2	2	3	12
Olla a presión (8 litros)	2	1	1	1	2	7
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	1	1	5
Molino CONVENCIONAL	1	1	1	1	1	5
Colador plástico (grande)	3	2	2	2	3	12
Plato plano (para seco) plasticos	168	16	68	15	40	307
Plato hondo (para sopa) plasticos	168	16	68	15	40	307
Cuchara sopera en acero inoxidable	168	16	68	15	40	307
Pocillo (plasticos) 8 OZ	168	16	68	15	40	307
Vaso 7 onzas o 200 cc	168	16	68	15	40	307
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	1	1	1	5
GRAMERA	1	1	1	1	1	5

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	58	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)					
nos reunimos en el municipio de HATONUEVO – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATATISTA) Y MANUEL EPIAYU EPIAYU actuando como rector representante de la CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL EL CERRO, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:					
MENAJE COCINAS ESCOLARES					
DESCRIPCION	CANTIDADES				
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE				
	Centro Etnoeducativo El Cerro - Sede Principal	Escuela Rural Majawito	Escuela Rural Yaguarito (Anakuaipa)	Escuela Rural Angostura	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	1	1	4
congelador horizontal de 200 litros	1	0	1	0	2
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	1	4
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	1	4
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	1	2	1	6
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	2	1	2	1	6
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	2	1	2	1	6
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	2	1	2	1	6

Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	2	1	2	1	6
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	4	2	4	2	12
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	2	4	2	12
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	4	2	4	2	12
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	4	2	4	2	12
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	2	1	2	1	6
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	2	1	2	1	6
Balde plástico (12 litros)	3	2	3	2	10
Bandeja plástica (Extragrande)	3	2	3	2	10
Jarra plástica 4 litros	3	2	3	2	10
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	1	2	1	6
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	3	2	3	2	10
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	3	2	3	2	10
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	1	4
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	2	2	8
Licuadaora tipo hogar	2	1	2	1	6
Ponchera plástica de 30 litros	3	2	3	2	10
Ponchera plástica de 70 litros	3	2	3	2	10
Olla a presión (8 litros)	2	1	2	1	6
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	1	4
Molino CONVENCIONAL	1	1	1	1	4
Colador plástico (grande)	3	2	3	2	10
Plato plano (para seco) plasticos	233	65	204	16	518
Plato hondo (para sopa) plasticos	233	65	204	16	518
Cuchara sopera en acero inoxidable	233	65	204	16	518
Pocillo (plasticos) 8 OZ	233	65	204	16	518
Vaso 7 onzas o 200 cc	233	65	204	16	518
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	1	1	4
GRAMERA	1	1	1	1	4

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES					
DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE				
	CENTRO ETNOEDUCATIVO EL CERRO (YELETS HIMANA) - SEDE PRINCIPAL	ESCUELA RURAL ANGOSTURA	ESCUELA RURAL MAJAWITO	ESCUELA RURAL YAGUARITO (ANAKUAIPA)	TOTAL
Mesa de ó puestos para comedor	15	4	6	15	40
Sillas para comedor	90	24	36	90	240
kit de ó ventiladores con sistema de energía solar	0	0	0	0	0

 GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE ESCOLAR 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, CARLOS CARDONA ORTIZ, actuando como rector (a) de la CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL EL CERRO y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8173703**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

- 1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
- 2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
- 3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
- 4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
- 5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
- 6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
- 7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
- 8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
- 9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
- 10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
- 11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
- 12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
- 13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
- 14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
- 15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

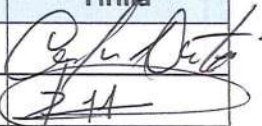
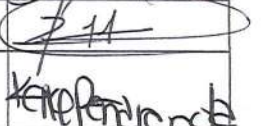
Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>Carlos Cardona Ortiz</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL EL CERRO

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Proyectó:
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	59	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)		
nos reunimos en el municipio de HATONUEVO – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y MARIO DUARTE OROZCO actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS ALBERTO CAMARGO MENDEZ, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:		
MENAJE COCINAS ESCOLARES		
DESCRIPCION	CANTIDADES	
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE	
	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS ALBERTO CAMARGO MENDEZ	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1
congelador horizontal de 200 litros	1	1
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1
Cilindro de gas 40 L	1	1
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	2
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	3
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	3
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	3
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	3
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	3
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	3

CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	3	✓
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	3	✓
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	4	4	✓
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	4	4	✓
Balde plástico (12 litros)	6	6	✓
Bandeja plástica (Extragrande)	6	6	✓
Jarra plástica 4 litros	5	5	✓
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2	✓
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	4	✓
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	4	4	✓
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	✓
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	✓
Licuadaora tipo hogar	2	2	✓
Ponchera plástica de 30 litros	6	6	✓
Ponchera plástica de 70 litros	4	4	✓
Olla a presión (8 litros)	2	2	✓
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	✓
Molino CONVENCIONAL	1	1	✓
Colador plástico (grande)	4	4	✓
Plato plano (para seco) plasticos	1264	1264	✓
Plato hondo (para sopa) plasticos	1264	1264	✓
Cuchara sopera en acero inoxidable	1264	1264	✓
Pocillo (plasticos) 8 OZ	1264	1264	✓
Vaso 7 onzas o 200 cc	1264	1264	✓
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	✓
GRAMERA	1	1	✓

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE	
	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS ALBERTO CAMARGO MENDEZ	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	20	20
Sillas para comedor	120	120
kit de 6 ventiladores con sistema de energia solar	1	1

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, MARIO DUARTE OROZCO , actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS ALBERTO CAMARGO MENDEZ y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro CO1.PCCNTR.8173703.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad

2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.

3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.

4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.

5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).

6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.

7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.

8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado

9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto

10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto

11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira

12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto

13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.

14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados

15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Delucue Pinilla</i>	Nombre: <i>Carlos Alberto Camargo Menendez</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS ALBERTO CAMARGO MENDEZ

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

John Delucue Pinilla
Proyectó:
John Delucue Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

 GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR		 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		

Acta No:	60	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar	
Fecha:		Ubicación:	ALBANIA	
Hora Inicio:		Hora Fin:		
Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025			
PARTICIPANTES				
Nombre		Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS OSPINO	ANDRES DUARTE	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL ROMERO	HERNANDO PIZZA	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY RODRIGUEZ	YULIETH PEÑARANDA	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)				
nos reunimos en el municipio de ALBANIA – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y LADYS MENGUAL CORREA actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EDUARDO PINTO ARAGON DE PORCIOSA, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:				
MENAJE COCINAS ESCOLARES				
DESCRIPCION	CANTIDADES			
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE			
	INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO PINTO ARAGON DE PORCIOSA	ESCUELA RURAL DE PITULUMANA	ESCUELA RURAL DE SANTA FE	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	1	3
congelador horizontal de 200 litros	1	0	1	2
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	3
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	3
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas: 150x80x90	2	1	2	5
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	1	2	6
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	1	2	6
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	1	2	6
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	1	2	6

Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	2	4	9
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	2	4	9
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	2	4	9
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	2	4	9
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	3	1	2	6
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	3	1	2	6
Balde plástico (12 litros)	4	2	3	9
Bandeja plástica (Extragrande)	4	2	3	9
Jarra plástica 4 litros	4	2	3	9
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	1	2	5
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	2	3	9
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	4	2	3	9
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	3
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	2	6
Licadora tipo hogar	2	1	2	5
Ponchera plástica de 30 litros	4	2	3	9
Ponchera plástica de 70 litros	4	2	3	9
Olla a presión (8 litros)	2	1	2	5
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	3
Molino CONVENCIONAL	1	1	1	3
Colador plástico (grande)	4	2	3	9
Plato plano (para seco) plasticos	573	49	144	766
Plato hondo (para sopa) plasticos	573	49	144	766
Cuchara sopera en acero inoxidable	573	49	144	766
Pocillo (plasticos) 8 OZ	573	49	144	766
Vaso 7 onzas o 200 cc	573	49	144	766
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	1	3
GRAMERA	1	1	1	3

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE

DESCRIPCION	INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO PINTO ARAGON DE PORCIOSA	ESCUELA RURAL DE DIVIDÍ	ESCUELA RURAL DE PANCHOMANA	ESCUELA RURAL DE PITULUMAN A	ESCUELA RURAL DE SANTA FE	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	20	6	6	6	15	53
Sillas para comedor	120	36	36	36	90	318
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	1	0	0	0	0	1

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, LADYS MENGUAL CORREA, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EDUARDO PINTO ARAGON DE PORCIOSA y sus sedes adscritas

con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto **"SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"** a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8173703**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

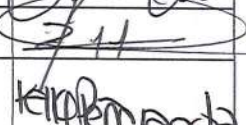
1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Delucue Pinilla</i>	Nombre: <i>Eduardo Pinto Aragon</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EDUARDO PINTO ARAGON DE PORCIOSA

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Proyecto:
John Delucue Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	61	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	ALBANIA
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025		
PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)				
nos reunimos en el municipio de ALBANIA – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y YEZZID PERDOMO AYALA actuando como rector representante de la CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIOS, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, discriminados a continuación:				
MENAJE COCINAS ESCOLARES				
DESCRIPCION	CANTIDADES			
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE			TOTAL
CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIOS	ESCUELA RURAL SAN RAFAEL DE LA ORQUETA	ESCUELA RURAL TIGRE POZO		
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	1	3
congelador horizontal de 200 litros	1	0	0	1
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	3
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	3
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	1	1	4
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	1	1	5
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	1	1	5
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	1	1	5
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	1	1	5

Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	2	2	7
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	2	2	7
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	2	2	7
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	2	2	7
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	4	1	1	6
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	4	1	1	6
Balde plástico (12 litros)	4	2	2	8
Bandeja plástica (Extragrande)	4	2	2	8
Jarra plástica 4 litros	4	2	2	8
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	3	1	1	5
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	2	2	8
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	4	2	2	8
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	3
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	2	6
Licüadora tipo hogar	2	1	1	4
Ponchera plástica de 30 litros	4	2	2	8
Ponchera plástica de 70 litros	4	2	2	8
Olla a presión (8 litros)	2	1	1	4
TERMO CABA 44 LITRO	2	1	1	4
Molino CONVENCIONAL	2	1	1	4
Colador plástico (grande)	4	2	2	8
Plato plano (para seco) plasticos	185	34	41	260
Plato hondo (para sopa) plasticos	185	34	41	260
Cuchara sopera en acero inoxidable	185	34	41	260
Pocillo (plasticos) 6 OZ	185	34	41	260
Vaso 7 onzas o 200 cc	185	34	41	260
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	1	3
GRAMERA	1	1	1	3

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE			
	CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIOS	ESCUELA RURAL SAN RAFAEL DE LA ORQUETA	ESCUELA RURAL TIGRE POZO	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	15	6	6	27
Sillas para comedor	90	36	36	162
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	0	0	0	0

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, YEZZID PERDOMO AYALA, actuando como rector (a) de la CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIOS y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
---	--	--

DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8173703**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

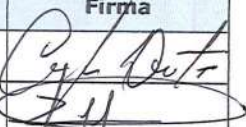
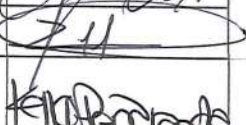
Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: YEZZID R. PERDOMO A
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR 19 352 107
UT MENAJE 2025	Institución: CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIOS

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *John Deluque Pinilla*
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestion

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	62	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	ALBANIA
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025		
PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)								
nos reunimos en el municipio de ALBANIA – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATATISTA) Y JHOANA PATRICIA VANGRIEKEN actuando como rector representante de la INSTITUCION ETNOEDUCATIVA WARE WAREN, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:								
MENAJE COCINAS ESCOLARES								
DESCRIPCION	CANTIDADES							TOTAL
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE							
	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE WAREN	Escuela Indigena Patsuarali	Escuela Indigena Asijuschen	Escuela Indigena Malirankiru	Escuela Indigena Warrarratc hon	Escuela Indigena Kariyusein	Escuela Indigena Jiyuichon	
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	1	0	0	0	0	1	2
Nevera de rmp 421 litros	1	0	1	1	1	1	0	5
congelador horizontal de 200 litros	1	0	0	0	0	0	0	1
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	1	1	1	1	7
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	1	1	1	1	7

Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas: 150x80x90	2	1	1	2	2	1	1	10
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	1	1	2	2	1	1	11
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	1	1	2	2	1	1	11
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	1	1	2	2	1	1	11
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	1	1	2	2	1	1	11
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	2	2	4	4	2	2	19
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	2	2	4	4	2	2	19
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	2	2	4	4	2	2	19
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	2	2	4	4	2	2	19
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	4	1	1	2	2	1	1	12
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	4	1	1	2	2	1	1	12
Balde plástico (12 litros)	5	2	2	3	3	2	2	19
Bandeja plástica (Extragrande)	5	2	2	3	3	2	2	19
Jarra plástica 4 litros	5	2	2	3	3	2	2	19
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	1	1	2	2	1	1	10
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	2	2	3	3	2	2	18
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	4	2	2	3	3	2	2	18
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	1	1	1	1	7
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	2	2	2	2	2	14
Licuadora tipo hogar	2	0	1	2	2	1	0	8
Ponchera plástica de 30 litros	5	2	2	3	3	2	2	19

Ponchera plástica de 70 litros	4	2	2	3	3	2	2	18
Olla a presión (8 litros)	2	1	1	2	2	1	1	10
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	1	1	1	1	1	7
Molino CONVENCION AL	1	1	1	1	1	1	1	7
Colador plástico (grande)	4	2	2	3	3	2	2	18
Plato plano (para seco) plasticos	609	12	30	62	38	14	20	785
Plato hondo (para sopa) plasticos	609	12	30	62	38	14	20	785
Cuchara sopera en acero inoxidable	609	12	30	62	38	14	20	785
Pocillo (plasticos) 8 OZ	609	12	30	62	38	14	20	785
Vaso 7 onzas o 200 cc	609	12	30	62	38	14	20	785
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	1	1	1	1	1	7
GRAMERA	1	1	1	1	1	1	1	7

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE

DESCRIPCION	CENTRO ETNOEDUC ATIVO WARE WAREN	ESCUELA INDÍGENA ASIJUSCHE N	ESCUELA INDÍGENA JIYUICHON	ESCUELA INDÍGENA KARIYUSEI N	ESCUELA INDÍGENA MALIRAN KIRU	ESCUELA INDÍGENA PATSUARA LI	ESCUELA INDIGENA WARRARR ATCHON	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	20	6	4	4	6	4	6	50
Sillas para comedor	120	36	24	24	36	24	36	300
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	1	0	0	0	0	0	0	1

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, JHOANA PATRICIA VANGRIEKEN, actuando como rector (a) de la INSTITUCION ETNOEDUCATIVA WARE WAREN y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto **"SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"** a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8173703**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad

2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.

3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.

4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>Johana Van Gueken</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION ETNOEDUCATIVA WARE WAREN

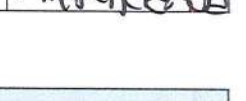
ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *[Signature]*
John Deluque Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
--	--	--

Acta No:	64	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	ALBANIA
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550460	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426028	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607255	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)

nos reunimos en el municipio de ALBANIA – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y BENJAMIN ALEMAN IGUARAN actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA DE CUESTECITAS, para la entrega del suministro de menaje para el **SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**, discriminados a continuación:

MENAJE COCINAS ESCOLARES

DESCRIPCION	CANTIDADES		
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE		
	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA DE CUESTECITAS	ESCUELA RURAL ONEIDA PINTO UNACHON	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0
Nevera de rmp 421 litros	1	1	2
congelador horizontal de 200 litros	1	1	2
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	2
Cilindro de gas 40 L	1	1	2
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	2	4
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	2	5
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	2	5
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	2	5
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	2	5
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	4	7
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	7
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	4	7

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE ESCOLAR 2020
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	7
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	4	2	6
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #3	4	2	6
Balde plástico (12 litros)	6	3	9
Bandeja plástica (Extragrande)	6	3	9
Jarra plástica 4 litros	5	3	8
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2	4
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	3	7
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	4	3	7
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	2
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	4
Licuada tipo hogar	2	2	4
Ponchera plástica de 30 litros	6	3	9
Ponchera plástica de 70 litros	4	3	7
Olla a presión (8 litros)	2	2	4
TERMO CABA 44 LITRO	1	1	2
Molino CONVENCIONAL	1	1	2
Colador plástico (grande)	4	3	7
Plato plano (para seco) plasticos	1014	144	1158
Plato hondo (para sopa) plasticos	1014	144	1158
Cuchara sopera en acero inoxidable	1014	144	1158
Pocillo (plasticos) 8 OZ	1014	144	1158
Vaso 7 onzas o 200 cc	1014	144	1158
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	2
GRAMERA	1	1	2

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE		
	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA DE CUESTECITAS	ESCUELA RURAL ONEIDA PINTO UNACHON	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	20	15	35
Sillas para comedor	120	90	210
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	1	0	1

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, BENJAMIN ALEMAN IGUARAN, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA DE CUESTECITAS y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto **"SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"** a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro **CO1.PCCNTR.8173703**.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
 2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
 3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
 4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
 5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
 6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
 7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
 8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
 9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
 10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
 11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira
 12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
 13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
 14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
 15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>[Signature]</i>	Nombre: <i>[Signature]</i> 17956629
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA DE CUESTECITAS

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó:
John Delucce Pinilla
Asesor – Apoyo a la Gestión



Gobernación
de La Guajira

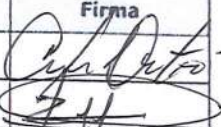
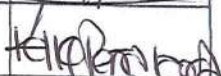
ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR

SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE
CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



Ministerio de Educación

Acta No:	65	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	ALBANIA
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025		
PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550461	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426029	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607256	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)

nos reunimos en el municipio de ALBANIA – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATISTA) Y RAFAEL EPIAYU SOLANO actuando como rector representante de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AKUAIPA INTERNADO INDIGENA, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, discriminados a continuación:

MENAJE COCINAS ESCOLARES													
DESCRIPCION	CANTIDADES												
	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL AKUAIPA INTERNADO INDIGENA DE ALBANIA	Escuela Indígena Nueva Esperanza (Sede Internados Akulapa)	Escuela Indígena Putchi palajana (Sede Internados Akulapa)	Escuela Indígena Tepichipalaa (Sede Internados Akulapa)	Escuela Indígena Ekirajipule (Sede Internados Akulapa)	Escuela Indígena Nueva America (Sede Internados Akulapa)	Escuela Indígena Julma (Sede Internados Akulapa)	Escuela Indígena Walchitou 2 (Sede Internados Akulapa)	Escuela Indígena San Jose (Sede Internados Akulapa)	Escuela Indígena Carretamana (Sede Internados Akulapa)	Escuela Indígena Atujeshi Waya (Sede Internados Akulapa)	Escuela Indígena Almirante Padilla (Sede Internados Akulapa)	TOTAL
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VD C	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	4

 Gobierno del Departamento de la Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	 Ministerio de Educación
---	---	--

Nevera de mp 421 litros	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	7
congelador horizontal de 200 litros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x 50 + REGULATOR	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Cilindro de gas 40 L	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas: 150x80x 90	0	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	16
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	0	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	16
Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	0	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	16
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	0	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	16
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	0	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	16
Cuchara para servir (aluminio fundido)	0	2	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	32

CON hueco													
CUCHAR A ALUMNIO FUNDIDO # 20	0	2	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	32
CUCHAR ON ALUMNIO FUNDIDO # 30	0	2	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	32
CUCHAR ON ALUMNIO FUNDIDO # 20	0	2	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	32
Cuchillo cocina para cortar carne cacha de plastico # 10	0	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	16
Cuchillo cocina para cortar verdura cacha de plastico #6	0	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	16
Balde plástico (12 litros)	0	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	27
Bandeja plástica (Extragran de)	0	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	27
Jarra plástica 4 litros	0	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	27
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	0	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	16
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	0	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	27
Tabla acrílica para picar (48X35X1. 5CM)	0	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	27
Tanque 1000 litros para almacenar agua	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Punto ecológico Tres (03)	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22

canecas 45 lt													
Licuada tipo hogar	0	0	2	2	2	2	0	0	1	0	1	1	11
Ponchera plástica de 30 litros	0	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	27
Ponchera plástica de 70 litros	0	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	27
Olla a presión (8 litros)	0	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	16
TERMO CABA 44 LITRO	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Molino CONVEN CIONAL	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Colador plástico (grande)	0	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	27
Plato plano (para seco) plasticos	0	17	35	58	65	37	48	44	24	21	21	78	448
Plato hondo (para sopa) plasticos	0	17	35	58	65	37	48	44	24	21	21	78	448
Cuchara sopera en acero inoxidable	0	17	35	58	65	37	48	44	24	21	21	78	448
Pocillo (plasticos) 8 OZ	0	17	35	58	65	37	48	44	24	21	21	78	448
Vaso 7 onzas o 200 cc	0	17	35	58	65	37	48	44	24	21	21	78	448
Bascula Electrónica a Balanza Digital Gramera 40 Kg	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
GRAMER A	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE												TOTAL
	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL AKUAI PA INTER	ESCU ELA INDI GEN A ALM IRAN TE	ESC UEL A INDI GEN A ATU JES HI	ESCUE LA INDIG ENA CARRE TAMA NA	ESCUE LA INDIG ENA EKIRA JIAPU LEE	ESC UEL A INDI GEN A JULI MA	ESC UEL A INDI GEN A NUE VA AM	ESC UEL A INDI GEN A NUE VA ESPE	ESCUE LA INDIG ENA PUTCHI PALAJA NA	ESC UEL A INDI GEN A SAN JOS E	ESCU ELA INDIG ENA TEPIC HIPAL AA	ESCUE LA INDIG ENA WALI CHITO UU 2	

	NADO INDIGE NA DE ALBANI A	PADI LLA	WA YA				ERI CA	RAN ZA					
Mesa de ó puestos para comedo r	0	10	4	4	6	6	6	4	6	4	6	6	62
Sillas para comedo r	0	60	24	24	36	36	36	24	36	24	36	36	372
lit de ó ventilad ores con sistema de energía solar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, RAFAEL EPIAYU SOLANO, actuando como rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AKUAIPA INTERNADO INDIGENA y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro CO1.PCCNTR.8173703.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto

11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira

12. informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto

13. Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.

14. Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados

15. Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre: <i>John Deluque Pinilla</i>	Nombre: <i>Rafael Alfonso Espinoza S</i>
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: RECTOR <i>J. F. Espinoza</i>
UT MENAJE 2025	Institución: INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AKUAIPA INTERNADO INDIGENA

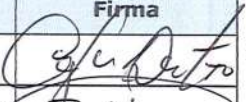
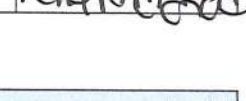
ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyectó: *[Signature]*
 John Deluque Pinilla
 Asesor – Apoyo a la Gestión

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE GUAJIRA 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Acta No:	66	Tema:	Entrega de menaje y mobiliario escolar
Fecha:		Ubicación:	ALBANIA
Hora Inicio:		Hora Fin:	

Objetivo	Darle cumplimiento al contrato CO1.PCCNTR.8173703 celebrado entre el Departamento de La Guajira y UT Menaje Guajira 2025
----------	--

PARTICIPANTES			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO	Supervisor Del Contrato	3017550462	
RAFAEL HERNANDO PIZZA ROMERO	Delegado Almacén Departamental	3045426030	
KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ	Delegado UT MENAJE GUAJIRA 2025 (contratista)	3004607257	

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de los puntos tratados en la reunión)							
nos reunimos en el municipio de ALBANIA – La Guajira, el doctor CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO supervisor del contrato en mención, KELY PEÑARANDA RODRIGUEZ actuando como representante legal de la UT MENAJE GUAJIRA 2025 (CONTRATATISTA) Y ARLENY RAMÍREZ DUARTE actuando como rector representante de la CENTRO ETNOEDUCATIVO UTPURAI, para la entrega del suministro de menaje para el SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA , discriminados a continuación:							
MENAJE COCINAS ESCOLARES							
DESCRIPCION	CANTIDADES					TOTAL	
	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE						
	CENTRO ETNOEDUCATIV O RURAL UTPURAI - SEDE PRINCIPAL	Escuela Indigena Itaka	Escuela Indigena Kanshaipa	Escuela Indigena Guayacanal	Escuela Rural Indigena Zapatamana		
KIT PARA NEVERA SOLAR ECO AMIGABLE DE 250 LTS 12/24VDC	0	0	0	0	0	0	
Nevera de mmp 421 litros	1	1	1	1	1	5	
congelador horizontal de 200 litros	1	1	0	0	0	2	
Estufa de gas lineal - tres quemadores dobles en acero 304 con medidas 130x77x50 + REGULADOR	1	1	1	1	1	5	
Cilindro de gas 40 L	1	1	1	1	1	5	
Mesa de trabajo para el procesamiento de alimento en acero 304, medidas:150x80x90	2	2	1	1	1	7	
Caldero (60 LIBRA) fundido con tapa	3	2	1	1	1	8	

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE ESCOLAR 2023
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

Caldero (30 LIBRA) fundido tapa partida	3	2	1	1	1	8
juego de Olla (aluminio recortado) (# 18 A LA 26 litros)	3	2	1	1	1	8
Olla (aluminio recortado) (# 40 litros)	3	2	1	1	1	8
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	3	4	2	2	2	13
CUCHARA ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	2	2	2	13
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 30	3	4	2	2	2	13
CUCHARON ALUMNIO FUNDIDO # 20	3	4	2	2	2	13
Cuchillo cocina para cortar carne cach de plastico # 10	4	2	1	1	1	9
Cuchillo cocina para cortar verdura cach de plastico #6	4	2	1	1	1	9
Balde plástico (12 litros)	5	3	2	2	2	14
Bandeja plástica (Extragrande)	5	3	2	2	2	14
Jarra plástica 4 litros	5	3	2	2	2	14
Estante metalico con 5 bandejas de depósito	2	2	1	1	1	7
Rallador de acero inoxidable (Corriente)	4	3	2	2	2	13
Tabla acrílica para picar (48X35X1.5CM)	4	3	2	2	2	13
Tanque 1000 litros para almacenar agua	1	1	1	1	1	5
Punto ecológico Tres (03) canecas 45 lt	2	2	2	2	2	10
Licuadora tipo hogar	2	2	1	1	1	7
Ponchera plástica de 30 litros	5	3	2	2	2	14
Ponchera plástica de 70 litros	4	3	2	2	2	13
Olla a presión (8 litros)	2	2	1	1	1	7
TERMO CADA 44 LITRO	1	1	1	1	1	5
Molino CONVENCIONAL	1	1	1	1	1	5
Colador plástico (grande)	4	3	2	2	2	13
Plato plano (para seco) plasticos	548	124	46	42	28	788
Plato ondo (para sopa) plasticos	548	124	46	42	28	788
Cuchara sopera en acero inoxidable	548	124	46	42	28	788
Pocillo (plasticos) 8 OZ	548	124	46	42	28	788
Vaso 7 onzas o 200 cc	548	124	46	42	28	788
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera 40 Kg	1	1	1	1	1	5

GRAMERA	1	1	1	1	1	5
---------	---	---	---	---	---	---

MOBILIARIO COMEDORES ESCOLARES

DESCRIPCION	INSTIRUCION EDUCATIVA O SEDE					
	CENTRO ETNOEDUCAT IVO RURAL UTPURAI - SEDE PRINCIPAL	ESCUELA INDÍGENA GUAYACANAL	ESCUELA INDIGENA ITAKA	ESCUELA INDÍGENA KANSHAIPA	ESCUELA RURAL INDIGENA ZAPATAMANA	TOTAL
Mesa de 6 puestos para comedor	20	6	15	6	6	53
Sillas para comedor	120	36	90	36	36	318
kit de 6 ventiladores con sistema de energía solar	1	0	0	0	0	1

ACTA DE ACEPTACIÓN COMPROMISO

Yo, ARLENY RAMÍREZ DUARTE, actuando como rector (a) de la CENTRO ETNOEDUCATIVO UTPURAI y sus sedes adscritas con código DANE identificada con manifiesto de forma libre y espontánea dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos plasmados en el presente documento, por ser beneficiario del proyecto "SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" a través de la Gobernación de la Guajira, en el marco del contrato de prestación de suministro CO1.PCCNTR.8173703.

Declaro que cumplo y me comprometo a:

1. Responder por la conservación, seguridad e integridad y buen estado de los elementos bajo su responsabilidad
2. la dotación entregada debe incluirse en el inventario del establecimiento educativo.
3. se entrega al rector de la institución la ficha técnica de cada elemento que hace parte de la presente dotación.
4. la dotación entregada a cada establecimiento educativo debe de ser de uso exclusivo del comedor escolar.
5. la entrega se realizará en la sede principal de cada establecimiento ya su vez el rector se encargará de entregar a sus sedes anexa adscrita en el directorio único de establecimiento (DUE).
6. La institución educativa se compromete a salvaguardar la vida útil de los elementos suministrados.
7. La institución educativa debe de asumir los mantenimientos correctivos y preventivos que generen los equipos y maquinaria.
8. Velar por el buen manejo de los bienes suministrado
9. Recibir y aplicar las recomendaciones del equipo técnico del proyecto
10. Destinar el tiempo y el espacio necesario para recibir el acompañamiento técnico, social y organizativo durante mi participación en este proyecto
11. Recibir las visitas de control que hacen las entidades involucradas en el proyecto especialmente de la Gobernación De La Guajira

 Gobernación de La Guajira	ACTA DE ENTREGA DE MENAJE Y MOBILIARIO ESCOLAR	 UNIÓN TEMPORAL MENAJE Guajira 2025
	SUMINISTRO DE MENAJE Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON MOBILIARIO ESCOLAR PARA LOS COMEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	

- 12.informar oportunamente el cambio de mi ubicación o datos de contacto
 13.Firmar los documentos que soporten la entrega de cada uno de los elementos, herramientas, equipos y maquinaria.
 14.Dar uso adecuado a los insumos y materiales que me sean entregados
 15.Declaro que conozco y acepto los acuerdos anteriormente mencionados.

Entregado por:		Recibido por:	
Nombre:	<i>[Signature]</i>	Nombre:	<i>[Signature]</i>
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	Cargo:	RECTOR
UT MENAJE 2025		Institución:	CENTRO ETNOEDUCATIVO UTPURAI

ANEXO: RELACION POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Proyecto *[Signature]*
 John Deluque Pinilla
 Asesor – Apoyo a la Gestión